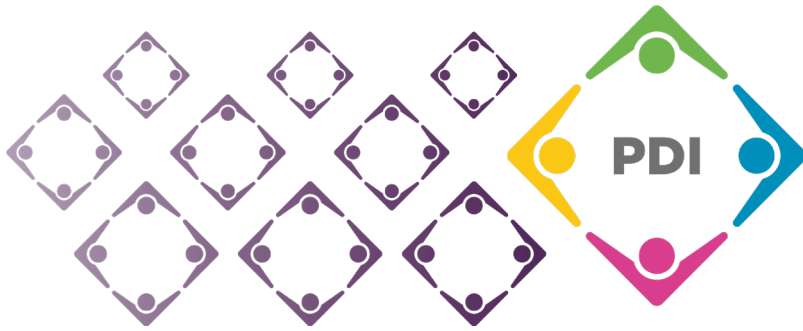




UNIVERSIDAD DE  
GUADALAJARA  
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco



PLAN DE DESARROLLO  
**CUCEA**  
2019-2025, VISIÓN 2030  
actualización 2023



# Índice

<b>Mensaje del Rector</b>	<b>7</b>	<b>Programas Institucionales y su impacto en los ODS</b>	<b>40</b>
<b>Introducción</b>	<b>13</b>	Docencia e innovación académica	41
<b>Misión y Visión 2030</b>	<b>14</b>	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	41
Misión	15	Extensión y responsabilidad social	41
Visión al 2030	15	Difusión de la cultura	41
<b>Valores</b>	<b>16</b>	<b>Metas del Centro Universitario de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional</b>	<b>44</b>
<b>Condiciones, cualidades y virtudes institucionales</b>	<b>18</b>	Docencia e innovación académica	46
<b>Agenda Estratégica Participativa RECTORÍA CUCEA 2022-225</b>	<b>22</b>	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	48
Ejes Temáticos de la Agenda Estratégica	24	Extensión y responsabilidad social	50
<b>Ecosistema CUCEA Smart Campus</b>	<b>28</b>	Difusión de la cultura	52
Objetivo general del Ecosistema CUCEA Smart Campus	29	<b>Proyectos estratégicos</b>	<b>56</b>
Pilares del Ecosistema CUCEA Smart Campus	29	Docencia e innovación académica	58
<b>Estructura conceptual del Plan de Desarrollo</b>	<b>32</b>	Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	70
Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	34	Extensión y responsabilidad social	78
Principios de gestión institucional	34	Difusión de la cultura	86
Políticas transversales	35	<b>Referencias</b>	<b>94</b>
Trayectorias escolares	35	<b>Siglarío</b>	<b>98</b>
<b>Propósitos sustantivos y problemáticas detectadas</b>	<b>36</b>	<b>Directorio</b>	<b>101</b>
Docencia e innovación académica	37	<b>Anexo</b>	<b>104</b>
Extensión y responsabilidad social	37		
Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	37		
Difusión de la cultura	37		



INNOVATION  
"a new idea, creation  
in form of device or method"

# Mensaje del Rector

Los últimos años han sido especialmente complicados para las sociedades de todo el mundo, los cambios que acontecieron a consecuencia de la pandemia que vivimos, fueron vertiginosos, pero debemos reconocer que precisamente estos, orientan nuestros esfuerzos hacia nuevas formas de relacionarnos y de desarrollar nuestras actividades cotidianas. En una época convulsa, las adversidades funcionaron como el catalizador para las grandes transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y académicas, que en circunstancias consecuentes a la

inercia que precedía al año 2020, nos hubiera costado quizás, décadas alcanzar.

En ese contexto, las instituciones educativas en todos sus niveles innovaron de manera simultánea, ofreciendo los programas académicos que les permitieron continuar con la enseñanza de millones de estudiantes alrededor del mundo. Los modelos emergentes proveyeron los elementos necesarios para mantenerse cercanos en la distancia y sentaron las bases para el desarrollo especializado e institucionalizado de nuevos sistemas virtuales, y de seguimiento para

hacer frente a las normativas que priorizaron el necesario distanciamiento social. En ese sentido, nuestra casa de estudios no fue la excepción y a la par de ella, en CUCEA logramos establecer un programa multimodal, flexible e inclusivo, centrado en las necesidades específicas de nuestra comunidad universitaria.

Así, después de dos años de emergencia sanitaria, el 2023 nos mantiene optimistas y con la esperanza de dejar atrás la fase de urgencia y continuar con una etapa de calma en la que, las experiencias adquiridas nos ayuden en el diseño de nuevos y mejores

estadios de bienestar en los diversos ámbitos de la sociedad. Hoy somos conscientes de la vulnerabilidad en la salud, la social y financiera de todos los países del mundo, es momento de utilizar la experiencia vivida para rectificar la ruta transitada y llevarla hacia una donde los esfuerzos estén centrados en las necesidades de las personas, y se enfoquen en la reconstrucción del tejido social, tal que, nos lleve a seguir trabajando en colectivo, a actuar en comunidad y en reciprocidad social, actuando con lo vivido y construyendo con lo aprendiendo.

Es momento de institucionali-





zar los esfuerzos realizados por la sociedad, las autoridades gubernamentales y las universidades y reorientar aquellos que, con la experiencia, nos mostraron mejores formas para lograr nuestros objetivos. Particularmente para las Instituciones de Educación Superior, se abrieron nuevas oportunidades para llegar a las y los alumnos, mostrándonos con ello, la necesidad de actualizar los modelos educativos y orientarlos hacia uno que respondiera a un mundo globalizado e interconectado.

En ese sentido, nuestra casa de estudios y nuestro centro universitario, nos hemos decantado por hacer una transición paulatina hacia la educación del futuro que nos demandan las nuevas realidades. Por lo que, considera-

mos pertinente y necesario realizar una actualización de mitad de camino del Plan de Desarrollo CUCEA 2019-2025, Visión 2030 de tal suerte que, analizaremos cada uno de sus diagnósticos y en su caso, actualizar aquellos rubros que debido a los cambios disruptivos que vivimos, confirmamos su viabilidad y pertinencia, a fin de que todas las acciones emprendidas a favor de la comunidad universitaria, fueran plenamente vigentes y acorde a las nuevas formas de entender y conocer la educación.

Conscientes del reto que teníamos frente a nosotros, en el CUCEA nos propusimos desde el inicio de este nuevo período de gestión, realizar un análisis integral de las necesidades, retos y visiones que nuestra comuni-

dad universitaria, aliados estratégicos y sectores del Estado, consideraban pertinentes para trabajar en torno a verdaderos sistemas de regionales de innovación y conocimiento, que nos permitieran un trabajo en colectivo y en beneficio de la sociedad de Jalisco. El resultado de estos ejercicios fue la Agenda Estratégica Participativa de la Rectoría del CUCEA 2022-2025, que nos permitió trazar una ruta que complementaria a los desafíos planteados en 2019 y a los surgidos con el advenimiento y consecuencias de la pandemia durante los años 2020 y 2021.

Este ejercicio nos mostró los avances que a priori logramos establecer y nos confirmó la necesidad de apostar por la consolidación de muchos de los pro-

yectos que surgieron con carácter de emergentes e incluso de otros que, en circunstancias previas, hubiera sido aventurado sugerir. Finalmente, la Agenda sirve como referente actual y de consulta en el que la sociedad opinó y dio plena vigencia al quehacer universitario. De tal suerte que esta actualización del PDC 2022-2025 recoge las conceptualizaciones, análisis y discusiones que vivió la comunidad. Por lo que estoy seguro que esta nueva actualización está lista para marcar el nuevo rumbo que debe seguir nuestro centro universitario de frente al futuro.

**Luis Gustavo Padilla Montes**  
Rector del Centro Universitario  
de Ciencias Económico  
Administrativas ■



# Introducción

El 2023, año en el que se publica la actualización del Plan de Desarrollo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) 2019-2025, es un periodo fundamental para la educación superior, pues, tal y como se determinó en la última Conferencia Mundial de Educación Superior de la UNESCO de mayo de 2022, el mundo se encuentra en reconstrucción educativa con la intención de mitigar o atenuar los primeros impactos que la pandemia de COVID-19 legó a la humanidad.

Continuamos con el tránsito hacia la Sociedad del Aprendizaje (Stiglitz, 2014) que reta a los sistemas educativos a recuperar los aprendizajes y al desarrollo de las habilidades y competencias que permitan que las y los jóvenes sean seres humanos plenos; además, la consecuente profundización de la globalización del conocimiento, de la cultura, de la producción y del comercio, están generando efectos importantes en la manera en la que los jóvenes acceden a la información, la transforman en aprendizajes e

innovan en su realidad cotidiana.

El empleo del futuro es otro de los desafíos globales. La educación superior es clave para proporcionar los aprendizajes, las competencias, las habilidades y las destrezas para que las personas se desempeñen, con éxito, en los mercados de trabajo que aún no existen. Estos empleos demandarán una sólida formación cognitiva, flexibilidad y gran capacidad de adaptabilidad a cambios veloces, en contraste con las labores manuales del mundo industrial del pasado reciente que observan una tendencia a desaparecer al ser sustituidos por la automatización, la robotización y la emergencia de la inteligencia artificial.

El CUCEA y la Universidad de Guadalajara (UdeG), en este contexto, enfrentan desafíos de la mayor envergadura para mantenerse como referente nacional e internacional en materia de educación superior, posgrado e investigación. Hay claridad acerca de la necesidad de impulsar la evolución de nuestra Casa de Estudios. Entendemos que mantener las cosas en el estado actual no es lo

indicado para enfrentar el nuevo contexto global en relación al acceso y al estado del conocimiento, de la concepción del aprendizaje, de los métodos de enseñanza y del mundo del trabajo. Entonces: ¿hacia dónde queremos dirigirnos?, ¿cómo construimos la imagen de futuro? y ¿cómo tenemos que gestionar estratégicamente esta evolución?

La actualización de este Plan trata de dar respuesta a esas preguntas que nos formulamos para guiarnos en su formulación y supone una serie de acontecimientos dirigida, secuencial e intencionada que permitirá generar las condiciones, necesarias y suficientes, para llevar a nuestro Centro al punto que definimos de manera colectiva todos los miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad. Ese punto es nuestra teoría de cambio, es decir, la imagen objetivo que guiará, con evidencia y argumentos, el tránsito de un estado o situación de las cosas hacia otro.

Uno de los principios que orientan esta formulación es que se trata de un proceso de ideas

que de manera anticipatoria se dirigen a lograr, a través de la operacionalización de los programas institucionales, la consecución de los propósitos sustantivos y, por tanto, el logro de los objetivos y metas establecidas tomando en cuenta las capacidades institucionales, las posibilidades reales y los recursos con los que contamos en el presente y potencialmente.

Nuestro Plan se articula, desde luego, con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025, por lo que se propone un equilibrio entre los fines, los métodos y los medios en perspectiva de los objetivos identificados. Esto nos obligó a realizar los ajustes necesarios para mantener valoraciones realistas acerca de su avance y alcance.

El concurso y asociación con la sociedad en general, con los mercados de trabajo y con las organizaciones gubernamentales de los tres órdenes de gobierno, en apego a los marcos normativos correspondientes, también se consideró y está presente en el diseño, implementación y se-

guimiento de los programas. Además, colocamos a las y a los jóvenes en el núcleo de nuestras acciones, para refrendar el compromiso con la excelencia académica en pro de construir un mejor futuro para todas y para todos.

Así, el Plan se estructura con once secciones. Después de esta introducción se presenta la Misión y Visión al 2030 en las que establecemos el que como resultado en prospectiva y el cómo/acción para construirlo y lograr el resultado que deseamos como comunidad universitaria. Luego, para responder a la pregunta ¿hacia dónde queremos dirigirnos? Definimos los propósitos sustantivos y posteriormente, a manera de breve diagnóstico estratégico, se indican cuáles son las problemáticas que, en correspondencia, identificamos. Esto nos permite establecer con claridad cuál será el punto “cero” y el de llegada para el CUCEA en los próximos años, es decir, la imagen de futuro.

En las siguientes secciones se encuentran los programas institucionales, la contribución del Centro Universitario y los proyec-

tos estratégicos que, en conjunto, dan respuesta al cómo tenemos que gestionar estratégicamente la evolución. Para ello presentamos cuáles serán los objetivos y las metas de los programas y proyectos que implementaremos, así como la manera en la que se articulan, alinean y aportan a la gestión universitaria central. Hacia el final se incluyen las referencias, el siglario y el directorio institucional.

Finalmente, cabe mencionar que el trabajo de actualización del Plan se realizó con base en una visión sistémica, integral y transversal. En su elaboración se consideraron y atendieron todas las valiosas observaciones y recomendaciones que la sociedad y nuestra comunidad realizó, elaboró, presentó y entregó con tal propósito.

Con este ejercicio confiamos que el Plan, en articulación con los otros instrumentos de planeación estratégica que hemos diseñado, dará respuesta a las necesidades educativas presentes y futuras, así como a los retos y desafíos globales, nacionales y locales que demanda el siglo XXI. ■



# Misión y Visión 2030

## **Misión**

Somos un ecosistema de educación superior que prepara a las y los jóvenes de manera integral, que aporta soluciones a la problemática económica, ambiental y social del estado de Jalisco, de México y del mundo.

## **Visión al 2030**

El CUCEA es un *Smart Campus* multitemático, sustentable, incluyente y sin fronteras, cuyo modelo académico innovador es referente nacional e internacional por sus aportes desde la ciencia al desarrollo económico, ambiental y social con una perspectiva local, nacional y global. ■



# Valores

**E**l *Código de Ética* de la Universidad de Guadalajara establece los valores que rigen a la institución y que su comunidad universitaria está obligada a cumplir para su mejor convivencia. Toda persona integrante de la comunidad universitaria se regirá por los siguientes valores.

## **DEMOCRACIA**

Escucha y participa a través del diálogo, desde la libertad e igualdad en la toma de decisiones, para el desarrollo y bienestar de la comunidad, respetando la diversidad de opinión y la crítica, para la construcción de consensos.

## **DESARROLLO SUSTENTABLE**

Promueve la protección y conservación del medio ambiente, así como el uso eficiente de los recursos, a fin de que la satisfacción de las necesidades actuales no comprometa la satisfacción de las necesidades de las generaciones futuras.

## **DIVERSIDAD**

Representa la creencia de que todos los seres humanos compartimos los mismos derechos para tener acceso a elementos como educación, salud, bienestar y trabajo.

## **EDUCACIÓN PARA LA PAZ**

Promueve las relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas basadas en el respeto.

## **EQUIDAD**

Trabaja en el cierre de brechas y rezagos. Atiende las necesidades específicas de cada persona buscando equilibrar razonablemente las desventajas que aquejan a grupos vulnerables o desfavorecidos.

## **HONESTIDAD**

Conducete con rectitud, congruencia e integridad. En tus ideas y conductas, sé coherente y comprométete con la verdad, la transparencia y la honradez.

## **IGUALDAD**

Evita en todo momento hacer distinción, exclusión o restricción basada en el origen étnico o nacional, edad, discapacidad, condición social, económica o cultural, condiciones de salud, embarazo, lengua, religión o moral, ideología u opinión, sexo, identidad de género, preferencias sexuales, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana e impida o anule el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos de cualquier persona.

## **JUSTICIA**

Respetar los derechos humanos y dar a cada quien lo que por derecho le corresponde.

## **LEGALIDAD**

Respetar el orden jurídico, y sujetar sus actos a las leyes y al derecho.

## **LIBERTAD**

Piensa y conduce de manera autónoma por convicción y responsablemente para el bienestar de la comunidad.

## **RESPECTO**

Trata digna y cordialmente a todas las personas. Acepta y entiende las diferentes formas de pensamiento y de actuación, aunque no coincidan con las propias.

## **RESPONSABILIDAD**

Actúa con esmero, oportunidad, calidad, pertinencia, exhaustividad y profesionalismo, y cumple los deberes que le corresponden, asumiendo las consecuencias de sus actos u omisiones.

## **SOLIDARIDAD**

Promueve la cooperación en favor de los otros y de las causas comunes. ■



# Condiciones, cualidades y virtudes institucionales

## **CALIDAD**

Aunados a los valores del Código de Ética, y como parte del proceso de elaboración del PDI, la comunidad académica, administrativa y estudiantil ha identificado una serie de condiciones, cualidades y virtudes que es deseable mantener e incorporar en el desempeño cotidiano de la institución, y que representan la evolución natural de conjuntos específicos de creencias y patrones de conducta.

## **AUTONOMÍA**

Condición jurídica que el Estado otorga a través del Poder Legislativo a instituciones educativas públicas para que éstas elijan sus autoridades, administren su patrimonio, establezcan planes y programas de estudio, expidan títulos y grados, determinen sus propios ordenamientos y fijen los términos del ingreso, la promoción y la permanencia de su personal académico.

La calidad se traduce en servicios eficaces, oportunos y transparentes que buscan siempre la

innovación y la mejora continua que satisfagan las necesidades y expectativas de los usuarios, con estricto apego a un marco normativo.

## **CREATIVIDAD**

Representa la capacidad de trascender lo inmediato, lo usual, lo común, las reglas y patrones establecidos, así como las formas tradicionales de trabajar, para dar lugar a nuevos esquemas, relaciones, métodos, reglas o patrones de conducta que representen un paso adelante de lo ya establecido.

## **CONCERTACIÓN**

Refiere a una estrategia central que permite garantizar la gobernabilidad democrática de los sistemas educativos. Implica concebir que los cambios institucionales exigen un proceso de construcción compartida que requiere la participación y el compromiso del conjunto de los actores de la comunidad universitaria en el desarrollo de políticas, objetivos

y acciones orientados a la mejora de la calidad educativa.

## **EXCELENCIA**

Es el resultado de ejecutar cada una de nuestras acciones de manera óptima. La búsqueda de la excelencia, al interior de una institución, implica que todos sus miembros están comprometidos a ejecutar sus funciones y realizar sus actividades bajo los más estrictos criterios de calidad. La excelencia no es un estado que se alcanza de una vez por todas, sino una búsqueda constante para trascender lo ordinario.

## **PERTINENCIA**

Correspondencia entre la filosofía institucional, los requerimientos de la sociedad y el entorno cambiante de la educación superior, académica o interna. Representa, además, la congruencia entre el proyecto universitario y los recursos y estrategias que se definan para su consecución. ■





# Agenda Estratégica Participativa RECTORÍA CUCEA 2022-225

La planificación estratégica permite, en general, identificar cuáles son las necesidades y prioridades que requieren de intervención para su mejora; establecer metas y objetivos claros, así como trabajar de manera más efectiva y eficiente para lograr dichos objetivos.

Los instrumentos de planeación, a su vez, definen cuáles serán los objetivos, metas y prioridades, y cuáles los planes, programas y acciones que se requieren diseñar para cumplirlos. Todo ello supone una secuencia de acontecimientos dirigida, secuencial e intencionada que, en particular, llevará al CUCEA al punto que definimos de manera colectiva todos los miembros de esta gran comunidad universitaria. Ese punto es la imagen objetivo que guía, con evidencia y argumentos, el tránsito de un estado o situación de las cosas hacia otro.

Cuando diseñamos la Agenda Estratégica Participativa lo hicimos pensando en la necesidad de construir un instrumento para establecer la ruta y orientar nuestras capacidades, esfuerzos y recursos en los siguientes años, a partir de acuerdos de colaboración para materializar los propósitos sustantivos de nuestra Casa de Estudios y el rumbo que nos trazamos, inicialmente, en el Plan de Desarrollo de nuestro



Fuente: Elaboración propia con base en el ejercicio participativo para la construcción de la Agenda. CUCEA, 2022.

Centro Universitario.

De esta manera consideramos las principales tendencias mundiales en materia de educación superior, desarrollo social y económico, entendiendo la necesidad de incluir de manera transversal elementos que nos permitieran incidir en la sociedad de Jalisco, de México y también de la comunidad internacional, en el entendido de que somos entes interrelacionados en grandes ecosistemas sociales.

Incluimos la visión de nuestra comunidad universitaria y la de los sectores que integran la socie-

dad de Jalisco sobre cómo, desde la universidad, podemos aportar soluciones para afrontar los retos de una sociedad globalizada para ejercer verdaderamente el derecho a la educación y los derechos sociales; para afrontar la reconversión económica; para coadyuvar al diseño de políticas públicas que abonen al desarrollo regional, al diseño de sociedades más justas y equitativas; al fortalecimiento de la gestión universitaria y al de cada una y uno de nuestros alumnos.

Para lograr esos propósitos es necesario que todos y cada uno



de nuestros instrumentos de planeación tengan articulación efectiva y por ello, durante el diseño de la Agenda Estratégica visualizamos, también, la necesidad de actualizar nuestro Plan de Desarrollo Institucional para que la correspondencia, alineación y articulación de todos nuestros instrumentos propenda acciones más eficientes, eficaces y efectivas; para priorizar necesidades y evitar desvíos de la dirección estratégica en respuesta a las demandas a corto plazo; para enfocarnos en áreas sustantivas y críticas; para coordinar los esfuerzos y evitar que se diluyen y dupliquen innecesariamente los recursos.

El ejercicio que realizamos hoy responde, además, a la realidad actual de un mundo interconectado a través de la tecnología, de la industria y del medio ambiente. La sociedad, las instituciones de educación en todos sus niveles y los sectores productivos y gobiernos urgen hoy un cambio de pensamiento. Ya lo ha sostenido Edgar Morin: la vida universitaria tiene la doble vocación de adap-

tarse a la sociedad y al mismo tiempo la de adaptarla hacia ella.

Las universidades, finalmente, siguen siendo el espacio por antonomasia en donde se gestan las grandes transformaciones; aquel en donde se actúa en ecosistemas sociales, de innovación y como grandes laboratorios para la vida que acontece cruzando el umbral universitario, por lo que se vuelve necesario un cambio hacia la horizontalidad del conocimiento en la toma de decisiones y en la diversificación de los recursos para el desarrollo del trabajo académico.

#### **EJES TEMÁTICOS DE LA AGENDA ESTRATÉGICA**

##### **I. CUCEA sin barreras para generar y transmitir el conocimiento.**

Se refiere a que la multi, inter y transdisciplinariedad son nuevas formas de comprender, analizar, interpretar y proponer soluciones a problemas y fenómenos sociales y naturales de alcance nacional, regional

y global, por lo que es necesario construir comunidades de aprendizaje abiertas en donde exista el principio de unidad del conocimiento más allá de las disciplinas.

##### **II. CUCEA con un modelo educativo para la vida**

Se reconoce que los modelos educativos, académicos y pedagógicos, así como los programas de estudio, están llamados a la formación de ciudadanas y ciudadanos responsables con su medio y con las necesidades del planeta.

Por tanto, los procesos de enseñanza-aprendizaje, los planes y programas de estudio, los contenidos y la oferta se transformarán y diversificarán para responder a los nuevos paradigmas mundiales, para generar una mejor vinculación con el mundo laboral y para dotar de mayores oportunidades a nuestros estudiantes y a su comunidad.

##### **III. CUCEA con investigación de**

##### **impacto social**

Asumimos el liderazgo del CUCEA para favorecer la producción científica al fortalecer los estudios de posgrado; incentivar la incursión pronta de jóvenes en la investigación; impulsar la labor que realizan las y los investigadores para que la generación y transferencia de conocimientos tenga impacto social y contribuya con soluciones a problemas en los ámbitos del desarrollo humano, económico, social y ambiental; así como la promoción del bienestar general de la población.

##### **IV. CUCEA con una gobernanza universitaria para la innovación y la gestión integral del cambio**

Reconocemos que un modelo de gobernanza universitaria inteligente, incluyente y resiliente contribuye a la eficacia, eficiencia y efectividad; a la transparencia, a la rendición de cuentas y austeridad; así como al uso de los recursos disponibles para cumplir con el desarrollo de las

funciones sustantivas del Centro Universitario.

Este modelo incorpora metodologías de servicios digitales, sistemas de información y tecnologías de vanguardia para la toma de decisiones basadas en evidencia.

Se integrarán metodologías para incentivar la participación de la comunidad en la solución de los problemas; y se realiza un rediseño organizacional, así como reingeniería, donde sea necesario, para mejorar los procesos administrativos, de gestión interna y externa, así como en la toma de decisiones.

##### **V. CUCEA con una educación superior inclusiva y equitativa para el bienestar de toda la comunidad universitaria del CUCEA**

Asumimos a la educación superior como un derecho humano que debe ejercerse plenamente, sin distinción por circunstancias físicas, sociales, económicas o personales.

En el CUCEA buscamos derribar las barreras que generen condiciones de vulnerabilidad, de marginación o de discriminación, a través de acciones preventivas y de apoyo que reduzcan las brechas entre todos los integrantes y permitan escuchar, valorar y aprovechar las diferencias como grandes oportunidades.

##### **VI. CUCEA inteligente e integrado plenamente con su comunidad**

Refiere a que el CUCEA Smart Campus se convirtió en eje articulador en el que la docencia, la investigación y transferencia de conocimiento, la extensión y la vinculación convergieron con la sociedad, inspirando y desarrollando una inteligencia colectiva en torno a un gran ecosistema.

Es el mejor momento de desplegar sus posibilidades y de vincularlo con mayor fuerza con su entorno, con otros centros universitarios y estructuras de la región. ■



CUCEA  
El mejor lugar para el futuro  
Smart Campus ADMINISTRACIÓN 2022-2025



CUCEA ADMINISTRACIÓN 2022-2025  
Smart Campus CIADES



# Ecosistema CUCEA Smart Campus

Los *Smart Campus* se entienden como una organización que provee servicios de formación y educación, y utiliza capital altamente calificado y tecnologías modernas. Con base en esta visión, un sistema de información y plataformas inteligentes ayudan a gestionar y optimizar los procesos a partir de cinco factores o elementos: las personas, el entorno, los edificios, la gobernanza universitaria y la generación de conocimiento (Coccoli et al., 2014).

Como una primera definición, Ecosistema CUCEA Smart Campus se concibe como un modelo que impulsa un ecosistema de educación superior que emplea intensivamente las tecnologías de vanguardia, interactúa con su entorno e inspira al talento joven, dentro del cual la comunidad se desenvuelve en un ambiente universitario sustentado en la ciencia, global, responsable y comprometido con el desarrollo incluyente y sostenible.

En 2019 el Consejo de Centro aprobó la creación del programa institucional Ecosistema del CUCEA Smart Campus, en el cual se definieron los ejes sustantivos y las dimensiones que serán referencia para el desarrollo de iniciativas y proyectos estratégicos en el marco de la planeación institucional.

## OBJETIVO GENERAL

### DEL ECOSISTEMA CUCEA SMART CAMPUS

Transformar al CUCEA, de manera gradual, en un campus inteligente, sustentable, incluyente y sin fronteras, donde se forme integralmente a ciudadanos y ciudadanas con una perspectiva global y donde la ciencia, la innovación y el emprendimiento tengan un impacto regional y nacional.

### PILARES DEL ECOSISTEMA CUCEA SMART CAMPUS

Con base en el modelo de ciudad inteligente, surgió el concepto Ecosistema CUCEA Smart Campus, el cual se apropia de las seis dimensiones originales y las reorienta a efectos operativos del Centro Universitario:



Esta dimensión tiene el objetivo de poner en el centro a la comunidad universitaria y busca que la tecnología esté al servicio de la sociedad y aproveche los beneficios de la digitalización, la inteligencia artificial y las tecnologías exponenciales.

Se centra en impulsar un modelo de formación integral con tecnologías innovadoras, digitalización avanzada y cultura digital

que inspira y estimula el talento. Incluye estrategias para adecuar al Centro Universitario con entornos que estimulen el aprendizaje activo y continuo, tanto de los alumnos como de toda la comunidad universitaria, con un lazo estrecho entre los investigadores y docentes, y planes de estudios centrados en los estudiantes y con modelos más flexibles.

Promueve la colaboración intensiva con los sectores público, privado y social bajo un modelo de ecosistema. Al reorganizar el Centro como un espacio de convivencia, interacción y aprendizaje, se empodera a los sujetos a participar en la transformación digital del campus, y se favorece un entorno innovador, híbrido, flexible, abierto, incluyente, con una cultura de paz y respeto.



Es la dimensión desde la cual se impulsan acciones que fomenten la interacción y convivencia de nuestra comunidad en el campus híbrido, físico y digital para promover un estilo de vida sano, creativo y seguro. Respeto, colaboración, inclusión, equidad y cultura de paz son aspectos que se convierten en el centro del quehacer institucional con el apoyo de plataformas digitales

que contribuyen a fortalecer el desarrollo humano.

La infraestructura física y el equipamiento del campus aprovecha el uso de las TIC y los espacios se adecuan para ser accesibles a personas con alguna discapacidad. También, impulsa iniciativas que permitan disfrutar la experiencia del campus a través de plataformas digitales y ambientes de colaboración y coworking híbridos. Para ello, se reacondiciona la infraestructura física, así como los espacios y servicios, para su pleno disfrute con tecnologías de punta. Además, se recupera el concepto del espacio público como forma de socialización e interacción humanas que favorecen el desarrollo de habilidades para una convivencia sana, armónica y de respeto.



Esta dimensión impulsa el desarrollo de acciones colaborativas

para la creación de estrategias y políticas públicas que fortalezcan la generación de conocimiento, innovación, investigación aplicada y transferencia tecnológica con responsabilidad social. El objetivo es promover el emprendimiento innovador y de alto impacto con una estrecha vinculación con los sectores productivos de Jalisco.

Por otro lado, se prevé la creación de nuevos servicios y modelos de negocio mediante las herramientas de inteligencia artificial y tecnología de la información, que fomentan el establecimiento de ecosistemas, espacios empresariales, coworking, co-creación y co-diseño, además de espacios entre investigadores, alumnos y docentes para promover y compartir los saberes, ideas, datos e información que conlleven a la creación y transferencia de conocimiento.

Se emprenden acciones basadas en la economía social y solidaria, tanto para la comunidad universitaria como para la sociedad en general, y se desarrollan

cooperativas de consumo de alto valor agregado. Se trata de poner a la persona en el centro de las transformaciones tecnológicas en curso en la llamada Cuarta Revolución Industrial.



Este consiste en la visión de convertir el campus en un ambiente de aprendizaje apto para transformar y promover experiencias vivenciales diferenciadas orientadas a la sostenibilidad. De igual modo, fomenta estrategias innovadoras de aprendizaje informal fuera del aula que fortalecen la capacidad creativa del estudiantado y la comunidad.

El propósito de esta dimensión es impulsar la optimización, gestión y racionalización de los recursos naturales, reducir la contaminación del Centro Universitario y promover la formación integral en educación ambiental

con acciones que faciliten el monitoreo y control de los parámetros ambientales en tiempo real, edificación sostenible y un plan de urbanización. El desarrollo de proyectos con impacto socio ambiental favorece la responsabilidad social universitaria como estilo de vida.

Asimismo, se aprovechan las tecnologías emergentes para cuidar, proteger y acrecentar los beneficios del medio ambiente y se crean iniciativas para mejorar y aprovechar los recursos naturales.



Es el eje clave en la gestión e innovación del cambio en el Centro Universitario, porque permite el diseño de políticas internas, creación de las agendas de trabajo, definición y estandarización de procesos, certificaciones de calidad, administración horizontal, liderazgo, motivación organiza-

cional y responsabilidad social universitaria.

En este sentido, el eje impulsa la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas en todos los niveles que respondan a las necesidades del CUCEA, como modernizar los procesos de administración utilizando tecnologías innovadoras, además de promover y aplicar políticas no discriminatorias en favor del desarrollo y la formación de la comunidad universitaria, con la aplicación de los principios de gobierno digital y abierto.



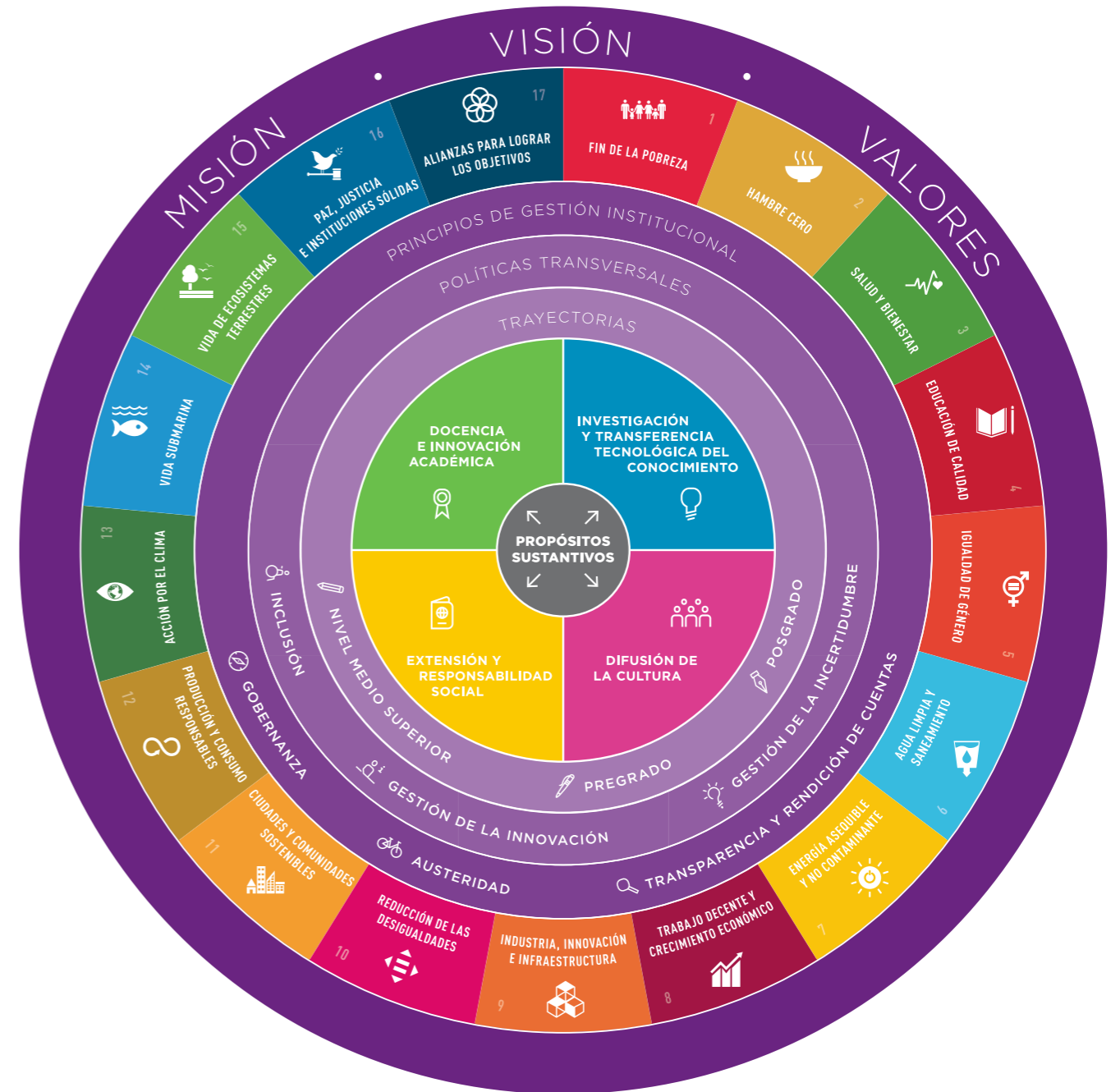
Tiene como objetivo proponer alternativas basadas en conocimiento y tecnologías para gestionar de manera sostenible, segura y eficiente una movilidad integrada y ecológica; se considera que la movilidad genera empleo, crecimiento económico

y prosperidad; además, estimula el comercio internacional. Es un mecanismo esencial para acercar a las personas y las comunidades. Sin embargo, los sistemas de movilidad tal como están concebidos en la actualidad, así como el uso que hacemos de ellos, son insostenibles, pues los problemas asociados al transporte, como la congestión y la seguridad vial o la contaminación atmosférica, afectan nuestra vida diaria y nuestra salud.

Esta dimensión favorece iniciativas para optimizar el tiempo, los recursos y los traslados de la comunidad a partir de entornos híbridos de aprendizaje para estudiantes, alternativas laborales como el teletrabajo (home office) y el uso compartido y solidario de medios de transporte. Con recursos como la analítica de datos, se estudian los factores de la movilidad de las personas y se adapta la infraestructura del campus para transformarlo en un living lab, donde se prueben proyectos de movilidad inteligentes y sostenibles. ■



# Estructura conceptual del Plan de Desarrollo



La Misión, la Visión, los Valores, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), las políticas transversales, los principios de gestión institucional y las trayectorias definen, orientan y ordenan de manera integral

todos los aspectos de la vida institucional, abarcando docencia, innovación académica, investigación y la transferencia del conocimiento, difusión de la cultura y adicionalmente, los procesos de gestión y administración que les

dan sustento. La inclusión de los ODS representa el compromiso universitario de contribuir de manera decidida con las iniciativas de la ONU para asegurar el desarrollo justo, inclusivo y equilibrado de toda la humanidad.



### OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar las vidas y las perspectivas de las personas en todo el mundo. En 2015, todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas aprobaron 17 objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, en la cual se establece un plan para alcanzar los objetivos en 15 años.

Los ODS refieren principalmente a una serie de temáticas en torno a la pobreza, alimentación, salud y educación integral con un enfoque a la igualdad y la sostenibilidad, por lo que resulta indispensable para las instituciones de educación superior reconocer el compromiso de adecuar sus modelos educativos para que estos objetivos vayan más allá de los ámbitos escolares y de profe-

sionalización, y se orienten a la formación permanente de ciudadanos que participen activamente en la transformación de la sociedad.

Entre las metas de los ODS podemos destacar la necesidad de asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria, y el incremento en cuanto al número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

En el centro universitario reconocemos la importancia de asumir el compromiso de impactar en el avance de dichos objetivos, instrumentando proyectos, estrategias y metas que permitan mitigar el deterioro social y ambiental del planeta y particularmente de la región en la que nuestras

acciones pueden tener incidencia en beneficio de la sociedad.

### PRINCIPIOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Representan el conjunto de lineamientos de observancia y aplicación general en toda la Red Universitaria que contribuyen a la eficiencia del uso de los recursos disponibles al asignarlos a los programas y proyectos que generen el mayor beneficio a la comunidad universitaria y la sociedad.

### GOBERNANZA.

Modelo de organización y gestión integral e incluyente a partir del cual la Universidad genera un vínculo con su comunidad, así como con los diferentes sectores y sociedad, determinando las condiciones y ambientes que permitan a la institución convertirse en un activo fundamental para el desarrollo económico y social.

### AUSTERIDAD.

Debemos ser congruentes entre la Universidad que aspiramos a ser y la forma en que planeamos y programamos el ejercicio del gasto, con una distribución equitativa de los recursos para el aseguramiento y mejora de la calidad educativa en las áreas y escuelas donde más se necesite, garantizando una educación incluyente.

### TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.

La transparencia y la rendición de cuentas son un deber esencial para la Universidad de Guadalajara como institución pública. Nos ha impulsado a construir sistemas específicos para atender con agilidad y de forma oportuna los requerimientos de información que los diversos sectores realizan sobre la institución.

### POLÍTICAS TRANSVERSALES

Conjunto de lineamientos que rigen, ordenan y dan sentido al actuar de la Universidad de Guadalajara. Orientan su desempeño en temas críticos que se hacen presentes no solo en sus propósitos sustantivos, sino de forma transversal en todos los aspectos de la vida institucional.

### INCLUSIÓN.

Identificar la diversidad para promover la inclusión y la equidad en todas las actividades y espacios universitarios y garantizar el desarrollo de todos los miembros de la comunidad universitaria, sobre todo de quienes, por múlti-

ples causas, han sido vulnerados.

### GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN.

Entender la innovación como un proceso social, multidimensional y participativo que permita identificar nuevas tendencias en la educación y sus entornos de aprendizaje, así como la implementación de procesos académicos y administrativos flexibles para contribuir al desarrollo sostenible y la resolución de problemas sociales.

### GESTIÓN DE LA INCERTIDUMBRE.

Promover estrategias de análisis crítico del entorno local, nacional y global, identificando los posibles nuevos escenarios y demandas hacia la Universidad, actuando con pertinencia y oportunidad ante la vigencia volátil de los conocimientos y las incertidumbres económicas, políticas y sociales.

### TRAYECTORIAS ESCOLARES

La Universidad debe adaptarse a las demandas que le presentan las nuevas generaciones. De ahí la necesidad de implementar un conjunto de estrategias de acompañamiento a los estudiantes de acuerdo a cada nivel educativo para incidir de forma significativa en el desarrollo de las capacidades, actitudes y valores de nuestros alumnos.

### NIVEL MEDIO SUPERIOR.

En este nivel se crean las condiciones idóneas para formar ciudadanos que desarrollen competencias para la vida y que participen de los procesos so-

ciales, económicos y culturales, responsables de sí mismos, de su bienestar, y comprometidos con el desarrollo sostenible, respetuosos de los derechos humanos. La adquisición de competencias es fundamental para ingresar al mercado laboral con empleos de calidad.

### PREGRADO.

Los principales retos de esta trayectoria son formar de manera integral a profesionistas competitivos con conocimientos y saberes que les permitan tanto incorporarse como adaptarse a entornos de trabajo en constante cambio siendo ellos mismos agentes innovadores capaces de resolver creativamente los problemas contextuales, abonando a la formación de un entorno sostenible.

### POSGRADO.

El posgrado se orienta a la formación de profesionistas del más alto nivel, capaces de generar y transferir conocimiento aplicable a la solución de problemas críticos de carácter local, regional y nacional, con un enfoque global. La incorporación de los estudiantes de posgrado a proyectos de investigación permite generar cambios significativos en su entorno, con base en la detección de necesidades de innovación en la sociedad y empresas de las regiones.

Nota: La versión integral de los Principios de Gestión Institucional, las Políticas Transversales y para Trayectorias Escolares puede encontrarse en texto completo en el Plan de Desarrollo Institucional.



# Propósitos sustantivos y problemáticas detectadas

## Docencia e innovación académica

En este propósito se integran todos los elementos orientados a consolidar la formación integral e inclusiva de los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, con visión global y responsabilidad social. Se procura llevar la educación media superior y superior de forma equitativa a todas las regiones del estado para construir una sociedad en la que aquellos excluidos participen activamente en el desarrollo del país. Se busca articular la aplicación de modelos innovadores de enseñanza-aprendizaje que promuevan la perspectiva global e incorporen valores y principios de multiculturalidad, formando al mismo tiempo agentes de cambio que contribuyan a resolver los problemas complejos actuales y futuros desde los ámbitos de la cultura artística, la ciencia y la tecnología, y el conocimiento humanístico y social.

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

La Universidad busca activamente diversificar y ampliar la investigación básica y aplicada con impacto social a través de la transferencia tecnológica y de conocimiento enfocada a la atención de los problemas del desarrollo local, regional, nacional y mundial, incorporando la participación activa y coordinada de alumnos y académicos. Se trabaja en la formación de talentos partícipes de una sociedad global y generadora de nuevas tecnologías y conocimientos que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones de Jalisco.



## Extensión y responsabilidad social

La extensión universitaria, más allá de la prestación de servicios, es una estrategia de intervención responsable para colaborar con todos los actores que convergen en el entorno. La responsabilidad social permite articular proyectos para atender los grandes problemas regionales, nacionales y de los sectores vulnerables de la sociedad a través de relaciones que faciliten el intercambio de conocimiento académico y de experiencias sociales que favorezcan el desarrollo sostenible de la región.

## Difusión de la cultura

Para la universidad, la difusión de la cultura como elemento de la formación humanista desarrolla en los sujetos capacidades de pensamiento, juicio y expresión, construyendo las condiciones necesarias para que la evolución del ecosistema universitario se consolide de forma equilibrada y contribuya al bienestar social. Fortalece la identidad y el orgullo universitario a través de una formación integral que incorpore las diversas expresiones del arte, la cultura, la ciencia y el deporte. Además, promueve una cultura de gestión institucional que permita la proyección del patrimonio universitario, la eficiencia en el uso de los recursos, así como la transparencia y la rendición de cuentas.



**DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA**

**Problemáticas detectadas:**

- Oferta educativa que no cubre las necesidades para el desarrollo de habilidades que permitan al estudiantado su inserción laboral de manera competitiva.
- Modelo académico poco flexible, no actualizado, con insuficiente perspectiva internacional, cuyos contenidos y estructura pierden relevancia con la velocidad de los cambios en el entorno y sus desarrollos tecnológicos.
- Ambiente de aprendizaje predominantemente presencial, con limitantes para las actividades en línea y basado en pedagogías que no estimulan el aprendizaje activo de estudiantes. Es un modelo de aula, centrado en el campo disciplinar de las ciencias económicas y administrativas, con poca interacción con los demás centros universitarios de la Red y otras IES nacionales e internacionales.
- Habilidades y competencias de la planta docente orientadas a un modelo académico presencial y falta de habilidades para el trabajo virtual y a distancia.
- Se requiere un análisis situacional y diseño de estrategias para incrementar la retención, desempeño

escolar, eficiencia terminal e inserción laboral.

- Oferta académica centrada en programas convencionales de pregrado y posgrado y con limitada oferta de programas de educación continua y capacitación focalizada.
- Formación centrada en conocimientos disciplinares con poca o nula presencia de contenidos enfocados al fomento de habilidades y actitudes para enfrentar y contribuir a la solución de los problemas de la vida, de la comunidad y los globales.
- Necesidad de consolidar una relación más efectiva entre el CUCEA y los sectores social, productivo y público y las necesidades profesiográficas que estos demandan.
- Desconocimiento del índice de desempeño profesional e inserción laboral de los egresados del CUCEA.

**INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO**

**Problemáticas detectadas:**

- Baja vinculación de la investigación, el emprendimiento y la innovación social hacia los sectores estratégicos de Jalisco.
- Escasa vinculación entre los desarrollos en innovación y emprendimiento hechos por

la comunidad del CUCEA y los contenidos curriculares.

- Desvinculación de la investigación con la docencia y escasa participación de estudiantes en proyectos de investigación por políticas restrictivas y falta de financiamiento para su incorporación.
- Insuficientes programas para la formación de recursos humanos dedicados a la investigación.
- LGAC desarticuladas, con poca o insuficiente focalización en la solución de los problemas y prioridades de la sociedad; en particular, el desarrollo económico, la reactivación de la economía, la estabilidad y la innovación, de una manera equilibrada y sustentable.
- Comunicación inadecuada de los proyectos de generación de conocimiento y tecnología del centro, lo que limita las posibilidades de vinculación con los sectores de la sociedad que los requieren.
- Reducida participación de las empresas universitarias en la vinculación y la investigación con los sectores sociales y la transferencia de conocimientos.
- Reducido trabajo colaborativo para el desarrollo de proyectos entre investigadores y departamentos.

- Escasos o inexistentes recursos humanos, materiales y financieros para el desarrollo y la difusión de la investigación.

**EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**Problemáticas detectadas:**

- Carencia de un enfoque amplio y más profundo en el quehacer del CUCEA y su comunidad sobre la sustentabilidad; la responsabilidad del impacto de las acciones individuales en la colectividad; la solución de problemas sociales; y la adopción de acciones efectivas para una gestión ambiental adecuada.
- Uso de energía de fuentes no renovables y consumo no responsable.
- Insuficiente articulación para la prestación de servicios universitarios en forma pertinente y expedita.
- Baja participación estudiantil en acciones comunitarias de alto impacto.
- Insuficiente vinculación con los sectores y diversificación de convenios.
- Incipiente asignación, seguimiento y evaluación de la prestación del servicio social y las prácticas profesionales de los estudiantes.
- Insuficiente promoción para realizar prácticas pro-

fesionales en diversas áreas dentro de los sectores social, privado y público.

- Bajo impacto en el desarrollo sostenible regional de nuestras acciones de extensión.
- Acceso inequitativo a la educación y con limitantes para la inclusión, debido a las brechas entre estudiantes con condiciones ideales para su formación y a aquellos con un entorno mermado por su origen social, económico, cultural, con discapacidades, o por cuestiones de género.

**DIFUSIÓN DE LA CULTURA**

**Problemáticas detectadas :**

- Baja identificación o sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.
- Exiguo desarrollo de habilidades creativas y de expresiones artísticas y culturales.
- Coordinación y seguimiento de los contenidos de radio, televisión y cinematografía insuficientes en cuanto a su impacto en la solución de problemas sociales y la contribución a formar una ciudadanía informada.
- Infraestructura física y tecnológica inadecuada, insuficiente y en algunos casos obsoleta, la cual impide generar ambientes de aprendizaje innovadores y obstaculiza el acceso y permanencia en los

servicios educativos.

- Infraestructura física y virtual insuficiente, con diferentes grados de obsolescencia para cubrir actividades docentes, de investigación, emprendimiento, extensión y cultura.
- Multiplicidad de sistemas con tramos de control desarticulados que dificultan la gestión, el acceso a la información, la rendición de cuentas y la transparencia.
- El modelo de gobernanza institucional tradicional ya no es adecuado para las necesidades de un modelo académico multimodal, flexible, incluyente, participativo, que utiliza intensamente la tecnología y promueve la cultura de la paz y la democracia.
- La gestión administrativa de la comunidad carece de un enfoque hacia el usuario y desaprovecha las posibilidades tecnológicas existentes para la reducción y eficiencia de procesos de gestión de recursos y formalización de instrumentos de colaboración.
- Insuficiente interacción entre la comunidad universitaria y los sectores de la sociedad, con mecanismos poco claros para la promoción de políticas para el desarrollo económico, inclusivo, democrático y de una sociedad informada. ■

# Programas Institucionales y su impacto en los ODS



## **DOCENCIA E INNOVACIÓN ACADÉMICA**

- Innovación curricular
- Innovación educativa
- Trayectoria académica
- Desarrollo Integral
- Egresados e inserción profesional
- Educación continua

## **INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y DEL CONOCIMIENTO**

- Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación
- Atención y fomento a la investigación
- Transferencia tecnológica y del conocimiento

## **EXTENSIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL**

- Cuidado del medio ambiente
- Extensión de los servicios universitarios
- Vinculación con los sectores público, social y privado
- Acceso a la educación
- Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género

## **DIFUSIÓN DE LA CULTURA**

- Identidad universitaria
- Acceso a la cultura
- Gestión institucional

### Objetivos de Desarrollo Sostenible

Propósito Sustantivo	Programa Institucional Estratégico	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	Total	
		1. Fin de la pobreza	2. Hambre cero	3. Salud y Bienestar	4. Educación de calidad	5. Igualdad de género	6. Agua limpia y saneamiento	7. Energía asequible y no contaminante	8. Trabajo decente y crecimiento económico	9. Industria, innovación e infraestructura	10. Reducción de las desigualdades	11. Ciudades y comunidades sostenibles	12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	14. Vida submarina	15. Vida de ecosistemas terrestres	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	17. Alianzas para lograr los objetivos		
Docencia e innovación académica	Innovación curricular				●	●			●				●	●				●	6	
	Innovación educativa				●						●								●	3
	Trayectoria académica				●				●		●								●	4
	Desarrollo Integral			●	●				●			●		●					●	6
	Egresados e inserción profesional		●	●	●	●			●		●							●	●	9
	Educación continua	●			●				●		●								●	4
Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación				●				●	●									●	4
	Atención y fomento a la investigación	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	17
	Transferencia tecnológica y del conocimiento	●		●	●		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●			●	13
Extensión y responsabilidad social	Cuidado del medio ambiente						●	●												2
	Extensión de los servicios universitarios	●		●	●						●	●	●						●	7
	Vinculación con los sectores público, social y privado	●			●				●	●		●							●	6
	Acceso a la educación	●		●	●				●		●							●		6
	Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	17
Difusión de la cultura	Identidad universitaria			●	●	●						●						●		5
	Acceso a la cultura	●		●	●	●			●	●	●							●	●	8
	Gestión institucional		●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	●	17
<b>Total</b>		<b>8</b>	<b>4</b>	<b>10</b>	<b>16</b>	<b>7</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>13</b>	<b>7</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>13</b>	<b>134</b>	

# Metas del Centro Universitario de los indicadores del Plan de Desarrollo Institucional

Los indicadores son parámetros de medición que permiten conocer el grado de avance o rezago de un objetivo determinado. En el caso particular del presente Plan, los indicadores permitirán conocer el nivel de avance en el cumplimiento de los logros establecidos en los Programas Institucionales referidos en el apartado anterior. Las metas, por su parte, muestran el nivel de esfuerzo que se compromete a lograr por indicador el Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas (CUCEA) para el periodo 2022-2025 y al año 2030.

A continuación, se muestra la contribución del CUCEA a las metas del PDI, así como los indicadores y metas aplicables exclusivamente al CUCEA para cada propósito. ■



## Docencia e innovación académica

PROGRAMA	LOGRO	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Innovación curricular	Mantener una oferta educativa pertinente y de calidad.	Porcentaje de programas educativos actualizados respecto al total de programas educativos.	13.51%	18.92%	24.32%	52.63%	55.26%	55.26%
		Tasa de variación anual de programas educativos creados.	-	100.00%	50.00%	33.33%	25.00%	20.00%
		Porcentaje de programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad con respecto a los programas educativos evaluables.	78.57%	78.57%	78.57%	78.57%	73.33%	93.33%
		Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad con respecto al total de programas de posgrado ofertados.	82.61%	82.61%	82.61%	82.61%	82.61%	86.96%
Innovación educativa	Incrementar los ambientes de aprendizaje innovadores e interactivos en el aula para que los estudiantes desarrollen tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para su desempeño profesional.	Porcentaje de programas de unidades de aprendizaje (syllabus) que incorporan explícitamente el aprendizaje colectivo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula respecto al total de unidades de aprendizaje ofrecidas.	0.00%	0.00%	0.27%	1.26%	2.70%	8.99%
		Tasa de variación anual de la cantidad de cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo.	-	100.00%	10.00%	63.64%	27.78%	63.04%
Trayectoria académica	Incrementar la eficiencia terminal y la tasa de titulación de los estudiantes inscritos en los programas educativos.	Porcentaje de estudiantes que egresan en un periodo establecido respecto al total de estudiantes admitidos en la cohorte.	24.82%	29.99%	33.58%	32.61%	33.31%	33.42%
		Porcentaje de estudiantes que se mantienen activos un año después de haber ingresado respecto al total de admitidos en la cohorte.	84.03%	80.02%	83.82%	85.68%	83.69%	84.99%
		Porcentaje de estudiantes titulados respecto al total de egresados por cohorte.	47.17%	47.46%	47.80%	48.12%	48.15%	48.26%
Desarrollo integral	Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que promuevan el desarrollo integral.	Tasa de variación anual de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades que promueven el desarrollo integral.	-	17.41%	0.19%	4.00%	3.85%	3.70%
Egresados e inserción profesional	Incrementar el número de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional.	Porcentaje de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional en un período máximo de 18 meses después de haber concluido sus estudios respecto al total de egresados por año.	55.00%	55.01%	55.01%	55.21%	55.70%	55.94%
Educación continua	Incrementar el número de participantes en programas de educación continua acordes a las necesidades de los diferentes sectores.	Tasa de variación anual de participantes en programas de educación continua.	-	351.67%	1.97%	1.01%	1.00%	5.01%





## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

PROGRAMA	LOGRO	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la innovación dentro de la Red Universitaria.	Tasa de variación de Centros de Emprendimiento e Innovación de la Red Universitaria.	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Tasa de variación de las certificaciones de la enseñanza y dirección de emprendimiento e innovación.	-	82.35%	-83.87%	10.00%	9.09%	25.00%
Atención y fomento a la investigación	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación.	Tasa de variación de los proyectos de investigación con financiamiento.	-	-22.22%	21.43%	17.65%	20.00%	25.00%
		Tasa de variación del personal adscrito a la Universidad de Guadalajara que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).	-	30.60%	5.71%	2.70%	2.63%	2.56%
		Tasa de variación de estudiantes y profesores que participan en programas de investigación temprana.	-	31.25%	9.52%	10.14%	9.21%	62.65%
		Tasa de variación de grupos de investigación.	-	0.00%	0.00%	5.17%	4.92%	9.38%
Transferencia tecnológica y del conocimiento	Incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara	Tasa de variación de transferencias tecnológicas y del conocimiento.	-	0.00%	100.00%	116.67%	61.54%	61.90%
		Tasa de variación anual de artículos y libros publicados por la comunidad de la Universidad de Guadalajara.	-	12.34%	2.29%	6.26%	4.63%	8.65%



## Extensión y responsabilidad social

PROGRAMA	LOGRO	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
Cuidado del medio ambiente	Reducir el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara	Tasa de variación anual del consumo de energía eléctrica de fuentes convencionales per cápita.	-	-2.45%	-2.45%	-2.46%	-2.46%	-2.46%
		Tasa de variación anual de residuos sólidos per cápita (kilogramos).	-	-2.04%	-12.73%	-1.93%	-14.72%	-15.66%
		Tasa de variación anual del volumen de agua pluvial captada.	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
Extensión de los servicios universitarios	Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social.	Tasa de variación de la población beneficiada por servicios universitarios que presta la Universidad de Guadalajara.	-	10.79%	1.27%	1.67%	1.98%	3.14%
		Tasa de variación de la cantidad de servicios universitarios que brinda la Universidad de Guadalajara.	-	6.00%	7.55%	7.02%	8.20%	9.09%
Vinculación con los sectores público, social y privado	Incrementar la vinculación de la Universidad de Guadalajara con los sectores público, social y privado.	Tasa de variación anual de entidades sociales, públicas y privadas con las que se vincula la Universidad de Guadalajara.	-	-9.09%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%
Acceso a la educación	Incrementar la matrícula con calidad y equidad en la Universidad de Guadalajara.	Tasa de variación anual de la matrícula de la Universidad de Guadalajara.	-	-0.28%	0.30%	0.34%	0.16%	0.60%
		Tasa de variación anual de la matrícula en programas de calidad de la Universidad de Guadalajara.	-	-0.57%	0.97%	1.70%	-0.01%	1.63%
		Porcentaje de admitidos con discapacidad respecto al total de aspirantes con discapacidad.	45.00%	50.00%	47.62%	50.00%	50.00%	56.52%
		Porcentaje de admitidos en situación de vulnerabilidad respecto al total de aspirantes en situación de vulnerabilidad.	37.30%	37.30%	37.30%	37.30%	37.30%	37.30%
Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género	Disminuir la incidencia de cualquier tipo de violencia por razón de género en la comunidad universitaria.	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que presentaron denuncias de violencia por razón de género respecto al total de miembros de la comunidad universitaria.	0.00%	0.01%	0.04%	0.05%	0.03%	0.02%

**Difusión de la cultura**

PROGRAMA	LOGRO	NOMBRE DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
<b>Identidad Universitaria</b>	Incrementar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que manifiestan un sentido de pertenencia hacia la Universidad de Guadalajara respecto al total de encuestados.	-	52.55%	57.14%	62.22%	67.27%	71.43%
<b>Acceso a la Cultura</b>	Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales.	Tasa de variación anual de personas que asisten a eventos artísticos y culturales desarrollados por la Red Universitaria.	-	10.14%	10.14%	10.53%	10.12%	45.95%
		Tasa de variación anual de la comunidad universitaria que practica actividades artísticas y culturales desarrolladas por la Red Universitaria.	-	10.00%	10.05%	10.14%	10.39%	60.31%
<b>Gestión institucional</b>	Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara	Porcentaje de procesos de gestión institucional optimizados respecto al total de procesos de gestión institucional.	37.50%	62.50%	68.75%	75.00%	87.50%	100.00%



# Proyectos estratégicos

Como se indicó en líneas anteriores, la planeación estratégica es fundamental para el éxito de cualquier organización, y para las universidades públicas no es la excepción. En este proceso, los proyectos son cardinales dado que proporcionan un marco claro y específico para lograr la consecución de los objetivos establecidos, así como para medir el progreso, evaluar el desempeño y, en su caso, calibrar o ajustar la planificación.

Su diseño, implementación y operacionalización para el CUCEA permitirá mejorar y optimizar el funcionamiento institucional para alcanzar los objetivos de corto, mediano y largo plazo que, en su conjunto, abonen en mejorar la calidad de la educación que ofertamos; consolidarnos como referentes socialmente responsables y cumplir con las expectativas de vida de las y los estudiantes.

Estas necesidades y expectativas, las demandas del mercado laboral y los avances tecnológicos están en constante evolución. Al tener proyectos estratégicos estamos planificando con anticipación y podremos tomar decisiones para adaptarnos a un entorno en constante cambio para, como universidad, mantener la pertinencia, relevancia y competitividad de nuestras acciones sustantivas.









Los proyectos también son fundamentales para la mejora continua del CUCEA. La educación superior se enfrenta a numerosos desafíos, desde la necesidad de actualización de los planes de estudio hasta la adopción de nuevas metodologías para los procesos de enseñanza-aprendizaje, de nuevos modelos educativos, académicos y pedagógicos, así como de la adopción de tecnología emergente.

Nuestros proyectos estratégi-








cos propenden a la colaboración y a la participación de la comunidad del CUCEA en la toma de decisiones desde el diseño hasta la implementación que será transversal entre la Rectoría, las divisiones, los departamentos y los laboratorios, centros e institutos de investigación; así como en el seguimiento, evaluación y rendición de cuentas. Todas y todos han contribuido activamente con aportaciones, opiniones y recomendaciones que son escuchadas y consideradas en el desarrollo de la institución, y son parte de un equipo de personas que están trabajando para la mejora continua de nuestro Centro Universitario.

Para la ejecución de dichos proyectos, las dependencias del centro universitario elaborarán anualmente sus programas de gestión operativa en los que establecerán las metas y recursos necesarios para su cumplimiento. ■



## Docencia e innovación académica

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:		
Impulsar una oferta educativa de pregrado y posgrado interdisciplinaria, pertinente y de calidad en el CUCEA, que responda a las necesidades de recursos humanos para las transformaciones sociales que necesitan Jalisco y la región.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 2. Diseñar e implementar en el CUCEA una oferta académica que responda a los retos y desafíos actuales y futuros de las sociedades.	<b>Estrategia:</b> 2.1. Revisar y actualizar los programas educativos y proponer nueva oferta académica del CUCEA, incluida la modalidad dual y la educación continua, para generar ambientes de aprendizaje para la vida y la formación de ciudadanos globales, competitivos y comprometidos con su comunidad.	
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional		
Mediante este proyecto se busca crear, actualizar y consolidar una oferta educativa de pregrado y posgrado pertinente, inclusiva, equitativa y de calidad, con una visión integral que contribuya al desarrollo humano, sostenible y solidario, con el fin de mejorar la calidad de vida del estudiantado del CUCEA; además, tiene el propósito de que los programas educativos promuevan el aprendizaje a lo largo de la vida, la articulación con los contextos local, regional, nacional e internacional, y que respondan a los desafíos del entorno económico y social, con visión de futuro y responsabilidad social, con abordajes inter,	multi y transdisciplinarios, a través de: <b>1.</b> Estudios de pertinencia y factibilidad de cada programa educativo. <b>2.</b> Estudio para la transición de los programas educativos a la modalidad dual. <b>3.</b> Estudios de egresados como insumo para la actualización. <b>4.</b> Elaboración de un documento de factibilidad por cada actualización de pregrado y posgrado.	<b>Propósito sustantivo</b>	<b>1.</b> Docencia e innovación académica.	
		<b>Programa institucional estratégico</b>	<b>1.1</b> Innovación curricular.	
		<b>Logro</b>	<b>1.1</b> Mantener una oferta educativa pertinente y de calidad.	
<b>Objetivo</b>	Incrementar el número de programas educativos revisados y actualizados, y proponer nueva oferta académica del CUCEA, incluida la exploración de la modalidad dual y la educación continua.	<b>Estrategias</b>	<b>I.</b> Revisar sistemáticamente los programas educativos de la red universitaria según su nivel educativo.	
<b>Población objetivo</b>	<b>21,614</b> estudiantes de pregrado y <b>854</b> estudiantes de posgrado. <small>Fuente: Matrícula del Cuestionario 911 de inicio de curso SEP-ANUIES-INEGI, corte noviembre 2022</small>		<b>II.</b> Asegurar la calidad de los programas educativos como base indispensable para cualquier innovación educativa.	
Beneficios			<b>III.</b> Diversificar la oferta educativa con programas multi y transdisciplinarios que faciliten la incorporación de los egresados en el ámbito profesional. (PE multi y transdisciplinarios).	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Relevancia, pertinencia e idoneidad de la oferta educativa del CUCEA</li> <li>Egresados con competencias socioemocionales para el trabajo y la empleabilidad.</li> <li>Desarrollo de habilidades, actitudes y conocimientos para</li> </ul>	enfrentar el presente-futuro. <ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de talento para el desarrollo económico y social de Jalisco.</li> <li>Vincular al sector empresarial en los programas educativos bajo el modelo de educación superior dual.</li> </ul>		<b>IV.</b> Desarrollar las competencias lingüísticas que permitan promover entre la comunidad universitaria y su entorno social el uso de una lengua adicional al español, principalmente el inglés.	
Área responsable			<b>V.</b> Desarrollar e implementar lineamientos de prácticas profesionales que proporcione a los estudiantes una experiencia laboral y complementen su experiencia de aprendizaje.	
Secretaría Académica - Centro de Innovación Docente (CID) y Coordinación de Posgrados.			<b>VII.</b> Desarrollar estudios de oferta y demanda de los PE, analizando su evolución histórica, la distribución geográfica y las estratificaciones sociales.	
Elementos transversales			<b>VIII.</b> Realizar estudios de pertinencia manteniendo una relación estrecha con los diferentes sectores sociales para conocer las necesidades de formación profesional.	
<b>Principios de gestión institucional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<b>Políticas transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Política de gestión de la innovación.</li> <li>Política de gestión de la incertidumbre.</li> </ul>		<b>Trayectorias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado.</li> </ul>	<b>IX.</b> Incorporar la dimensión internacional, intercultural y global en los planes de estudio, además de incluir el uso de un segundo idioma en la formación de los estudiantes.
<b>Alineación con los ODS:</b>			<b>X.</b> Flexibilizar el currículo a través de la adquisición de créditos por certificaciones, exámenes de competencias, entre otros y eliminando la seriación excesiva de unidades de aprendizaje.	
 <b>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</b>  <b>5 IGUALDAD DE GÉNERO</b>  <b>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y VIDA NO CONTAMINANTE</b>  <b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b>  <b>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</b>  <b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b>  <b>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</b>	<b>Alineación con el Smart Campus</b> 		<b>XI.</b> Transitar hacia un sistema de créditos transferibles y acumulables de reconocimiento internacional.	
			<b>XII.</b> Generar una oferta de PE duales a través de una articulación curricular de aprendizaje en el aula y de formación y experiencia profesional en los sectores productivos o sociales.	

# Docencia e innovación académica



NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Impulsar ecosistemas de aprendizaje innovadores en el CUCEA que incidan en la formación integral del estudiantado mediante la construcción activa, descubrimiento y transformación de su propio conocimiento.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 2. Diseñar e implementar en el CUCEA una oferta académica que responda a los retos y desafíos actuales y futuros de las sociedades.	
<b>Descripción del proyecto</b>		<b>Estrategia:</b> 2.1. Revisar y actualizar los programas educativos y proponer nueva oferta académica del CUCEA, incluida la modalidad dual y la educación continua, para generar ambientes de aprendizaje para la vida y la formación de ciudadanos globales, competitivos y comprometidos con su comunidad. 2.2 Promover que docentes e investigadores orienten sus funciones bajo esquemas flexibles y transdisciplinarios para lograr una interrelación entre sí, con los estudiantes, con la comunidad y con redes de colaboración regionales, nacionales e internacionales, con el propósito de responder a los problemas y necesidades a través del conocimiento.	
La finalidad del proyecto es brindar las metodologías, herramientas y tecnologías para mejorar la función docente, considerada como la labor de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje a través del diseño, guía y evaluación de los conocimientos que construirá la comunidad estudiantil, a través de la mediación entre estudiantes y contenidos, a partir de la creación de ambientes y situaciones de aprendizaje innovadores, significativos, globales y contextualizados.		Para ello, se considera la implementación de jornadas de formación docente, construcción de syllabus de unidades de aprendizaje, elaboración de recursos y materiales digitales, formación docente colaborativa a través de la promoción de comunidades de aprendizaje, desarrollo de plataformas y tecnologías para el aprendizaje, así como la actualización del modelo de evaluación de la función docente. Para ello, es indispensable que la infraestructura física y tecnológica en el centro universitario sea adecuada y suficiente para desarrollar ambientes de aprendizaje innovadores.	
<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>			
<b>Objetivo</b>		<b>Propósito sustantivo</b>	1. Docencia e innovación académica.
Impulsar prácticas pedagógicas innovadoras bajo un modelo académico multimodal y flexible de educación a lo largo de la vida que se adapta a las tendencias de avanzada que aprovecha las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas estratégicas transversales.		<b>Programa institucional estratégico</b>	1.2 Innovación educativa.
<b>Población objetivo</b>		<b>Logro</b>	Incrementar ambientes de aprendizaje innovadores e interactivos para que los estudiantes desarrollen tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para su desempeño profesional.
21,614 estudiantes de pregrado y 854 estudiantes de posgrado. <small>Fuente: Matrícula del Cuestionario 911 de inicio de curso SEP-ANUIES-INEGI, corte noviembre 2022</small>		<b>Estrategias</b>	I. Fortalecer los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes para el seguimiento y mejora de los procesos educativos. II. Formar integralmente a los docentes para construir procesos educativos innovadores que resulten en los conocimientos y habilidades necesarias de los estudiantes para su entorno social, económico y profesional. III. Incentivar y reconocer las prácticas docentes innovadoras que impacten en el aprendizaje de los estudiantes. IV. Crear programas de clase (syllabus) que incorporen explícitamente el aprendizaje colaborativo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula. V. Implementar enfoques de resolución de problemas y proyectos o estudio de casos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y la creación colectiva de aprendizajes, productos, prototipos o soluciones. VI. Diseñar cursos en línea por unidad de aprendizaje en los que participen las academias para aplicar el aprendizaje interactivo. VII. Consolidar el trabajo colegiado en los procesos de revisión del contenido de las UA, metodologías de evaluación por UA, prácticas docentes, entre otros, como elementos fundamentales de la Innovación educativa. VIII. Orientar el trabajo colegiado de las autoridades responsables de los PE, así como de las UA, hacia el desarrollo de conocimientos y habilidades para el desempeño profesional de los estudiantes.
<b>Beneficios</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes del CUCEA.</li> <li>Desarrollar opciones de educación superior multimodal.</li> <li>Fortalecer en el profesorado las competencias para el desarrollo de aprendizajes innovadores en los estudiantes.</li> <li>Responder las nuevas demandas y necesidades de formación</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>de recursos humanos.</li> <li>Vincular a los sectores de la sociedad en los procesos de formación de talento especializado.</li> <li>Aprovechar las infraestructuras, tecnologías y servicios que ofrecen otras instituciones y organizaciones más allá del campus universitario.</li> </ul>	
<b>Área responsable</b>			
Secretaría Académica - Centro de Innovación Docente (CID) y Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje.			
<b>Elementos transversales</b>			
<b>Principios de gestión institucional:</b> ■ Gobernanza.		<b>Políticas transversales:</b> ■ Política de gestión de la innovación.	<b>Trayectorias:</b> ■ Pregrado
<b>Alineación con los ODS:</b>		<b>Alineación con el Smart Campus</b>	
     			

## Docencia e innovación académica



NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Implementar el Suprasistema de Información de Trayectorias Escolares en el CUCEA para el desarrollo integral del estudiantado.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 5. consolidar la educación superior del CUCEA con perspectiva de género, inclusiva y equitativa para el bienestar de la comunidad.	<b>Estrategia:</b> 5.1 Diseñar e implementar un modelo de seguimiento de Trayectoria Escolar (Formación Universitaria) a través de un suprasistema que asegure el éxito de las y los estudiantes en su etapa universitaria.
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Mediante este proyecto se gestionará un sistema de Información integrado en un suprasistema que involucre a Coordinadores de Carrera, Jefes de Departamento, Programa de Formación Integral, Programa de Tutoría, Plataforma de Inclusión y Equidad, Coordinación de Extensión, Unidad de Becas, entre otras instancias, con el objetivo de unificar —estandarizar— y sistematizar la información de los estudiantes con metadatos, procesos, involucrados, bases de datos correlacionadas y buenas prácticas. En este sistema se promoverá el análisis agregado e individual de las alumnas y	alumnos en que el diagnóstico, la intervención, el seguimiento y la evaluación permitan fortalecer las hechas de políticas de planeación en los procesos de formación universitaria. El alcance del proyecto se circunscribe en cinco espacios: <b>1.</b> Observatorio de Trayectoria Escolar <b>2.</b> Módulo de Tutorías <b>3.</b> Gestión de Banco y Banca de Talentos <b>4.</b> Bolsa de Trabajo <b>5.</b> Formación integral	<b>Propósito sustantivo</b>	<b>1.</b> Docencia e innovación académica.
		<b>Programa institucional estratégico</b>	<b>1.3</b> Trayectoria académica.
		<b>Logro</b>	Incrementar la eficiencia terminal y la tasa de titulación de los estudiantes inscritos en los programas educativos.
		<b>Estrategias</b>	<b>I.</b> Fortalecer el programa de tutorías orientado hacia el acompañamiento para los estudiantes atendiendo todos los elementos que afectan su trayectoria académica. <b>III.</b> Establecer un programa de nivelación académica para aquellos estudiantes que en la PAA hayan obtenido puntajes por debajo de un valor mínimo establecido por el PE. <b>IV.</b> Gestionar apoyos financieros orientados a generar las condiciones óptimas para sostener la trayectoria educativa de los estudiantes (becas, subsidios al transporte, alimentos y/o material educativo). <b>V.</b> Establecer programas de asesorías académicas de las UA con mayores índices de reprobación en las que participen profesores y asesores pares. <b>VI.</b> Establecer mecanismos para facilitar la obtención del nivel de idioma requerido en el PE, si fuera el caso. <b>VII.</b> Diseñar un sistema de analíticas de aprendizaje que permita sistematizar la información de los estudiantes en todas sus dimensiones: académica, cultural, deportiva, formación integral, tutorías, intercambios o movilidad, etc. <b>VIII.</b> Crear un programa de estímulos a profesores de asignatura para promover una buena práctica de la tutoría y el acompañamiento. <b>IX.</b> Promover los procesos de titulación en el conjunto de la Red Universitaria mediante la mejora de los procesos asociados a su gestión.
<b>Objetivo</b>	Disminuir la deserción escolar mediante el acompañamiento y fortalecimiento del talento de las y los estudiantes en su trayectoria escolar.		
<b>Población objetivo</b>	<b>21,614</b> estudiantes de pregrado <small>Fuente: Matrícula del Cuestionario 911 de inicio de curso SEP-ANUIES-INEGI, corte noviembre 2022</small>		
Beneficios			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora en la formación del estudiantado e indicadores de retención, desempeño escolar, eficiencia terminal e inserción laboral.</li> <li>Desarrollo de políticas de planeación e intervención en los procesos de formación universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar y brindar acompañamiento a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</li> <li>Detectar oportunamente el talento estudiantil y acompañarlo para que desarrolle su máximo potencial.</li> </ul>		
Área responsable			
Secretaría Académica - Coordinación de Extensión.			
Elementos transversales			
<b>Principios de gestión institucional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<b>Políticas transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Gestión de la incertidumbre.</li> </ul>	<b>Trayectorias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b> 		<b>Alineación con el Smart Campus</b> 	





## Docencia e innovación académica

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Impulsar la Formación Integral y la Vinculación Académico-Social en el CUCEA.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 2. Diseñar e implementar en el CUCEA una oferta académica que responda a los retos y desafíos actuales y futuros de las sociedades.	<b>Estrategia:</b> 2.2 Promover que docentes e investigadores orienten sus funciones bajo esquemas flexibles y transdisciplinarios para lograr una interrelación entre sí, con los estudiantes, con la comunidad y con redes de colaboración regionales, nacionales e internacionales, con el propósito de responder a los problemas y necesidades a través del conocimiento.  2.4 Impulsar el desarrollo integral como parte de la actividad curricular que busca favorecer la realización plena en todas las dimensiones del ser humano.
Descripción del proyecto			
El proyecto de formación integral y vinculación académica-social pretende promover el logro del desarrollo humanista establecido en la misión de nuestra universidad, es por ello que se plantean eventos y talleres de formación integral para		lograr mejores personas; las prácticas profesionales para contar con mejores profesionales y el servicio social para constituir mejores ciudadanos. Es así como mejores personas, profesionales y ciudadanos logran una mejor humanidad.	
Objetivo	Promover la formación integral de la comunidad del CUCEA y del entorno social, así como el fortalecimiento de la vinculación académica y social a través de talleres, prácticas profesionales y servicio social como parte de la formación.		
Población objetivo	5,000 estudiantes del CUCEA de pregrado y de posgrado; 150 miembros del personal de la comunidad e interesados de la sociedad en general. Fuente: Secretaría Académica - Coordinación de Extensión.		
Beneficios			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo del pensamiento analítico y crítico.</li> <li>Conocimiento y cuidado del medio ambiente.</li> <li>Desarrollo de habilidades blandas.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación de ciudadanos íntegros y socialmente responsables;</li> <li>Fortalecimiento de la formación profesional;</li> <li>Concientización sobre la retribución y acciones solidarias</li> </ul>	
Área responsable			
Secretaría Académica - Coordinación de Extensión.			
Elementos transversales			
<b>Principios de gestión institucional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<b>Políticas transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Gestión de la incertidumbre.</li> <li>Inclusión.</li> </ul>	<b>Trayectorias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b> 		<b>Alineación con el Smart Campus</b> 	
Objetivo		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Propósito sustantivo		1. Docencia e innovación académica.	
Programa institucional estratégico		1.4 Desarrollo integral.	
Logro		Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que promuevan el desarrollo integral.	
Estrategias		II. Socializar los proyectos, programas, actividades que se ofrecen para el desarrollo integral en la Red Universitaria. III. Sistematizar la oferta de acciones que se realizan para el desarrollo integral y sus participantes. IV. Diversificar la oferta de desarrollo integral vinculándola con los sectores sociales y productivos. V. Enfocar el desarrollo integral a los distintos dominios del aprendizaje como: cognitivo, meta-cognitivo, psicomotriz, y afectiva. VI. Elaborar estrategias educativas, administrativas y normativas que contribuyan al desarrollo de la formación integral de los miembros de la Red. VII. Reorientar, fortalecer y consolidar la formación integral de los estudiantes a través de las diferentes tareas implícitas en las actividades educativas. VIII. Orientar el desarrollo integral en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible. X. Desarrollar actividades y proyectos que promuevan el pensamiento crítico, ocio creativo, cultura de paz, identidad universitaria, culturales, deportivas, salud integral, medio ambientales en función del bienestar social y natural, entre otras. XI. Impulsar el desarrollo integral como parte de la actividad curricular que busca favorecer la realización plena en todas las dimensiones del ser humano.	






## Docencia e innovación académica

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Implementar un sistema de vinculación y seguimiento de egresados en el CUCEA.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 5. consolidar la educación superior del CUCEA con perspectiva de género, inclusiva y equitativa para el bienestar de la comunidad.	<b>Estrategia:</b> 5.1 Diseñar e implementar un modelo de seguimiento de Trayectoria Escolar (Formación Universitaria) a través de un suprasistema que asegure el éxito de las y los estudiantes en su etapa universitaria.
<b>Descripción del proyecto</b>		<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>	
El proyecto permitirá al CUCEA habilitar una plataforma para la vinculación de estudiantes y egresados con las vacantes que ofertan los diversos sectores para su inserción laboral.		<b>Propósito sustantivo</b>	1. Docencia e innovación académica.
<b>Objetivo</b>	Crear un sistema de seguimiento de desempeño profesional e inserción laboral para los egresados de CUCEA.	<b>Programa institucional estratégico</b>	1.5. Egresados e inserción profesional.
<b>Población objetivo</b>	<b>2,500</b> egresados del CUCEA. <small>Fuente: Secretaría Académica - Coordinación de Extensión.</small>	<b>Logro</b>	Incrementar el número de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional.
<b>Beneficios</b>		<b>Estrategias</b>	<b>II.</b> Fortalecer la vinculación con los egresados para coadyuvar en la formación de los estudiantes. <b>III.</b> Establecer una vinculación permanente con los diferentes sectores para ofrecer una bolsa de trabajo a los estudiantes y egresados. <b>IV.</b> Mantener actualizada la base de datos con respecto a la información de contacto de los egresados de la Universidad de Guadalajara. <b>V.</b> Diversificar los medios de comunicación para relacionarse con los egresados y exalumnos. <b>VI.</b> Implementar un programa de empleabilidad que le facilite al estudiante egresado la inserción laboral o profesional. <b>VII.</b> Desarrollar un programa que fomente en los estudiantes y egresados la cultura del emprendimiento. <b>VIII.</b> Implementar el seguimiento de egresados permanente para contar con información relevante acerca de la empleabilidad de los estudiantes.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Conocer el número exacto de egresados del CUCEA.</li> <li>Conocer el índice de inserción laboral de los egresados del CUCEA.</li> <li>Mantener comunicación con egresados para la evaluación de</li> </ul>	planes y programas académicos del CUCEA. <ul style="list-style-type: none"> <li>Medir el impacto, calidad y pertinencia de la oferta educativa que se ofertan en el CUCEA.</li> </ul>		
<b>Área responsable</b>			
Secretaría Académica - Coordinación de Extensión.			
<b>Elementos transversales</b>			
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión.</li> <li>Gestión de la innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b> 		<b>Alineación con el Smart Campus</b> 	







## Docencia e innovación académica

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Implementar un modelo y oferta de educación continua innovadora y de alta calidad académica en el CUCEA para la actualización de personas con formación profesional, técnica, tecnológica o experiencia acumulada.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 2. Diseñar e implementar en el CUCEA una oferta académica que responda a los retos y desafíos actuales y futuros de las sociedades.	<b>Estrategia:</b> 2.1. Revisar y actualizar los programas educativos y proponer nueva oferta académica del CUCEA, incluida la modalidad dual y la educación continua, para generar ambientes de aprendizaje para la vida y la formación de ciudadanos globales, competitivos y comprometidos con su comunidad.
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Mediante este proyecto se impulsará el desarrollo y actualización de las competencias y habilidades para adaptarse a las grandes transformaciones y los retos del futuro del trabajo, con el fin de formar el talento que requiere Jalisco y agregar valor a las organizaciones, respondiendo así a los retos y desafíos del presente en los ámbitos público, privado y social. Para ello, en el CUCEA se ofertarán cursos, certificaciones, talleres, bootcamps, diplomados, programas a la medida, master classes, seminarios, y programas ejecutivos de excelencia global, de la mano de expertos y en alianza con	los ecosistemas que están conformados por los sectores de la sociedad.  Además, se busca incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos y brindar a los egresados la posibilidad de titularse mientras incrementan sus conocimientos y experiencia en temas especializados, al mismo tiempo que se brinda la posibilidad de actualización dirigida a los egresados que ya se encuentran inmersos en el mundo laboral y buscan alternativas para mantener al día sus conocimientos.	<b>Propósito sustantivo</b>	1. Docencia e innovación académica.
		<b>Programa institucional estratégico</b>	1.6 Educación continua.
		<b>Logro</b>	Incrementar el número de participantes en programas de educación continua acordes a las necesidades de los diferentes sectores.
<b>Objetivo</b>	Desarrollar un nuevo e innovador modelo de educación continua dirigido a personas con educación superior o experiencia acumulada que permita incrementar la vinculación académica con el mercado laboral mediante cursos, certificaciones especializadas y diplomados.	<b>Estrategias</b>	<b>I.</b> Diseñar el modelo de educación continua de la Red Universitaria con temáticas y modalidades orientados al desarrollo profesional, actualización disciplinar y cultura en general. <b>V.</b> Crear la estructura académica, administrativa y tecnológico de educación continua en la Red Universitaria <b>VI.</b> Realizar estudios de demanda para actualizar y diversificar la oferta de programas de educación continua para responder a los requerimientos de los diferentes sectores. <b>VII.</b> Mantener un catálogo de la oferta de programas de educación continua pertinentes de nuevos campos disciplinares, así como con enfoque multidisciplinario, de acuerdo con la demanda regional. <b>VIII.</b> Implementar programas de educación continua (cursos, diplomados, certificaciones, entre otros) para incidir en el desarrollo de habilidades para la vida profesional. <b>IX.</b> Diversificar las modalidades de impartición de los programas de educación continua (escolarizadas, semiescolarizadas y virtuales) para una mayor cobertura de la comunidad interesada. <b>X.</b> Establecer diferentes mecanismos para difundir la oferta de educación continua en los diversos sectores.
<b>Población objetivo</b>	2,500 egresados y 2,500 personas. <small>Fuente: Secretaría Académica – Programa “Centro de Innovación en Educación Continua Ejecutiva”.</small>		
Beneficios			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Responder a las grandes transformaciones y los retos del futuro del trabajo</li> <li>Disminución de la brecha de habilidades en ámbito clave de la sociedad.</li> <li>Formar y actualizar los recursos humanos que requieren los</li> </ul>	sectores público, social y privado. <ul style="list-style-type: none"> <li>Atender las demandas de formación de recursos humanos cualificados que respondan a los cambios globales.</li> <li>Diversificar las fuentes de financiamiento y generación de recursos propios.</li> </ul>		
Área responsable		Secretaría Académica – Programa “Centro de Innovación en Educación Continua Ejecutiva”	
Elementos transversales			
<b>Principios de gestión institucional:</b> ■ Gobernanza.	<b>Políticas transversales:</b> ■ Gestión de la innovación. ■ Inclusión	<b>Trayectorias:</b> ■ Pregrado ■ Posgrado	
<b>Alineación con los ODS:</b>		<b>Alineación con el Smart Campus</b>	
			










## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO			Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Impulsar la cultura de emprendimiento e innovación en el CUCEA			<b>Objetivo Estratégico:</b> 3. Impulsar la investigación y la transferencia del conocimiento y tecnología del CUCEA con impacto social para lograr que tenga una incidencia en el desarrollo del estado de Jalisco.	
<b>Descripción del proyecto</b> Mediante este proyecto se vincula al CUCEA con los sectores público, privado y social de Jalisco a través de una plataforma que integra el catálogo de servicios, conocimientos y las tecnologías producidas por el Centro Universitario, mediante la generación de convenios y el desarrollo de ideas de negocio, la certificación del personal académico y administrativo y creación de proyectos de investigación básica y aplicada para incentivar la cultura del emprendimiento y la innovación apoyando así en la resolución de problemáticas sociales y atendiendo las demandas del mercado.			<b>Estrategia:</b> 3.6 Articular y coordinar los esfuerzos para la transferencia tecnológica y de conocimiento, emprendimiento e innovación social que se generan en el CUCEA y vincularlo con el sector social, público y privado.	
<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>				
<b>Propósito sustantivo</b>			2. Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento.	
<b>Programa institucional estratégico</b>			2.1 Desarrollo de una cultura del emprendimiento e innovación.	
<b>Logro</b>			Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la innovación dentro de la Red Universitaria	
<b>Estrategias</b>			I. Fortalecer el Ecosistema de Emprendimiento e Innovación de la UdeG. II. Habilitar espacios equipados para el impulso del emprendimiento y la innovación dentro de la Red Universitaria. III. Promover la certificación de la enseñanza y dirección del emprendimiento en la comunidad universitaria. IV. Desarrollar programas para la capacitación y asesorías sobre emprendimiento e innovación en la Red Universitaria. V. Incorporar de manera progresiva temas relacionados con el emprendimiento e innovación en los programas educativos de los diferentes niveles. VI. Impulsar la pre incubación, incubación y post-incubación de proyectos negocios, así como la aceleración de empresas dentro de la comunidad universitaria y la población de Jalisco.	
<b>Objetivo</b>			Aumentar la vinculación con instituciones y organismos públicos, privados y sociales para la transferencia de conocimiento y tecnología que se genera en el CUCEA.	
<b>Población objetivo</b>			1,200 personas capacitadas, 5 proyectos vinculados y 500 empresas atendidas. Fuente: Secretaría Académica – Programa CIADEyS, Coordinación de Investigación, Coordinación de Extensión.	
<b>Beneficios</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencia de conocimiento pertinente, oportuno y significativo.</li> <li>Contribución a la resolución de problemas en los diferentes ámbitos de la sociedad, economía y medio ambiente.</li> </ul>			<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso del emprendimiento y la innovación social.</li> <li>Fortalecimiento a la investigación.</li> <li>Generación de nuevas fuentes de financiamiento para el CUCEA.</li> </ul>	
<b>Área responsable</b>				
Secretaría Académica – Programa CIADEyS, Coordinación de Investigación y Coordinación de Extensión.				
<b>Elementos transversales</b>				
<b>Principios de gestión institucional:</b>		<b>Políticas transversales:</b>		<b>Trayectorias:</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Gestión de la incertidumbre</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>
<b>Alineación con los ODS:</b>  		<b>Alineación con el Smart Campus</b>   		







## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO			Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:		
Implementar en el CUCEA una plataforma que permita detectar e incorporar a la investigación en forma temprana al estudiantado de pregrado y posgrado.			<b>Objetivo Estratégico:</b> 3. Impulsar la investigación y la transferencia del conocimiento y tecnología del CUCEA con impacto social para lograr que tenga una incidencia en el desarrollo del estado de Jalisco.		
<b>Descripción del proyecto</b>			<b>Estrategia:</b> 3.3 Desarrollar programas que permitan la incorporación temprana de las y los estudiantes del CUCEA en proyectos y/o actividades de investigación. 3.5 Fortalecer el posgrado para la formación de recursos humanos de alto nivel que sean capaces de atender las exigencias de las organizaciones sociales, públicas, y privadas.		
Este proyecto fortalece la trayectoria escolar desarrollando habilidades para la investigación de calidad mediante la incorporación y vinculación del estudiantado del CUCEA		en actividades de investigación de manera temprana con el acompañamiento de docentes e investigadores.	<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>		
<b>Objetivo</b>	Incrementar los proyectos que incorporen al estudiantado de manera temprana en el quehacer académico orientado al trabajo investigativo.		<b>Propósito sustantivo</b>	2. Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento.	
<b>Población objetivo</b>	150 estudiantes del CUCEA, 80 estudiantes de pregrado y 70 estudiantes de posgrado. <small>Fuente: Secretaría Académica – Coordinación de Posgrados, Coordinación de Investigación.</small>		<b>Programa institucional estratégico</b>	2.2 Atención y fomento a la investigación.	
<b>Beneficios</b>			<b>Logro</b>	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes habilitados en la investigación para la solución de problemas en los diferentes ámbitos.</li> <li>Reemplazo generacional mediante la incorporación de jóvenes talento.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Vinculación con los sectores productivos</li> <li>Articulación del pregrado y posgrado,</li> <li>Articulación de la docencia y la investigación</li> </ul>	<b>Estrategias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>II. Apoyar mediante el otorgamiento de recursos complementarios al desarrollo de proyectos de investigación.</li> <li>III. Impulsar el desarrollo de recursos humanos dedicados a la investigación e investigación temprana.</li> <li>V. Incrementar la participación de los grupos de investigación de la UdeG en redes de investigación nacionales e internacionales.</li> <li>VIII. Crear programas para fortalecer e incentivar la calidad de los productos de los grupos y redes de investigación.</li> <li>IX. Crear un repositorio de publicaciones científicas y datos abiertos a través de un portal público.</li> <li>X. Incorporar identificadoras digitales de los investigadores para monitorear la producción de los grupos y redes de investigación.</li> </ul>	
<b>Área responsable</b>				Secretaría Académica – Coordinación de Posgrados / Coordinación de Investigación.	
<b>Elementos transversales</b>					
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Gestión de la incertidumbre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>			
<b>Alineación con los ODS:</b>		<b>Alineación con el Smart Campus</b>			
   		 			







## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Incrementar y diversificar los grupos de investigación del CUCEA para impactar en la solución de problemas sociales.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 3. Impulsar la investigación y la transferencia del conocimiento y tecnología del CUCEA con impacto social para lograr que tenga una incidencia en el desarrollo del estado de Jalisco.	<b>Estrategia:</b> 3.1 Crear, promover, fortalecer y consolidar redes de investigación disciplinarias y multidisciplinarias en el CUCEA. 3.5 Fortalecer el posgrado para la formación de recursos humanos de alto nivel que sean capaces de atender las exigencias de las organizaciones sociales, públicas, y privadas.
<b>Descripción del proyecto</b>		<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>	
En este proyecto se promoverá el incremento de los grupos de investigación y fortalecimiento de los existentes en el CUCEA, con una perspectiva de impacto social, producción y transferencia de conocimiento e innovación, con la finalidad de aumentar el desarrollo de proyectos de calidad académica	que derive en un impacto social, producción de conocimiento e innovación. Además, se promoverá el vocacionamiento del personal académico para integrarse en Grupos de Investigación en donde puedan participar futuros investigadores.	<b>Propósito sustantivo</b>	2. Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento.
<b>Objetivo</b>	Incrementar los grupos de investigación del CUCEA para el desarrollo de proyectos de calidad en nuevas líneas del conocimiento.	<b>Programa institucional estratégico</b>	2.2 Atención y fomento a la investigación.
<b>Población objetivo</b>	<b>1,005</b> académicos del CUCEA. <small>Fuente: Secretaría Académica - Coordinación de Investigación.</small>	<b>Logro</b>	Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación.
<b>Beneficios</b>		<b>Estrategias</b>	<b>III.</b> Impulsar el desarrollo de recursos humanos dedicados a la investigación e investigación temprana. <b>IV.</b> Contribuir a la creación y consolidación de grupos y redes de investigación. <b>V.</b> Incrementar la participación de los grupos de investigación de la UdeG en redes de investigación nacionales e internacionales. <b>VI.</b> Establecer convenios de colaboración en materia de investigación con los sectores sociales, productivos y gobierno. <b>VII.</b> Crear y aplicar instrumentos de monitoreo de los productos generados por los grupos y redes de investigación de calidad. <b>IX.</b> Crear un repositorio de publicaciones científicas y datos abiertos a través de un portal público.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Ampliación, diversificación, y transmisión del conocimiento por medio de investigación de calidad y con impacto social.</li> <li>Incremento de publicaciones</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejores condiciones para la investigación.</li> <li>Apoyos para desarrollar la investigación.</li> </ul>		
<b>Área responsable</b>		Secretaría Académica - Coordinación de Investigación.	
<b>Elementos transversales</b>			
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Gestión de la incertidumbre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b>		<b>Alineación con el Smart Campus</b>	
     		  	

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO			Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Incrementar la producción de conocimiento (I+D+i) y transferencia tecnológica en el CUCEA con responsabilidad social.			<b>Objetivo Estratégico:</b> 3. Impulsar la investigación y la transferencia del conocimiento y tecnología del CUCEA con impacto social para lograr que tenga una incidencia en el desarrollo del estado de Jalisco.	
<b>Descripción del proyecto</b>			<b>Estrategia:</b> 3.2 Impulsar el desarrollo, promoción y difusión de investigaciones, patentes, consultorías y transferencia del conocimiento cuyos resultados tengan impacto social a nivel nacional, regional e internacional con vinculación efectiva a los sectores sociales y productivo. 3.4 Crear mecanismos que permitan incentivar y diversificar los esquemas de financiamiento para realizar investigación con impacto social.	
El proyecto promueve la generación de conocimientos y tecnologías pertinentes a través del "Programa Impulso a la Investigación", la vinculación con sectores productivos		para propiciar el desarrollo de proyectos con impacto social mediante convocatorias dirigidas al personal académico del CUCEA.		
<b>Objetivo</b>	Incrementar el desarrollo de investigaciones, patentes, consultorías y transferencia del conocimiento cuyos resultados tengan impacto social a nivel nacional, regional e internacional con vinculación efectiva a los sectores sociales y productivo.		<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>	
<b>Población objetivo</b>	262 académicos del CUCEA. <small>Fuente: Secretaría Académica - Coordinación de Investigación.</small>		<b>Propósito sustantivo</b>	2. Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento.
<b>Beneficios</b>			<b>Programa institucional estratégico</b>	2.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Mejora de las condiciones e incentivos para el desarrollo de la investigación y transferencia de conocimiento.</li> <li>Propiciar mayor relevancia y autosostenibilidad de las líneas de generación y aplicación del conocimiento.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Visibilizar la capacidad de las y los investigadores del CUCEA en la resolución de problemas significativos y de coyuntura para la sociedad de Jalisco y México.</li> </ul>	<b>Logro</b>	Incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara.
<b>Área responsable</b>			<b>Estrategias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Generar vínculos Universidad - Centros de Investigación externos - Empresas - Instituciones.</li> <li>IV. Implementar programas de apoyo al registro de la propiedad intelectual para la comunidad universitaria.</li> <li>V. Generar apoyos para la implementación de proyectos de intervención a problemáticas sociales.</li> <li>VI. Implementar mecanismos financieros que faciliten y posibiliten la aplicación de recursos autogenerados provenientes de la industria independientemente de los calendarios de cierre fiscal de los recursos públicos manejados por la Universidad.</li> <li>X. Establecer programas de financiamiento para la publicación de artículos en revistas con ISSN y libros científicos con ISBN.</li> <li>XI. Diseñar un sistema de información de productividad científica.</li> </ul>
<b>Elementos transversales</b>				
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Gestión de la incertidumbre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> </ul>		
<b>Alineación con los ODS:</b>		<b>Alineación con el Smart Campus</b>		
  		  		

## Extensión y responsabilidad social

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Fomentar la cultura de la sustentabilidad y cuidado al medio ambiente en el CUCEA gestionando adecuadamente los recursos naturales, la infraestructura y los servicios que ofrece el campus universitario.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 4. consolidar la gobernanza universitaria en el CUCEA y la gestión institucional para la innovación, la sustentabilidad y el bienestar de la comunidad.	<b>Estrategia:</b> 4.2 Fortalecer la cooperación, coordinación y participación de la comunidad en la gestión institucional para la innovación, la sustentabilidad y el bienestar.
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Este proyecto considera dos dimensiones esenciales para promover la sustentabilidad; para ello se prevé: <b>1.</b> Implementar campañas para la reducción de consumo energético, la sustitución paulatina por energía fotovoltaica, la medición y canalización correcta de los residuos sólidos e hídricos;		<b>Propósito sustantivo</b>	<b>3.</b> Extensión y responsabilidad social.
<b>2.</b> Junto con estas acciones es necesario promover la cultura de sostenibilidad mediante campañas, talleres, actividades, festivales, intervenciones, conferencias, conversatorios y alianzas para mitigar el daño al entorno como parte de la responsabilidad universitaria.		<b>Programa institucional estratégico</b>	<b>3.1</b> Cuidado del medio ambiente.
<b>Objetivo</b>	Reducir el impacto ambiental en el CUCEA mediante un enfoque basado en la sustentabilidad y la responsabilidad social en la formación de estudiantes.	<b>Logro</b>	Reducir el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara.
<b>Población objetivo</b>	<b>22,468</b> estudiantes, <b>1,005</b> académicos y <b>532</b> no académicos del CUCEA. <small>Fuente: Secretaría Administrativa - Coordinación de Extensión - Coordinación de Servicios Generales.</small>	<b>Estrategias</b>	<b>I.</b> Optimizar el uso de los energéticos en la Red Universitaria. <b>II.</b> Incrementar el desarrollo de actividades en educación ambiental. <b>III.</b> Gestionar de manera eficiente los residuos (Incrementar el uso de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar). <b>IV.</b> Establecer procesos que regulen el consumo de los insumos operativos y las adquisiciones.
<b>Beneficios</b>	▪ Reducir el impacto negativo en el entorno social.		
Área responsable			
Secretaría Administrativa - Coordinación de Extensión / Coordinación de Servicios Generales.			
Elementos transversales			
<b>Principios de gestión institucional:</b> ▪ Gobernanza.	<b>Políticas transversales:</b> ▪ Gestión de la innovación.	<b>Trayectorias:</b> ▪ Pregrado ▪ Posgrado	
<b>Alineación con los ODS:</b>    		<b>Alineación con el Smart Campus</b>  	




## Extensión y responsabilidad social

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Impulsar servicios universitarios sostenibles, incluyentes, saludables y colaborativos para la formación de una ciudadanía global en el CUCEA.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 4. consolidar la gobernanza universitaria en el CUCEA y la gestión institucional para la innovación, la sustentabilidad y el bienestar de la comunidad	<b>Estrategia:</b> 4.3 Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social.
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Este proyecto plantea la documentación, comunicación y difusión de las acciones que se realizan en este campus a favor de la sociedad, bajo un enfoque sostenible, equitativo, incluyente, saludable, solidario, pertinente y colaborativo (con base en el modelo URSULA de RSU), mediante la generación de catálogos de servicios, campañas de comunicación y programas de difusión con los servicios que el CUCEA preste a los diferentes sectores de la sociedad, la creación del programa estratégico de Servicios Universitarios, y la valoración de la pertinencia, calidad y cantidad de los apoyos prestados.		<b>Propósito sustantivo</b>	3. Extensión y responsabilidad social.
<b>Objetivo</b>	Incrementar los servicios universitarios al interior y exterior de CUCEA con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente, colaborativo, saludable y solidario.	<b>Programa institucional estratégico</b>	3.2 Extensión de los servicios universitarios.
<b>Población objetivo</b>	<b>22,468</b> estudiantes, <b>1,005</b> académicos y <b>532</b> no académicos del CUCEA y la sociedad. <small>Fuente: Coordinación de Extensión y Coordinación de Servicios Académicos.</small>	<b>Logro</b>	Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social.
<b>Beneficios</b>	▪ Extensión de los servicios que presta el CUCEA	<b>Estrategias</b>	<p><b>I.</b> Impulsar los programas de servicio comunitario que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.</p> <p><b>II.</b> Establecer directrices generales para homologar convenios de colaboración en toda la Red Universitaria a fin de fortalecer su carácter institucional y facilitar la diversificación y ampliación de los servicios.</p> <p><b>IV.</b> Crear un Comité Interinstitucional Universitario de Extensión para proponer lineamientos y criterios de los servicios universitarios ofrecidos a la comunidad.</p> <p><b>V.</b> Facilitar los procesos que permitan implementar y dar seguimiento a los convenios de colaboración.</p> <p><b>VIII.</b> Comunicar modelos de éxito en los programas de servicio comunitario, para valorar su implementación en otros espacios de la Red Universitaria.</p> <p><b>IX.</b> Implementar un programa de difusión permanente en el cual se informe a la sociedad de los servicios que se prestan.</p>
Área responsable			
Coordinación de Extensión y Coordinación de Servicios Académicos.			
Elementos transversales			
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> <li>Transparencia y rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Inclusión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	


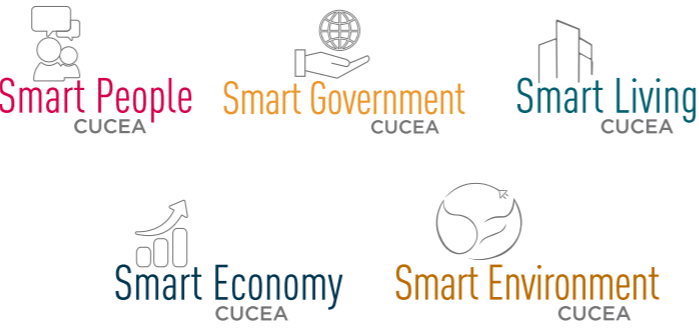
**Alineación con los ODS:**



**Alineación con el Smart Campus**



## Extensión y responsabilidad social

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Fortalecer la vinculación institucional del CUCEA con los sectores público, social y privado para incidir en el desarrollo económico y social local con una visión global sustentable.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 1. Transformar al CUCEA en un centro universitario multitemático que, tomando como base las disciplinas afines a las ciencias económicas y administrativas, transite a la multidisciplinaria, interdisciplina y transdisciplina.	<b>Estrategia:</b> 1.5. Desarrollar un modelo de vinculación que articule la cooperación institucional con los sectores de la sociedad bajo los principios de los sistemas regionales de innovación.
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
Este proyecto contempla la transformación de las actividades de servicio social, prácticas profesionales y becarios para que constituyan una triada, en beneficio no solo del estudiante sino de la sociedad en general, mediante la vinculación y la creación de agendas renovadas con los diferentes sectores a través de diversos convenios y la implementación del modelo dual.		<b>Propósito sustantivo</b>	<b>3.</b> Extensión y responsabilidad social.
<b>Objetivo</b>	Ampliar, fortalecer y diversificar la vinculación institucional del CUCEA con los sectores público, social y privado con un mayor impacto de las funciones sustantivas en el desarrollo social y económico de la sociedad jalisciense.	<b>Programa institucional estratégico</b>	<b>3.3</b> Vinculación con los sectores público, social y privado
<b>Población objetivo</b>	<b>4,500</b> estudiantes del CUCEA, <b>523</b> empresas. <small>Fuente: Secretaría Académica - Centro de Innovación para el Aceleramiento al Desarrollo Económico y Social (CIADEyS); Coordinación de Extensión - Coordinación de Servicios Académicos.</small>	<b>Logro</b>	Incrementar la vinculación de la Universidad de Guadalajara con los sectores público, privado y social.
<b>Beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Transferencias de conocimientos y mayor impacto de las funciones sustantivas en el desarrollo social y económico de la sociedad jalisciense.</li> </ul>	<b>Estrategias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li><b>I.</b> Diseñar e implementar agendas de desarrollo con las autoridades de los niveles municipal, estatal y federal para atender las principales problemáticas del entorno.</li> <li><b>II.</b> Establecer mecanismos de colaboración con los sectores públicos, sociales y privados en temáticas relevantes que contribuyan al desarrollo de las regiones de Jalisco.</li> <li><b>IV.</b> Elaborar proyectos de intervención e investigación que contribuyan a la solución de problemas públicos.</li> <li><b>VI.</b> Simplificar los procesos que faciliten la vinculación de la Universidad con los diferentes actores del desarrollo.</li> <li><b>VII.</b> Incorporar en todos los PE de la UdeG, actividades de vinculación con los diferentes sectores del desarrollo para que los estudiantes apliquen en situaciones reales los conocimientos adquiridos en la institución.</li> </ul>
Área responsable			
Secretaría Académica - Centro de Innovación para el Aceleramiento al Desarrollo Económico y Social (CIADEyS); Coordinación de Extensión; la Coordinación de Servicios Académicos.			
Elementos transversales			
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> <li>Transparencia y rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión</li> <li>Gestión de la innovación.</li> <li>Gestión de la incertidumbre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b> 		<b>Alineación con el Smart Campus</b> 	

## Extensión y responsabilidad social

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Impulsar la cultura de paz, la inclusión y erradicación de las violencias en el CUCEA, a través de una plataforma integral que vincule y articule las diferentes iniciativas y programas institucionales.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 5. Consolidar la educación superior del CUCEA con perspectiva de género, inclusiva y equitativa para el bienestar de la comunidad.	
<b>Descripción del proyecto</b>		<b>Estrategia:</b> 5.2 Fortalecer y diversificar los servicios de apoyo académico para desarrollo de habilidades socioemocionales de las y los alumnos, así como la generación de sistemas de protección y contención de estudiantes en situación de vulnerabilidad. 5.3 Diseñar programas de formación para personal académico y administrativo para identificar, intervenir y en su caso canalizar a los estudiantes en condiciones de vulnerabilidad. 5.5 Asegurar una cultura institucional bajo la perspectiva de equidad, inclusión y género, para la prevención y erradicación de las violencias.	
El CUCEA en sintonía con la Unidad para la igualdad propone la creación de un programa estratégico para disminuir la violencia de género, mediante <b>1)</b> la promoción de los valores institucionales establecidos en el código de ética y en el código de conducta de la Universidad de Guadalajara; <b>2)</b> la sensibilización, capacitación general y seguimiento de la comunidad para permear la cultura de paz y una vida libre de violencia; <b>3)</b> la proporción de ambientes, recursos y estructuras que permitan lograr no solo la disminución de la violencia en razón de género sino su potencial erradicación.			
<b>Objetivo</b>	Incrementar los programas y las acciones para la prevención, atención, sanción y erradicación de las violencias bajo la perspectiva de género, de equidad e inclusión.	<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>	
<b>Población objetivo</b>	<b>2,000</b> estudiantes, <b>400</b> académicos y no académicos del CUCEA. <small>Fuente: Secretaría Académica - Unidad de Primeros Contactos del CUCEA, Programa Integral de Cultura de Paz</small>	<b>Propósito sustantivo</b>	<b>3.</b> Extensión y responsabilidad social.
<b>Beneficios</b>		<b>Programa institucional estratégico</b>	<b>3.5</b> Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Una vida libre de violencia.</li> <li>Permear la cultura de paz y la igualdad sustantiva</li> </ul>		<b>Logro</b>	Disminuir la incidencia de cualquier tipo de violencia por razón de género en la comunidad universitaria.
<b>Área responsable</b>		<b>Estrategias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Capacitar en la actualización de la normativa universitaria a las entidades responsables de la Red Universitaria.</li> <li>II. Diseñar una campaña de difusión y promoción permanente de los cambios de los patrones culturales de género.</li> <li>V. Dar seguimiento a los cursos autogestivos para generar el análisis y reflexión de la comunidad universitaria.</li> <li>VI. Implementar campañas de prevención, para desarrollar en los estudiantes competencias sociales, emocionales, cognitivas y conciliadoras.</li> <li>VII. Capacitar a todo el personal universitario en materia de perspectiva de género, focalizado para cada área según sus funciones y atribuciones.</li> <li>VIII. Seguimiento de denuncias, cuidando el debido proceso y acceso a la justicia.</li> </ul>
Secretaría Académica - Unidad de Primeros Contactos del CUCEA, Programa Integral de Cultura de Paz, Programa Institucional Plataforma de Inclusión y Equidad, Comisión de Responsabilidades y Sanciones del Consejo de Centro, Área Jurídica del CUCEA, Unidad de Tutorías, Programa Institucional de Seguridad Preventiva Integral.			
<b>Elementos transversales</b>			
<b>Principios de gestión institucional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> <li>Transparencia y rendición de cuentas</li> </ul>	<b>Políticas transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión</li> </ul>	<b>Trayectorias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	

**Alineación con los ODS:**





**Alineación con el Smart Campus**





## Difusión de la cultura

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Promover la identidad y el sentido de pertenencia universitaria en la comunidad del CUCEA.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 4. consolidar la gobernanza universitaria en el CUCEA y la gestión institucional para la innovación, la sustentabilidad y el bienestar de la comunidad.	<b>Estrategia:</b> 4.3 Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social.
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
El CUCEA propone el diseño de un proyecto estratégico para fortalecer y promover la identidad en su comunidad en tanto nos permite cohesión, sentido de pertenencia y fortalecimiento del tejido social. La construcción de este proyecto implicará el desarrollo de los componentes académico, lingüístico, relaciones humanas, de infraestructura, simbólico, e intangibles; el análisis de resultados de encuestas previas; intervención para promover los elementos de identidad universitaria (orgullo, lealtad y sentido de pertenencia); incremento de las acciones en pro de la mejora de la imagen, posicionamiento y el desempeño del CUCEA; así como la medición periódica del sentido de identidad de la comunidad del CUCEA.		<b>Propósito sustantivo</b>	4. Difusión de la Cultura.
		<b>Programa institucional estratégico</b>	4.1 Identidad universitaria.
<b>Objetivo</b>	Incrementar las acciones tendientes a la promoción de una cultura organizacional con identidad universitaria, orgullo, lealtad y sentido de pertenencia.	<b>Logro</b>	Incrementar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.
<b>Población objetivo</b>	Admitidos y egresados del <b>2020-A al 2023-B</b> <small>Fuente: Secretaría Académica - Coordinación de Servicios Académicos.</small>	<b>Estrategias</b>	<b>I.</b> Implementar instrumentos para evaluar entre la comunidad universitaria el sentido de pertenencia y el clima organizacional. <b>II.</b> Diseñar e implementar formas innovadoras de comunicación y promoción de los valores, íconos, filosofía, historia, tradiciones, aspiraciones y prácticas cotidianas, así como los compromisos sociales de la institución. <b>III.</b> Incrementar la participación de la comunidad universitaria en los distintos espacios de toma de decisiones. <b>IV.</b> Fortalecer los elementos y activos de la cultura de la UdeG que generan sentido de identidad y pertenencia entre la comunidad universitaria. <b>V.</b> Incorporar en las actividades universitarias elementos de identidad institucional que fortalezcan el sentido de pertenencia de nuestra comunidad.
<b>Beneficios</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer la cohesión universitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incrementar el sentido de pertenencia.</li> </ul>		
<b>Área responsable</b>			
Secretaría Académica - Coordinación de Servicios Académicos.			
<b>Elementos transversales</b>			
<b>Principios de gestión institucional:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<b>Políticas transversales:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión</li> </ul>	<b>Trayectorias:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b>   		<b>Alineación con el Smart Campus</b>   	










## Difusión de la cultura

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
<p>Crear una plataforma de gestión y promoción cultural y artística en el CUCEA, así como condiciones que permitan incrementar la participación de la comunidad del centro universitario y de la sociedad en general.</p>		<p><b>Objetivo Estratégico:</b> 4. consolidar la gobernanza universitaria en el CUCEA y la gestión institucional para la innovación, la sustentabilidad y el bienestar de la comunidad.</p>	<p><b>Estrategia:</b> 4.5 Fomentar en la comunidad universitaria la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales.</p>
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
<p>La plataforma de gestión y promoción cultural y artística en CUCEA, propone crear condiciones y abrir espacios de arte y cultura hacia la comunidad universitaria y la sociedad, con el objetivo de que los estudiantes y la comunidad experimenten un acercamiento a las diferentes expresiones artísticas y culturales de una forma orgánica. Para ello, se diseñará un programa estratégico de inmersión cultural que promueva acciones en la</p>	<p>vida del campus. Este programa estratégico creará las condiciones para la expresión adecuada de las diversas manifestaciones artísticas. Se hará especial énfasis en la promoción de actividades culturales de la Red, del Estado, diferentes regiones del país y del extranjero. Promoviendo en forma permanente la apreciación del arte a las diversas formas en las que esta expresión humana adquiere un significado material.</p>	<p><b>Propósito sustantivo</b></p>	<p>4. Difusión de la Cultura.</p>
<p><b>Objetivo</b></p> <p>Contribuir al desarrollo cultural y a la formación integral de la comunidad estudiantil y académica del CUCEA, así como de la sociedad en general.</p>	<p><b>Población objetivo</b></p> <p>22,468 estudiantes, 1,005 académicos y 532 no académicos del CUCEA y la sociedad. <small>Fuente: Secretaría Académica - Coordinación de Extensión - Plataforma de CULTURA CUCEA.</small></p>	<p><b>Programa institucional estratégico</b></p>	<p>4.2 Acceso a la cultura.</p>
<p><b>Beneficios</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Contar con una plataforma, un programa estratégico y condiciones para el desarrollo artístico.</li> </ul>	<p><b>Logro</b></p> <p>Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales.</p>	<p><b>Estrategias</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>I. Producir eventos artísticos y culturales en las entidades de la Red Universitaria con la colaboración de artistas y creadores externos y otras instancias culturales.</li> <li>II. Realizar presentaciones artísticas de los artistas y grupos de la comunidad universitaria en espacios públicos.</li> <li>III. Desarrollar talleres y presentaciones didácticas en temas artísticos y culturales.</li> <li>IV. Realizar intercambios culturales entre las entidades de la Red Universitaria y con instituciones externas.</li> <li>VI. Generar campañas de difusión en los canales de comunicación institucional de las actividades artísticas y culturales que se generan en la Red Universitaria.</li> <li>VIII. Producir y difundir actividades artísticas y culturales en medios digitales de la UdeG.</li> </ul>	
Área responsable			
Secretaría Académica - Coordinación de Extensión / Plataforma de CULTURA CUCEA.			
Elementos transversales			
<p><b>Principios de gestión institucional:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> </ul>	<p><b>Políticas transversales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión</li> <li>Gestión de la innovación</li> </ul>	<p><b>Trayectorias:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	
<p><b>Alineación con los ODS:</b></p> 		<p><b>Alineación con el Smart Campus</b></p> 	

## Difusión de la cultura

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Adecuar la infraestructura y servicios tecnológicos del CUCEA para crear un ecosistema I+D+i que aproveche otras infraestructuras universitarias y de las ciudades como laboratorio (Ciudad de la Educación).		<b>Objetivo Estratégico:</b> 6. consolidar al ecosistema CUCEA Smart Campus como política de innovación universitaria con impacto social.	<b>Estrategia:</b> Adecuar gradualmente la infraestructura física, tecnológica y servicios del campus universitario para responder a las premisas del Plan Maestro del Smart Campus.
Descripción del proyecto		Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional	
El proyecto sienta las bases para transformar el Centro Universitario en un <i>Smart Campus</i> , a través de <b>1)</b> la adecuación de la infraestructura física, tecnologías y servicios del CUCEA; <b>2)</b> la provisión de entornos de aprendizaje y desarrollo modernos, innovadores, seguros, inclusivos y significativos para todos; y <b>3)</b> la institucionalización del uso y aprovechamiento de tecnologías innovadoras fomentando la cultura digital donde la creatividad, socialización y la co-creación serán pilares.		<b>Propósito sustantivo</b>	<b>4.</b> Difusión de la Cultura.
<b>Objetivo</b>	Transformar gradualmente al CUCEA en un campus inteligente, resiliente e inclusivo con capacidad de ofrecer entornos de aprendizaje y desarrollo innovadores y sostenibles.	<b>Programa institucional estratégico</b>	<b>4.3</b> Gestión institucional.
<b>Población objetivo</b>	Comunidad educativa del CUCEA: <b>22,468</b> estudiantes, <b>1005</b> académicos y <b>532</b> no académicos. <small>Fuente: Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje.</small>	<b>Logro</b>	Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara.
<b>Beneficios</b>		<b>Estrategias</b>	<b>I.</b> Priorizar los procesos académicos, administrativos en términos de su impacto institucional. <b>II.</b> Evaluar los procesos institucionales para su mejora continua. <b>III.</b> Simplificar los procesos para facilitar la vida universitaria. <b>IV.</b> Innovar con uso de tecnología los procesos institucionales. <b>V.</b> Sustituir servicios presenciales por servicios virtuales o en línea.
<ul style="list-style-type: none"> <li>Esquema de innovación y docencia.</li> <li>Infraestructura física y tecnología adecuada para generar ambientes de aprendizaje innovadores.</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>Accesibilidad e igualdad en oportunidades de acceso y permanencia en los servicios educativos.</li> <li>Desarrollar un laboratorio de investigación y transferencia de conocimiento y tecnologías para las ciudades.</li> </ul>	
Área responsable			
Secretaría Administrativa, Secretaría Académica, Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje.			
Elementos transversales			
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>Gobernanza.</li> <li>Transparencia y rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inclusión</li> <li>Gestión de la innovación</li> <li>Gestión de la incertidumbre</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Pregrado</li> <li>Posgrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b>		<b>Alineación con el Smart Campus</b>	
			

## Difusión de la cultura

NOMBRE DEL PROYECTO ESTRATÉGICO		Alineación con la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025:	
Implementar un sistema integral de información, gestión, administración y organización que emplee tecnologías de la información y la digitalización avanzada para responder a las nuevas necesidades del modelo académico y de gestión institucional en el CUCEA.		<b>Objetivo Estratégico:</b> 4. Consolidar la gobernanza universitaria en el CUCEA y la gestión institucional para la innovación, la sustentabilidad y el bienestar de la comunidad.	<b>Estrategia:</b> 4.1 Desarrollar un sistema integral de gestión digital, innovador e interoperable, que estimule la colaboración, eficiente el uso de los recursos, promueva la transparencia y la rendición de cuentas con un enfoque de resultados.
<b>Descripción del proyecto</b>		<b>Alineación con el Plan de Desarrollo Institucional</b>	
Con este proyecto se busca mejorar la gestión institucional para apoyar el desarrollo de las funciones sustantivas del Centro Universitario, mediante el rediseño organizacional y la implementación de un sistema de gestión digital, inteligente, incluyente y resiliente que contribuya a la eficacia, eficiencia, transparencia, rendición de cuentas y austeridad en el uso de los recursos disponibles. El diagnóstico inicial permitirá diseñar los módulos y usuarios del sistema integral con base en los procesos y dependencias involucradas; se realizarán pruebas piloto desde los primeros módulos; y se evaluará el sistema de manera continua para ajustar los procesos y tiempos de respuesta, a fin de lograr el mayor beneficio para la comunidad universitaria y la sociedad a la que servimos.		<b>Propósito sustantivo</b>	4. Difusión de la Cultura.
		<b>Programa institucional estratégico</b>	4.3 Gestión institucional.
		<b>Logro</b>	Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara.
		<b>Estrategias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>I. Priorizar los procesos académicos, administrativos en términos de su impacto institucional.</li> <li>II. Evaluar los procesos institucionales para su mejora continua.</li> <li>III. Simplificar los procesos para facilitar la vida universitaria.</li> <li>IV. Innovar con uso de tecnología los procesos institucionales.</li> <li>V. Sustituir servicios presenciales por servicios virtuales o en línea.</li> </ul>
<b>Objetivo</b>	Implementar un sistema de gestión digital y rediseño organizacional efectivo en el CUCEA.		
<b>Población objetivo</b>	Comunidad educativa del CUCEA: <b>22,468</b> estudiantes, <b>1005</b> académicos y <b>532</b> no académicos. <small>Fuente: Secretaría Administrativa, Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje.</small>		
<b>Beneficios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gestión ágil y transparente de los procesos y servicios académicos y administrativos del CUCEA</li> </ul>		
<b>Área responsable</b>			
Secretaría Administrativa / Coordinación de Tecnologías para el Aprendizaje.			
<b>Elementos transversales</b>			
<b>Principios de gestión institucional:</b>	<b>Políticas transversales:</b>	<b>Trayectorias:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Gobernanza.</li> <li>▪ Transparencia y rendición de cuentas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Inclusión</li> <li>▪ Gestión de la innovación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Pregrado</li> </ul>	
<b>Alineación con los ODS:</b>		<b>Alineación con el Smart Campus</b>	
   		    	

# Referencias

**Aguilar, L.F.** (2003). El estudio de las políticas públicas, 3ª Ed., México: Porrúa.

**Andere, E.** (2013). La escuela rota. Sistema y política en contra del aprendizaje en México. Distrito Federal, México: Siglo XXI editores, S.A. de C.V.

\_\_\_\_\_. (2015). ¿Cómo es el aprendizaje en escuelas de clase mundial? Tomo I. Distrito Federal, México: Pearson.

**Arellano, D.** (2010). “Reformas administrativas y cambio organizacional. Hacia el efecto neto”, en Revista Mexicana de Sociología, 72(2). 225–254

\_\_\_\_\_. (2013). Gestión estratégica para el sector público. Del pensamiento estratégico al cambio organizacional. México: Fondo de Cultura Económica.

**Bardach, E.** (2008). Los ocho pasos para el análisis de políticas públicas. México, D.F.: Miguel Ángel Porrúa.

**Bazúa, F.** (2010). Estado, Gobierno y Política Pública. Elementos para un Marco Conceptual Básico, UAM-FLACSO.

**Care, E.** (2016). Habilidades para un mundo cambiante. Aprendizaje y docencia en la Agenda de Educación 2030. Santiago, Chile.

**Care, E., y Anderson, K.** (2016). How education systems approach breadth of skills. Washington, DC: Center for Universal Education at the Brookings Institution. Disponible en: [https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/05/brookings\\_how-education-systems-approach-breadth-of-skills\\_web\\_07-2016.pdf](https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2016/05/brookings_how-education-systems-approach-breadth-of-skills_web_07-2016.pdf)

**Care, E., Anderson, K., y Kim, H.** (2016). Visualizing the breadth of skills movement across education systems. Washington, DC: Center for Universal Education at the Brookings Institution. Disponible en: <https://www.brookings.edu/research/visualizing-the-breadth-of-skills-movement-across-education-systems/>

**Care, E., Kim, H., Anderson, A., y Gustafsson-Wright, E.** (2017). Skills for a changing world: National perspectives and the global movement. Washington, DC: Brookings. Disponible en: <https://www.brookings.edu/wp-content/uploads/2017/03/global-20170324-skills-for-a-changing-world.pdf>

**Care, E., Kim, H., y Vista, A.** (2017b). How do we teach 21st Century Skills in classrooms? Washington, DC: Brookings. Disponible en: <https://www.brookings.edu/blog/education-plus-development/2017/10/17/how-do-we-teach-21st-century-skills-in-classrooms/>

**Care, E., & Vista, A.** (2017a). Education assessment in the 21st century: New skillsets for a new millennium. Washington, DC: Brookings. Disponible en: <https://www.brookings.edu/blog/education-plus-development/2017/03/01/education-assessment-in-the-21st-century-new-skillsets-for-a-new-millennium/>



**Cobo, C.** (2016). *La Innovación Pendiente. Reflexiones (y Provocaciones) sobre educación, tecnología y conocimiento.* Colección Fundación Ceibal/ Debate: Montevideo.

**Cobo, C.; Moravec, J.** (2011). *Aprendizaje Invisible. Hacia una nueva ecología de la educación.* Col·lecció Transmedia XXI. Laboratori de Mitjans Interactius / Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona. Barcelona.

**Coccoli, M., Guercio, A., Maresca, P., & Stanganelli, L.** (2014). Smarter universities: A vision for the fast changing digital era. *Journal of Visual Languages and Computing*, 25 (6), 1003–1011. Doi: <https://doi.org/10.1016/j.jvlc.2014.09.007>

**Estrada Ruiz, M.J.** (2014). Afiliación juvenil y desafiliación institucional: El entramado complejo de la deserción en la educación media. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 19(61), pp. 431-453.

**Gerver, R.** (2013). *Crear hoy la escuela del mañana. La educación y el futuro de nuestros hijos.* México: SM de Ediciones, S.A. de C.V.

**Gómez Morin F, L.; Molina Téllez, C.J.; Reyes Corona, M., et.al.** (2018). *Las juventudes en México: situación actual y perspectivas.* Fundación SM: España.

**Guevara, N. y Backhoff, E.** (2015). *Las transformaciones del sistema educativo en México, 2013-2018.* México: INEE-Fondo de Cultura Económica.

**Instituto Mexicano de la Juventud** (2008): *Perspectiva de la Juventud en México.* Publicaciones del IMJ, México, D.F.

**Joynes, C., Rossignoli, S., y Fenyiwa Amonoo-Kuofi, E.** (2019). *21st Century Skills: Evidence of issues in definition, demand and delivery for development contexts (K4D Helpdesk Report).* Brighton, UK: Institute of Development Studies.

**Kim, H., y Care, E.** (2018). *Learning progressions: Pathways for 21st century teaching and learning.* Washington, DC: Brookings. Disponible en: <https://www.brookings.edu/blog/education-plus-development/2018/03/27/learning-progressions-pathways-for-21st-century-teaching-and-learning/>

**Kim, H., Care, E., y Vista, A.** (2019). *Education systems need alignment for teaching and learning 21st Century Skills.* Washington, DC: Brookings. Disponible en: <https://www.brookings.edu/blog/education-plus-development/2019/01/30/education-systems-need-alignment-for-teaching-and-learning-21st-century-skills/>

**L'Ecuyer, C. (2012).** *Educación en el asombro.* Plataforma editorial: España.

**Luhman, N.** (1996). *Introducción a la teoría de sistemas.* Universidad Iberoamericana: México.

**López, N.** (2006). *Educación y desigualdad social, Argentina: OEA/Ministerio de Educación.*

\_\_\_\_\_ (2006). *Entre la Equidad y la Igualdad.* En *Educación y Desigualdad Social.* Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación.

**Majone, G.** (2014). *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas,* México: FCE.

**Miles, I., Popper, R., Harper, J., Georghiou, L., & Keenan, M.** (2011). La naturaleza de la prospectiva. En I. Miles, R. Popper, J. Harper, L. Georghiou, & M. Keenan, *Manual de prospectiva tecnológica. Conceptos y práctica* (págs. 33-140). Distrito Federal, México: FLACSO México

**Miklos, T., Jiménez, E., & Arroyo, M.** (2008). *Prospectiva, gobernabilidad y riesgo político.* Distrito Federal, México: LIMUSA.

**Morin, E.** (2009). *Sobre la reforma de la universidad.* Morin, Edgar. *Sobre la reforma de la universidad.* En: *Gazeta de Antropología*, N° 25 /1, 2009, Editorial. [http://www.ugr.es/~pwlac/G25\\_00Edgar\\_Morin.html](http://www.ugr.es/~pwlac/G25_00Edgar_Morin.html) Parsons, W. (2009). *Políticas Públicas.* Distrito Federal, México: FLACSO México.

**Parsons, W.** (2009). *Políticas Públicas.* Distrito Federal, México: FLACSO México.

**Parag, K.** (2016). *Conectografía. Mapear el futuro de la civilización mundial.* Paidós Estado y Sociedad: México.

**Prensky, M.** (2013). *Educación a nativos digitales.* México: SM de Ediciones, S.A de C.V.

\_\_\_\_\_ (2014). *No me molestes mamá, ¡estoy aprendiendo!* México: SM de Ediciones, S.A de C.V.

**Razo, P.** (2016). *Tiempo de aprender. El aprovechamiento de los periodos en el aula.* *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(69), 611-639. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=140/14045395011>

\_\_\_\_\_ (2016). *El poder de las interacciones educativas en el aprendizaje de los jóvenes. Análisis a partir de la videograbación de la práctica docente en Educación Media Superior en México.* México: CIDE-SEP.

**Reimers, F.** (2017). *Empoderar alumnos para la mejora del mundo en sesenta lecciones.* CREFAL: México.

**Robinson, K.** (2015). *Escuelas creativas.* México: Penguin Random House.

**Stiglitz, J.** (2014). *La creación de una sociedad del aprendizaje.* México, D.F.: Paidós Crítica.

**UNESCO** (2013). *Herramientas de Formación para el Desarrollo Curricular: Una Caja de Recursos.* Ginebra, Suiza: Oficina Internacional de Educación.

# Siglarario

<b>CA</b>	Cuerpos Académicos
<b>CAC</b>	Cuerpos Académicos Consolidados
<b>CAEC</b>	Cuerpos Académicos en Consolidación
<b>CAEF</b>	Cuerpos Académicos en Formación
<b>CARE</b>	Centro de Acondicionamiento y Recreación
<b>CEED</b>	Centro de Estudios Estratégicos para el Desarrollo
<b>CEPRESMA</b>	Centro Público de Prestación de Servicios de Métodos Alternativos
<b>CEU</b>	Corporativo de Empresas Universitarias
<b>CINDA</b>	Centro Interuniversitario de Desarrollo
<b>CONACYT</b>	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
<b>CONEVAL</b>	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social
<b>CUAAD</b>	Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño
<b>CUCEA</b>	Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas
<b>CUCS</b>	Centro Universitario de Ciencias de la Salud
<b>CUCSH</b>	Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades
<b>GESPYE</b>	Gestión Pública y Empresarial
<b>FIL</b>	Feria Internacional del Libro de Guadalajara
<b>IDITpyme</b>	Observatorio Tecnológico del CUCEA
<b>IES</b>	Institución de Educación Superior
<b>INEGI</b>	Instituto Nacional de Estadística y Geografía
<b>INESER</b>	Departamento de Estudios Regionales
<b>JAF-18-30</b>	Estudio Jalisco a Futuro 2018-2030. Construyendo el Porvenir
<b>LCMS</b>	Learning Content Management System
<b>LMS</b>	Learning Management System
<b>LGAC</b>	Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

<b>MOOC</b>	Massive Online Open Courses o cursos en-línea masivos y abiertos
<b>NCC</b>	Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>OCDE</b>	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
<b>OSURTC</b>	Operadora del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía
<b>P3E</b>	Planeación, programación, presupuestación y evaluación
<b>PEGyD-18-24</b>	Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo de Jalisco 2018-2024, Visión 2030
<b>PFCP</b>	Programa Fortalecimiento de la Calidad
<b>PICP</b>	Programa Integral de Cultura de Paz
<b>PNPC</b>	Padrón Nacional de Posgrados de Calidad
<b>PRODEP</b>	Programa para el Desarrollo Profesional Docente
<b>PTC</b>	Profesor(es) de tiempo completo
<b>REA</b>	Recursos educativos abiertos
<b>SEES</b>	Sistema Estatal de Educación Superior
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública
<b>SNI</b>	Sistema Nacional de Investigadores
<b>SURTC</b>	Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía
<b>TIC</b>	Tecnologías de la información y la comunicación
<b>UDG</b>	Universidad de Guadalajara
<b>UNESCO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura



**Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes**  
RECTOR DEL CENTRO

**Dr. José María Nava Preciado**  
SECRETARIO ACADÉMICO

**Lic. Denisse Murillo González**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**Lic. Andrés López Díaz**  
SECRETARIO DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

**L.C.P. Laura Leonor Carrillo de la Paz**  
CONTRALORA

---

**DIRECTORES DE DIVISIÓN, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO**

**DIVISIÓN DE CONTADURÍA**

**Dr. Gerardo Flores Ortega**  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

**Dr. Alejandro Campos Sánchez**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA

**Mtro. Javier Ramírez Chávez**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

**Dr. José Trinidad Ponce Godínez**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE FINANZAS

**Dr. Cristian Omar Alcantar López**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPUESTOS

**DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD**

**Dr. Antonio Sánchez Bernal**  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE ECONOMÍA Y SOCIEDAD

**Dra. Blanca Noemí Silva Gutiérrez**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

**Dr. Martín Guadalupe Romero Morett**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

**Dr. J. Jesús Arroyo Alejandre**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS REGIONALES INESER

**Dr. Guillermo Sierra Juárez**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MÉTODOS CUANTITATIVOS

**Dr. José Alberto Becerra Santiago**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**Dr. José Alberto Becerra Santiago**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

**DIVISIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL**

**Dr. José Luis Santana Medina**  
DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE GESTIÓN EMPRESARIAL

**Mtro. César Omar Mora Pérez**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN

**Dr. José Sánchez Gutiérrez**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MERCADOTECNIA Y NEGOCIOS INTERNACIONALES

**Dra. Sara Robles Rodríguez**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

**Mtro. Alejandro López Rodríguez**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SISTEMAS DE  
INFORMACIÓN

**Mtro. Carlos Eduardo Flores Cárdenas**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TURISMO, RECREACIÓN  
Y SERVICIOS

#### SECRETARÍA DE VINCULACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL

**Mtro. Missael Robles Robles**  
COORDINADOR DEL CORPORATIVO DE EMPRESAS  
UNIVERSITARIAS

**Mtro. Gabriel Torres Espinoza**  
DIRECTOR DE LA OPERADORA DEL SISTEMA  
UNIVERSITARIO DE RADIO, TELEVISIÓN Y  
CINEMATOGRAFÍA

#### COMITÉ TÉCNICO DE LA ACTUALIZACIÓN DE MEDIO CAMINO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CUCEA 2019-2025, VISIÓN 2030

**Dra. Sonia Reynaga Obregón**  
COORDINADORA DE EXTENSIÓN

**Dra. Wendy Díaz Pérez**  
COORDINADORA DEL COORDINADORA DE  
INNOVACIÓN EDUCATIVA

**Dra. Juana Eugenia Silva Guerrero**  
COORDINADORA DE POSGRADO

**Mtra. Bertha Yolanda Quintero Maciel**  
COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

**Mtra. Daniela Gómez Montemayor**  
DIRECTORA CENTRO DE INNOVACIÓN  
PARA EL ACELERAMIENTO AL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y SOCIAL

**Lic. Denisse Murillo González**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

**Mtro. Adán Ahbenamar Delgado Santillán**  
RESPONSABLE DE LA PLATAFORMA DE CULTURA CUCEA

**Mtra. Anna Paulina Cervantes Castañeda**  
**Dr. Jorge Alberto Gutiérrez Limón**  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS ACADÉMICOS

**Dr. Sergio Roberto Dávalos García**  
COORDINACIÓN DE TECNOLOGÍAS  
PARA EL APRENDIZAJE

**Lic. Alfredo Orozco Mendoza**  
PROGRAMA INTEGRAL DE CULTURA DE PAZ

**Mtro. Jorge Antonio Ruíz Hernández**  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS GENERALES

**Mtra. Sandra Mireya Huerta Rangel**  
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

**Mtra. Montserrat Guevara Rubio**  
ASESORA EN PLANEACIÓN Y GESTIÓN POR  
RESULTADOS

**Mtra. Isaura de Jesús Ortega Larios**  
COORDINADORA DE ANÁLISIS Y ASESORÍA DE LA  
RECTORÍA

**Mtro. Carlos Jonathan Molina Téllez**  
ASESOR ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**Dr. José Alfredo Flores Grimaldo**  
PROYECTO TRAYECTORIA ESTUDIANTIL Y SEGUIMIENTO  
DE EGRESADOS DEL CUCEA

**Lic. María Fernanda Martínez Zepeda**  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,  
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

#### ELABORACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DE MEDIO CAMINO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL CUCEA 2019-2025, VISIÓN 2030

**Mtra. Sandra Mireya Huerta Rangel**  
COORDINADORA DE PLANEACIÓN

**Mtra. Isaura de Jesús Ortega Larios**  
COORDINADORA DE ANÁLISIS Y ASESORÍA DE LA  
RECTORÍA

**Mtro. Carlos Jonathan Molina Téllez**  
ASESOR ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

**Dr. José Alfredo Flores Grimaldo**  
RESPONSABLE DEL PROYECTO TRAYECTORIA  
ESTUDIANTIL Y SEGUIMIENTO DE EGRESADOS  
DEL CUCEA

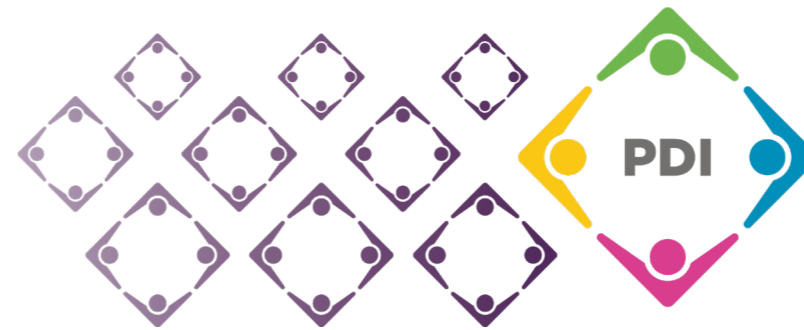
**Mtra. Montserrat Guevara Rubio**  
ASESORA EN PLANEACIÓN Y GESTIÓN POR  
RESULTADOS

CORRECCIÓN Y REVISIÓN DE ESTILO  
**Mtra. Montserrat Guevara Rubio**

**EXPLORER 1542**  
DESIGN + INNOVATION + 5P

DISEÑO EDITORIAL

© Universidad de Guadalajara. Centro Universitario  
de Ciencias Económico Administrativas.  
Periférico Norte 799, Núcleo Universitario  
Los Belenes 45100, Zapopan, Jalisco, México. Marzo 2023.  
El presente documento está compuesto con la fuente  
tipográfica Alegreya Sans, de Juan Pablo del Peral,  
para Huerta Tipográfica.



PLAN DE DESARROLLO  
**CUCEA**  
2019-2025, VISIÓN 2030  
actualización 2023

**Anexo**



# Anexo / índice

<b>Diagnóstico situacional por propósito sustantivo</b>	<b>108</b>
Docencia e Innovación Académica	109
Investigación y Transferencia Tecnológica y del Conocimiento	113
Extensión y Responsabilidad Social	115
Difusión de la cultura	117
<b>Alineación de los Proyectos Estratégicos del CUCEA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)</b>	<b>120</b>
<b>Programas Institucionales</b>	<b>128</b>
<b>Docencia e innovación académica</b>	<b>129</b>
1.1 Innovación curricular	129
1.2 Innovación Educativa	131
1.3 Trayectoria académica	132
1.4 Desarrollo Integral	133
1.5 Egresados e inserción profesional	134
1.6 Educación continua	135

<b>Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento</b>	<b>136</b>
2.1 Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación	136
2.2 Atención y fomento a la investigación	137
2.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento	138
<b>Extensión y responsabilidad social</b>	<b>139</b>
3.1 Cuidado del medio ambiente	139
3.2 Extensión de los servicios universitarios	140
3.3 Vinculación con los sectores público, social y privado	141
3.4 Acceso a la educación	142
3.5 Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género	144
<b>Difusión de la cultura</b>	<b>145</b>
4.1 Identidad Universitaria	145
4.2 Acceso a la cultura	146
4.3 Gestión institucional	147
<b>Metas del CUCEA</b>	<b>148</b>



## Docencia e innovación académica

### CONTEXTO SITUACIONAL SOBRE EL CUCEA SIN BARRERAS PARA GENERAR Y TRANSMITIR EL CONOCIMIENTO

La comunidad que integramos el CUCEA visualiza un campus universitario inteligente, sin fronteras ni barreras para gestionar, difundir y promover la aplicación del conocimiento de manera horizontal. La multi, inter y transdisciplinariedad son nuestros pilares para comprender, analizar, interpretar y proponer soluciones a problemas y fenómenos sociales y naturales de alcance nacional, regional y global.

Las tendencias y patrones del entorno promueven la identificación de rutas de acción que nos permitan construir comunidades de aprendizaje abiertas, más allá de las disciplinas, bajo el principio de unidad del conocimiento; de igual manera debiera de aplicar dicho principio en nuestros modelos educativo, académico y pedagógico; en la gestión, difusión y aplicación del conocimiento; en la extensión y vinculación con los diferentes sectores productivos, públicos y sociales; así como en la gestión y gobernanza.

Se vuelve necesaria la creación de ecosistemas educativos innovadores orientados a desarrollar habilidades del alumnado para trabajar en colectivo, aprender a adaptarse a entornos cambiantes

y analizar los distintos escenarios desde una óptica transdisciplinaria. Esta última entendida como el abordaje crítico y ampliado de colaboración e integración de saberes que rompe con cánones disciplinares reduccionistas.

El CUCEA, de manera natural se han generado las condiciones para la multi, inter y transdisciplinariedad, ya que cuenta con una estructura en su campo de conocimiento que favorece el diálogo con otros campos disciplinares, además de áreas y programas que ya operan con otros campos del conocimiento. Parte importante de la plantilla académica del Centro se integra por docentes que de formación inicial o de posgrado se han desarrollado en disciplinas diferentes a las económicas administrativas, como lo son ciencias sociales, salud e ingenierías.

A partir del acuerdo del Honorable Consejo General Universitario aprobado el 7 de marzo de 2022, para la transformación de los Centros Universitarios Temáticos en Centros Universitarios Regionales<sup>1</sup>, se podrán identificar las fortalezas y mejores prácticas de los centros universitarios de la Red, y se facilitará el proceso del CUCEA para convertirse en un centro universitario multidisciplinario, en el que se deberá considerar una trayectoria escolar flexible, interdisciplinaria y formación para la vida, integral y huma-

nista; una Investigación aplicada con impacto social; y ambientes de aprendizaje que favorezcan la formación de los estudiantes.

En la encuesta aplicada a la comunidad para la integración de la Agenda Estratégica Participativa (AEP) se identificaron como obstáculos para la transición: la oferta de programas educativos de licenciatura y posgrado (57%); la formación docente (52%); la infraestructura tecnológica (47%); la práctica docente (46%) y la insuficiencia de infraestructura física (46%). Otros aspectos a revisar son la matricialidad, el sistema de créditos, la movilidad académica, así como los procesos, procedimientos y sistemas de información tales como el Sistema Integral de Información y Administración Universitaria (SIIAU), este último como obstáculo para la movilidad, la programación de cursos, entre otros.

#### PRIORIDADES:

1. Diseñar un modelo educativo/académico de la Universidad de Guadalajara que sea operable en el CUCEA.
2. Identificar la prospectiva de la nueva oferta y demanda de servicios académicos.
3. Ampliar la cobertura y atención a la demanda.
4. Diseñar programas de credenciales escolares, micro-

# Diagnóstico situacional por propósito sustantivo

<sup>1</sup> Dictamen Núm. IV/2022/022 aprobado el 10 de marzo de 2022 por el Consejo General Universitario de la Universidad de Guadalajara.



credenciales, credenciales alternativas.

5. Fortalecer la vinculación académica con el mercado laboral, formación dual y educación continua.

6. Actualizar los programas educativos actuales y, en su caso, crear las condiciones para nuevos programas educativos que respondan a las nuevas necesidades de la sociedad.

7. Reingeniería y rediseño organizacional, normativo y de procesos administrativos que responda al nuevo modelo educativo/académico/pedagógico.

8. Sentar las bases para el reemplazo generacional tanto de la plantilla académica como no académica, y que esté acorde al nuevo modelo académico/educativo/pedagógico tanto en cobertura como en calidad.

9. Formar y capacitar continuamente a la plantilla académica y no académica.

10. Adecuar, brindar mantenimiento y desarrollar la infraestructura física y tecnológica. (se incluyen las plataformas educativas, recursos digitales de aprendizaje, laboratorios, etc.)

#### CONTEXTO SITUACIONAL SOBRE EL CUCEA CON UN MODELO EDUCATIVO PARA LA VIDA

Para responder a los desafíos lo-

cales, nacional y globales que se presentaron con el advenimiento de la pandemia de COVID-19 y las circunstancias atípicas del nuevo contexto que amplió la brecha de desigualdad, el CUCEA aprovechó la oportunidad que trajo el uso de las tecnologías y los recursos digitales, para flexibilizar, diversificar y evolucionar los procesos de enseñanza-aprendizaje, los programas educativos, los contenidos y la oferta académica en general; así como para incrementar la vinculación de nuestros estudiantes con los sectores social, productivo y público, dotándolos de mayores oportunidades.

Con el confinamiento, la imposibilidad de continuar con las clases presenciales, se diseñaron estrategias que tuvieron un núcleo común: el tránsito hacia procesos educativos intensivos en el uso de la tecnología, en particular en la virtual, y el esquema pedagógico adyacente a esta modalidad. Resulta evidente la legítima preocupación que se tuvo para continuar con las actividades académicas, de investigación y agotar el estudio de los contenidos curriculares establecidos en los programas educativos.

Por otra parte, los empleos del futuro requieren de personas cuyas habilidades, aptitudes y actitudes no se enseñan ni se adquieren totalmente dentro de las universidades. Se demanda una sólida formación cognitiva, flexibilidad y gran capacidad de adaptabilidad a cambios veloces, en contraste con las labores ma-

nuales del mundo industrial para las que todavía se forma y que observan una tendencia a desaparecer al ser sustituidos por la tecnología y la robotización.

De este modo existen diversos retos que el CUCEA debe superar para adecuar el modelo académico a los nuevos requerimientos que demanda la formación bajo una perspectiva de ciudadanía global, entre los que destacan, por supuesto, un modelo educativo/académico/pedagógico más flexible y actualizado, cuyos contenidos y estructura se actualicen a la velocidad de los cambios del entorno; y debe enfocarse también en una adecuada infraestructura física y tecnológica, suficiente para cubrir las actividades docentes, de investigación, emprendimiento, extensión y cultura.

El enfoque prioritario está en fomentar habilidades y actitudes para enfrentar y contribuir a la solución de los problemas de la vida, de la comunidad y globales. Si bien para la operación de los programas educativos es de suma importancia la incorporación de elementos como Big Data y analítica de aprendizaje; los laboratorios remotos y virtuales; el aprendizaje adaptativo; los cursos abiertos masivos en línea; y los entornos abiertos de aprendizaje; a la par se deberá generar una mejor vinculación con el mundo laboral de las y los profesionistas a quienes formamos de manera integral, académicamente, como ciudadanas y ciudadanos respetuosos de la vida

humana y el medio ambiente.

#### PRIORIDADES:

1. Contar con un modelo educativo/académico/pedagógico acorde a la Misión y Visión del CUCEA.

2. Consolidar en el CUCEA el modelo de internacionalización comprensiva para complementar las acciones de movilidad estudiantil y de estancias académicas cortas.

3. Impulsar una formación integral en la que se promuevan valores sociales y éticos en las alumnas y alumnos; el pensamiento crítico; el desarrollo de habilidades blandas y talentos; la cultura del cuidado del medio ambiente; el cuidado de la salud física y mental; las actividades deportivas, artísticas y culturales; y el respeto a los derechos humanos.

4. Propiciar una vinculación más intensa e institucionalizada con los diferentes sectores que componen la sociedad: empresarial, pública y no gubernamental.

5. Promover la comunicación entre los diferentes actores y funciones que integran la comunidad del CUCEA.

6. Eficientar la gestión académica y administrativa, así como la transparencia y la rendición de cuentas.

7. Desarrollar diagnósticos, capacitación y evaluación

continua oportuna y pertinente al personal académico y administrativo.

8. Fomentar el desarrollo de espacios comunes que integren las mejores prácticas en la intervención y solución de problemas que aquejan a los estudiantes y académicos.

9. Gestionar una plataforma de información, análisis y gestión relativa a alumnos, egresados y personal académico.

10. Adecuar, mantener y desarrollar la infraestructura física y tecnológica al nuevo modelo educativo/académico/pedagógico.

#### CONTEXTO SITUACIONAL SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR INCLUSIVA Y EQUITATIVA PARA EL BIENESTAR DE TODA LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DEL CUCEA.

En el CUCEA estamos convencidos de que no deben existir barreras que generen condiciones de vulnerabilidad, de marginación o de discriminación. La educación superior es un derecho humano que debe ejercerse plenamente sin distinción de personas por sus características físicas, sociales, económicas o circunstancias personales. Por ello, es necesario promover acciones preventivas y de apoyo que reduzcan las brechas entre todos los integrantes de la comunidad universitaria, y permitirnos escuchar, valorar y aprovechar las diferencias como oportunidades

para generar conocimiento y desarrollo en los procesos formativos de calidad.

Para la formación exitosa de las alumnas y los alumnos es necesario entender a cada uno de nuestros estudiantes y sus particularidades, por lo que es imposible soslayar esas diferencias en una sola estrategia de formación. De ahí la importancia de desarrollar una plataforma de atención especializada que coadyuve en el diseño de una política institucional enfocada en su atención; que facilite la transición de hacia sociedades más incluyentes y tolerantes, y que refuerce el análisis y seguimiento de trayectorias escolares con la intervención del espacio científico e investigadores, no sólo con estudios de las causas del abandono, deserción o bajo rendimiento, sino también del éxito en la trayectoria escolar.

La comunidad del CUCEA coincide en que se debe considerar la habilitación o mejora de los servicios educativos y de las dinámicas de enseñanza-aprendizaje que permitan el acceso universal, transversal y pertinente de todas y de todos; es decir, adecuar la práctica docente, la infraestructura, las tecnologías, mobiliario, equipos y materiales (tangibles e intangibles), y capacitar al personal académico y de gestión para responder a las necesidades educativas particulares de cada grupo en la comunidad.

Algunas de las principales vulnerabilidades identificadas en la comunidad radican en torno al limitado acceso a servicios básicos



y de salud, e incluso a circunstancias que derivan en violencia, lo cual dificulta el desarrollo de las y los estudiantes en sus actividades académicas. Las becas para estudiantes en circunstancias de vulnerabilidad son efectivas, en opinión de quienes participaron en la encuesta para la integración de la AEP (50.2%). Sin embargo, el porcentaje que desconoce su existencia es alto, lo que nos insta a generar una difusión más amplia de los apoyos económicos y servicios en materia de salud y de prevención de las violencias que oferta el campus, a la par de enfocar esfuerzos y recursos para ayudar a quienes lo requieren.

Se considera fundamental promover una cultura de respeto —con más ejemplos prácticos de manera integral, interdisciplinaria— sin distinción de condiciones o preferencias; sancionar el acoso, el hostigamiento, y a quien no respete a los demás; mayor difusión y oferta de talleres, materias, conversatorios o eventos relacionados con Lengua de Señas Mexicana, braille, inclusión y equidad con especialistas en los temas. Además, se requiere que haya igualdad en la agenda y oportunidades de los alumnos; que se respeten los tiempos y formas para todos con igualdad en funciones y salarios de los trabajadores y accesibilidad a todos los espacios.

#### PRIORIDADES:

1. Implementar un modelo educativo/académico/pe-



dagógico que promueva el aprendizaje adaptativo a partir de los perfiles individuales de las y los estudiantes.

2. Fortalecer y diversificar los servicios académicos de apoyo a la acción tutorial como los psicológicos, pedagógicos, psicopedagógicos y becas.

3. Implementar el banco y banca de talentos y fortalecer el programa de bolsa de trabajo.

4. Formación y capacitación del personal académico y administrativo para identificar, intervenir y en su caso canalizar a los estudiantes para su inclusión.

5. Espacios físicos y virtuales que permitan la inclusión con acceso universal.

6. Armonización de la normatividad (institucional, local nacional e internacional) en el tema de género y para pre-

venir y erradicar conductas violentas.

7. Promover en los programas educativos y actividades de gestión la perspectiva de género como un eje transversal de la formación universitaria de nuestros estudiantes.

8. Consolidar acciones que aseguren la seguridad preventiva integral de la comunidad.

9. Flexibilización académico-administrativas para alumnas y alumnos con parejas en etapas de embarazo, parto, lactancia y cuidados. Incluye los servicios de estancias infantiles en sus horarios de estudio o de la instalación de lactarios.

10. Promover la paridad de género en puestos directivos, administrativos, representaciones gremiales, estudiantiles, deportivas, artísticas, académicas, entre otros. ■

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

### CONTEXTO SITUACIONAL SOBRE EL CUCEA CON INVESTIGACIÓN DE IMPACTO Y LA TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO ÚTIL CON IMPACTO SOCIAL Y SUSTENTABLE

En el CUCEA sabemos que la investigación y la transferencia del conocimiento es una labor continua, cuya diversificación y consolidación acontece en el marco de una vinculación con los sectores que integran la sociedad, con los que finalmente podrá ayudar en la construcción de sistemas regionales de innovación, necesarios para una reconversión económica pero también necesarios para el desarrollo y bienestar social.

Asimismo, es importante contemplar de manera prioritaria y transversal a las emergencias socio-ecológicas y climáticas que se viven en la actualidad, por lo que uno de los enfoques que se plasmó en la Agenda Estratégica Participativa CUCEA 2022-2025 es la promoción de su adecuado estudio difusión y generación de evidencia oportuna, atendiendo a las responsabilidades que tenemos las Universidades como espacios de construcción y de transformación social, educación y concientización. Capacidades, todas, necesarias para el diseño de un futuro sostenible.

En el diseño de este mapa de ruta la comunidad plasmó la visión de una investigación útil y

con impacto social, donde las líneas de investigación sean congruentes con las realidades sociales y globales, de tal suerte que coadyuven al desarrollo de nuevos contextos en los que la universidad incide en la construcción de nuevas ciudadanía (34.2% de los participantes en la encuesta de la AEP se pronunciaron en este sentido), fomentando de manera integral uno de los principales distintivos del CUCEA al interior y exterior de la Red Universitaria: La investigación.

La Coordinación de Entidades Productivas para la Generación de Recursos Complementarios (CENPRO), atendiendo a su vocacionamiento y a la naturaleza de creación, diseña modelos económicos que impulsan la transferencia del conocimiento como elemento fundamental para generar valor social y recursos extraordinarios. En este sentido, será aliada para generar nuevas rutas y un vínculo efectivo con el que pueda enriquecerse esta labor universitaria, facilitando la divulgación de las líneas de investigación de nuestras y nuestros investigadores, propiciando alianzas estratégicas para la captación de fuentes de financiamiento para proyectos científicos y de transferencia de conocimiento.

Nuestra comunidad coincide en la necesidad de favorecer la producción de proyectos que in-

corporen al estudiantado de manera temprana en el quehacer académico orientado al trabajo investigativo, para vincularlos en la investigación y el emprendimiento temprano y generar nuevos talentos e investigaciones con mayor impacto en la sociedad.

Todos estos elementos representan una oportunidad para el CUCEA y sus investigadores en el sentido de fortalecer y democratizar el conocimiento, con el propósito fundamental de lograr una investigación con un mayor impacto social.

#### PRIORIDADES:

1. Fortalecer la articulación entre investigación-docencia-pregrado, investigación-docencia-posgrado, investigador-investigador.

2. Desarrollar una agenda y banco/catálogo de proyectos de investigación de nuestros académicos.

3. Fomentar la colaboración de los investigadores del CUCEA en redes internacionales de investigación.

4. Vincular de manera efectiva los productos de la investigación con los sectores productivos, público y sociales, Instituciones de Educación Superior (IES) y centros de investigación.

5. Promover, fortalecer o



## Extensión y responsabilidad social

### CONTEXTO SITUACIONAL SOBRE EL CUCEA INTELIGENTE E INTEGRADO PLENAMENTE CON SU COMUNIDAD.

La universidad pública se encuentra ante la ineludible responsabilidad de incrementar la especialización e innovar en el desarrollo de nuevos modelos desde una visión que incorpore el concepto de construcción de la ciudadanía social, a partir de una educación con enfoque de derechos tendiente a erradicar las desigualdades regionales, de género y entre grupos sociales. Así, la Universidad de Guadalajara muestra la decisión de transitar del modelo tradicional hacia uno que responda a los desafíos de un mundo en constante evolución, incorporando a su estructura transversal la innovación, la transferencia del conocimiento y el emprendimiento como parte de una nueva cultura universitaria.

Del mismo modo, el CUCEA ha incorporado estos elementos al Plan de Desarrollo CUCEA 2019-2025, Visión 2030, entendiendo que la educación del futuro — además de responder a las necesidades de un mundo laboral cambiante—, debe enfocarse al desarrollo de habilidades desde una perspectiva interpersonal y multifactorial, con tendencia al ecosistema social. Una política de innovación, como la que se ha

planteado nuestro Centro Universitario, requiere de una visión que trascienda los enfoques de la capacitación y profesionalización del trabajo, y establezca el rumbo de la educación para el futuro mediante una conceptualización heterogénea entre (a) el aprendizaje y (b) la creación de sociedades capaces de satisfacer las necesidades de todos sus integrantes.

Para las y los universitarios es prioritario avanzar en la construcción de una sociedad más resiliente e incluyente. En ese sentido, nuestro Centro Universitario debe enfocarse en la consolidación del modelo multimático, sustentable e innovador, en donde el pensamiento crítico y la innovación, a la par del desarrollo de habilidades, actitudes, conocimientos y competencias socioemocionales, fortalezcan a la educación desde una perspectiva analítica y profunda tal que logremos transformar nuestro entorno en uno con mejores oportunidades para todas y todos.

El Ecosistema CUCEA Smart Campus es la estrategia mediante la cual se busca coadyuvar en el diseño de esa educación superior para el futuro que incluya una formación integral para la vida de las y los futuros profesionistas que incidirán en el contexto local, nacional e internacional, acorde con los desafíos del entor-

no económico, social y las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento. Esto implica abrir espacios para la práctica vivencial, en donde los estudiantes puedan desarrollar y aplicar sus talentos y habilidades, así como un entorno donde el equilibrio entre el progreso económico y la solución de problemas sociales sea posible.

Teniendo en cuenta este ecosistema de innovación educativa de impacto social y de visión de futuro, la comunidad considera que deben incorporarse de manera prioritaria elementos como capacidades científicas y tecnológicas (54.9%); la inclusión y reducción de brechas de desigualdad en la universidad (54.2%); la sustentabilidad y responsabilidad social (52.4%); y la infraestructura educativa de vanguardia (47.4%).

La perspectiva de nuestra comunidad invita a trabajar en conjunto en torno a nuevos acuerdos sociales, aprovechando los avances de la ciencia, la tecnología y la innovación y tomando en consideración los siguientes elementos para facilitar en los estudiantes nuevas competencias que faciliten su incorporación al empleo, tales como una mayor vinculación entre la academia, la industria y el gobierno (72.4%); una oferta académica que responda a los retos de la economía global y local (67.1%); una formación del talento y transferen-

asegurar las redes de investigación disciplinar y transdisciplinar.

**6.** Incorporar de manera temprana a la investigación y formación de recursos humanos de alto nivel.

**7.** Brindar formación continua en temas de la gestión y difusión del conocimiento científico en publicaciones con reconocimiento de cali-

dad, físicas y virtuales.

**8.** Contar con una oficina de transferencia de conocimiento y tecnología que gestione con eficacia y eficiencia patentes, asesorías y transferencia del conocimiento.

**9.** Desarrollar incentivos para la investigación y diversificación de esquemas de financiamiento.

**10.** Mejorar el apoyo a los procesos de gestión y administración de proyectos y recursos etiquetados para la investigación y desarrollo en la formación de nuestros académicos.

**11.** Diversificar las fuentes de financiamiento para proyectos de investigación y transferencia de conocimiento con impacto social. ■



## Difusión de la cultura

### CONTEXTO SITUACIONAL SOBRE LA GOBERNANZA UNIVERSITARIA PARA LA INNOVACIÓN Y LA GESTIÓN INTEGRAL DEL CAMBIO EN EL CUCEA.

La gestión institucional universitaria es para la comunidad un proceso inacabado que se ha de complementar con (1) una reingeniería acorde a la era digital; (2) el incremento de la infraestructura y mejora de la conectividad en el Centro Universitario; (3) el diseño e implementación de nuevos incentivos que estimulen las prácticas institucionales a nivel administrativo, académico y estudiantil; y (4) el planteamiento de políticas institucionales de inclusión y perspectiva de género, así como sobre sostenibilidad ambiental y responsabilidad social.

En la gobernanza que visualiza nuestra comunidad se impulsa la adopción de decisiones inclusivas, participativas y representativas basadas en evidencia científica, con la aplicación de los principios de gobierno digital y abierto. Es un modelo de gobernanza digital universitaria sustentada en la cultura de paz con valores de apertura. Lo anterior, mediante una administración y gestión institucional modernizadas, que permitan identificar riesgos y anticiparse a su atención; y promover la inteligencia colectiva, el diseño de políticas no discriminatorias para seguir

cumpliendo con nuestra misión, propiciando la interacción en favor del desarrollo y formación de la comunidad universitaria.

Esta visión busca orientarse a consolidar los flujos de comunicación e información interdepartamental, dejando de lado la disociación entre la estructura académica y los procesos administrativos, enfocándonos en una gestión administrativa para los usuarios, mediante el desarrollo de bases de datos homogéneas y compatibles; la implementación de mecanismos estandarizados que faciliten la interacción con los sectores; la puesta en marcha de procesos de mejora continua que permitan la optimización de los recursos disponibles para el cumplimiento y desarrollo de las funciones sustantivas del centro; y el uso de mecanismos de participación en cada uno de los procesos administrativos de gestión interna y externa, así como en la toma de decisiones.

Se requiere de un modelo de gobernanza integrador, inteligente, incluyente y resiliente que dé continuidad a la gestión de la educación superior con procesos articulados entre las labores sustantivas y adjetivas de las tres divisiones y los veinticuatro departamentos del Centro Universitario. Estos procesos articulados permitirían contar con indicadores para medir la consecución de objetivos y metas, a fin de potenciar el trabajo y resultado de

las áreas sustantivas de nuestro centro, contribuyendo eficientemente a la transparencia y a la rendición de cuentas reconociendo que estos elementos son esenciales en la consolidación de espacios para el bienestar.

Para lograrlo, es inminente un rediseño organizacional integral que aproveche las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC), propicie una simplificación de trámites, propenda una mejora regulatoria y promueva una cultura laboral con un ambiente de trabajo óptimo. Los grupos consultados coinciden en la necesidad de implementar un modelo de gobernanza institucional enfocada en las necesidades de un modelo académico multimodal, flexible, incluyente y participativo que promueva: la cultura de la paz y la democracia (44.7%), una gestión con enfoque al usuario (37.2%); así como políticas para el desarrollo económico, inclusivo, democrático y de una sociedad informada (23.2%).

cia de conocimiento útil para la sociedad (55.3%); y el impulso al emprendimiento con responsabilidad social (47.9%).

#### PRIORIDADES:

1. Contar con un modelo educativo/académico/pedagógico innovador de educación híbrida, multimodal, flexible e incluyente centrado en el estudiante.
2. Contribuir a través del Smart Campus a la innovación, a la calidad educativa y a la formación para el emprendimiento.
3. Incorporar la perspectiva ecológica en el currículo y la gestión universitaria, fomentando una cultura de protección al medio ambiente y el

desarrollo sustentable.

4. Registrar periódicamente, con evidencia, los resultados de las acciones implementadas en el CUCEA que contribuyen al cumplimiento de los ODS en materia de sustentabilidad y el Acuerdo París.
5. Poner especial énfasis en la renovación tecnológica del campus.
6. Capacitar a las y los docentes en nuevas tecnologías y tecnologías emergentes es prioritario para el buen funcionamiento del Smart Campus.
7. Impulsar el conocimiento y desarrollo de la inclusión universal debe de ser una realidad en el campus, ya que una nueva visión de educa-

ción debe contemplar las distintas capacidades de sus integrantes, a fin de disminuir las brechas económicas, brechas sociales y por género.

8. Promover una gobernanza universitaria abierta y digital que contribuya a la eficacia, transparencia y rendición de cuentas.
9. Definir metas, indicadores y estrategias claras para el Smart Campus acordes al Plan de Desarrollo del CUCEA, además de alinearse a los objetivos y propósitos sustantivos de nuestra casa de estudios.
10. Incursionar en nuevas tecnologías aplicadas a la educación como el blockchain, la realidad aumentada y el metaverso. ■



ción eficaz y efectiva.

**4.** Institucionalizar una estrategia de internacionalización comprensiva que articule las acciones directivas, administrativas y académicas a favor de una ciudadanía global.

**5.** Desarrollar una gestión digital que se fortalezca por medio de la interoperabilidad.

**6.** Ajustar la estructura organizacional, normativa y trámites administrativos.

**7.** Promover una gobernanza con inclusión y equidad, desde la perspectiva de género.

**8.** Impulsar una mayor sustentabilidad financiera.

**9.** Desarrollar de manera planificada la infraestructura y el equipamiento físico y virtual.

**10.** Fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

**11.** Crear entornos universitarios sostenibles en el aspecto económico, social y medioambiental. (sistema de compras verdes, eficiencia energética y gestión integral del agua). ■



# Alineación de los Proyectos Estratégicos del CUCEA con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

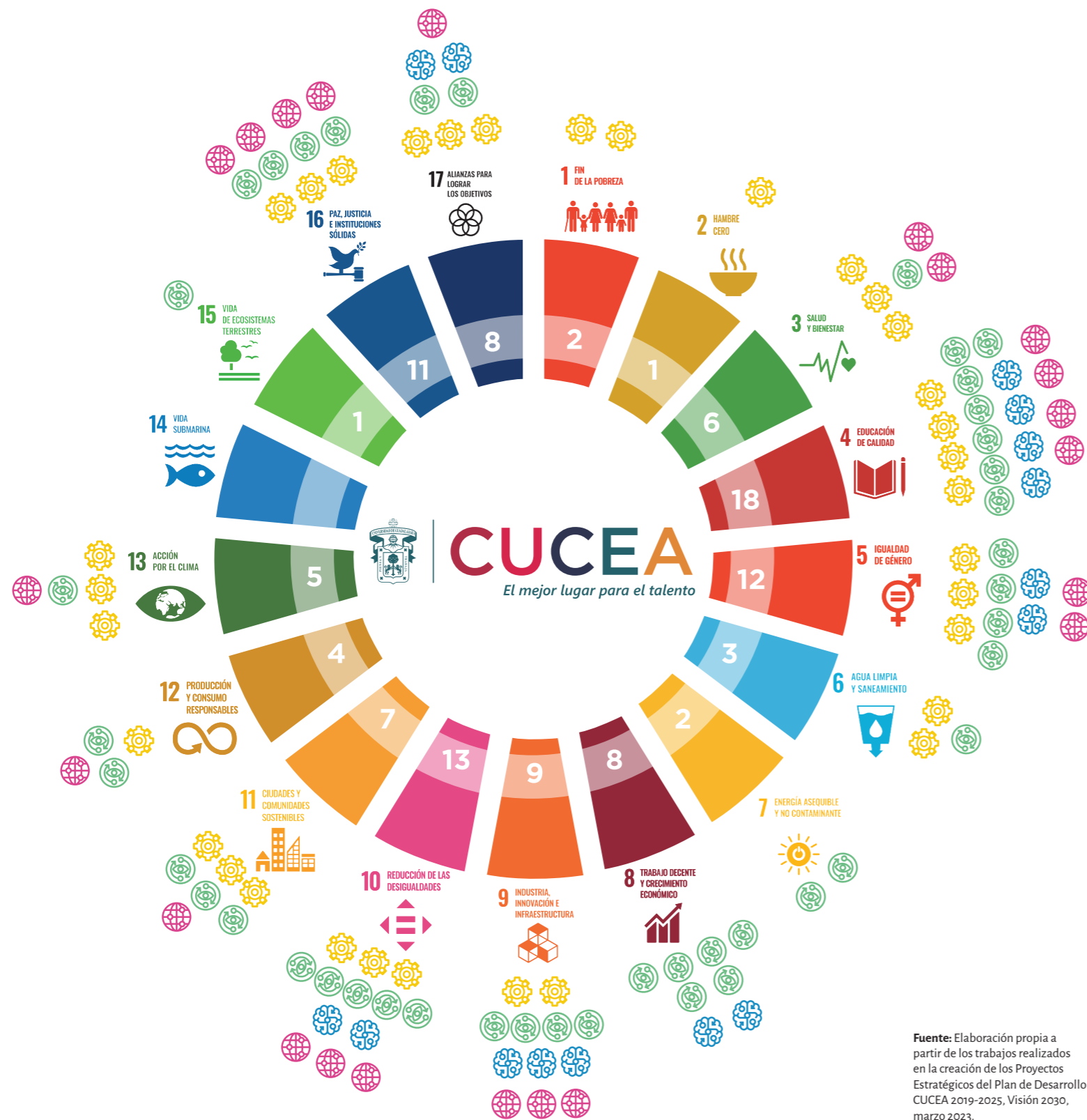


Propósito Sustantivo	Programa Institucional	Proyecto Estratégico CUCEA	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASOSURBLE Y VIDA NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 REPRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		
Docencia e innovación académica	1.1 Innovación curricular	1.1.1 Impulsar una oferta educativa de pregrado y posgrado interdisciplinaria, pertinente y de calidad en el CUCEA, que responda a las necesidades de recursos humanos para las transformaciones sociales que necesitan Jalisco y la región.																			
	1.2 Innovación educativa	1.2.1 Impulsar ecosistemas de aprendizaje innovadores en el CUCEA que incidan en la formación integral del estudiantado mediante la construcción activa, descubrimiento y transformación de su propio conocimiento.																			
	1.3 Trayectoria académica	1.3.1 Implementar el Suprasistema de Información de Trayectorias Escolares en el CUCEA para el desarrollo integral del estudiantado.																			
	1.4 Desarrollo integral	1.4.1 Impulsar la Formación Integral y la Vinculación Académico-Social en el CUCEA.																			
	1.5 Egresados e inserción profesional	1.5.1 Implementar un sistema de vinculación y seguimiento de egresados en el CUCEA.																			
	1.6 Educación continua	1.6.1 Implementar un modelo y oferta de educación continua innovadora y de alta calidad académica en el CUCEA para la actualización de personas con formación profesional, técnica, tecnológica o experiencia acumulada.																			
Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento	2.1 Desarrollo de una cultura del emprendimiento e innovación	2.1.1 Impulsar la cultura de emprendimiento e innovación en el CUCEA.																			
	2.2 Atención y fomento a la investigación	2.2.1 Implementar en el CUCEA una plataforma que permita detectar e incorporar a la investigación en forma temprana al estudiantado de pregrado y posgrado.																			
		2.2.2 Incrementar y diversificar los grupos de investigación del CUCEA para impactar en la solución de problemas sociales.																			
	2.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento	2.3.1 Incrementar la producción de conocimiento (I+D+i) y transferencia tecnológica en el CUCEA con responsabilidad social.																			



Propósito Sustantivo	Programa Institucional	Proyecto Estratégico CUCEA	1 FIN DE LA POBREZA	2 HAMBRE CERO	3 SALUD Y BIENESTAR	4 EDUCACIÓN DE CALIDAD	5 IGUALDAD DE GÉNERO	6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	7 ENERGÍA ASESORABLE Y VIDA NO CONTAMINANTE	8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	9 INDUSTRIAL, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA	10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES	12 REPRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLE	13 ACCIÓN POR EL CLIMA	14 VIDA SUBMARINA	15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS		
Extensión y responsabilidad social	3.1 Cuidado del medio ambiente.	3.1.1 Fomentar la cultura de la sustentabilidad y cuidado al medio ambiente en el CUCEA gestionando adecuadamente los recursos naturales, la infraestructura y los servicios que ofrece el campus universitario.																			
	3.2 Extensión de los servicios universitarios.	3.2.1 Impulsar servicios universitarios sostenibles, incluyentes, saludables y colaborativos para la formación de una ciudadanía global en el CUCEA.																			
	3.3 Vinculación con los sectores público, social y privado.	3.3.1 Fortalecer la vinculación institucional del CUCEA con los sectores público, social y privado para incidir en el desarrollo económico y social local con una visión global sustentable.																			
	3.5 Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género.	3.5.1 Impulsar la cultura de paz, la inclusión y erradicación de las violencias en el CUCEA, a través de una plataforma integral que vincule y articule las diferentes iniciativas y programas institucionales.																			
Difusión de la cultura	4.1 Identidad universitaria	4.1.1 Promover la identidad y el sentido de pertenencia universitaria en la comunidad del CUCEA.																			
	4.2 Acceso a la cultura	4.2.1 Crear una plataforma de gestión y promoción cultural y artística en el CUCEA, así como condiciones que permitan incrementar la participación de la comunidad del centro universitario y de la sociedad en general.																			
	4.3 Gestión institucional	4.3.1 Adecuar la infraestructura y servicios tecnológicos del CUCEA para crear un ecosistema I+D+i que aproveche otras infraestructuras universitarias y de las ciudades como laboratorio (Ciudad de la Educación).																			
		4.3.2 Implementar un sistema integral de información, gestión, administración y organización que emplee tecnologías de la información y la digitalización avanzada para responder a las nuevas necesidades del modelo académico y de gestión institucional en el CUCEA.																			

# Alineación de los Proyectos Estratégicos con los ODS



Fuente: Elaboración propia a partir de los trabajos realizados en la creación de los Proyectos Estratégicos del Plan de Desarrollo CUCEA 2019-2025, Visión 2030, marzo 2023.





# Programas Institucionales

## Docencia e innovación académica

### 1.1 Innovación curricular

**Logro:** Mantener una oferta educativa pertinente y de calidad.

#### ESTRATEGIAS

**I.** Revisar sistemáticamente los programas educativos de la red universitaria según el nivel educativo.

**II.** Asegurar la calidad de los programas educativos como base indispensable para cualquier innovación educativa.

**III.** Diversificar la oferta educativa con programas multi y transdisciplinarios que faciliten la incorporación de los egresados en el ámbito profesional. (PE multi y transdisciplinarios)

**IV.** Desarrollar las competencias lingüísticas que permitan promover entre la comunidad universitaria y su entorno social el uso de una lengua adicional al español, principalmente el inglés.

**V.** Desarrollar e implementar lineamientos de prácticas profesionales que proporcione a los estudiantes una experiencia laboral y complementen su experiencia de aprendizaje.

**VI.** Desarrollar una normativa de oferta educativa en los diferentes niveles.

**VII.** Desarrollar estudios de oferta y demanda de los PE, analizando su evolución histórica, la distribución geográfica y las estratificaciones sociales.

**VIII.** Realizar estudios de pertinencia manteniendo una relación estrecha con los diferentes sectores sociales para conocer las necesidades de formación profesional.

**IX.** Incorporar la dimensión internacional, intercultural y global en los planes de estudio, además de incluir el uso de un segundo idioma en la formación de los estudiantes.

**X.** Flexibilizar el currículo a través de la adquisición de créditos por certificaciones, exámenes de competencias, entre otros y eliminando la seriación excesiva de unidades de aprendizaje.

**XI.** Transitar hacia un sistema de créditos transferibles y acumulables de reconocimiento internacional.

**XII.** Generar una oferta de PE duales a través de una articulación curricular de aprendizaje en el aula y de formación y experiencia profesional en los sectores productivos o sociales.

**XIII.** Implementar un programa institucional de estancias posdoctorales.

**IV.** Diseñar un programa institucional para la evaluación de los PE con la finalidad de su fortalecimiento integral, mejora continua y aseguramiento de la excelencia académica.

**XV.** Generar criterios sobre integridad académica y científica para su difusión en toda la comunidad de la Red Universitaria.

**INDICADORES:**

**i1.1.1** Porcentaje de programas educativos actualizados respecto al total de programas educativos.

**i1.1.2** Tasa de variación anual de programas educativos creados.

**i1.1.3** Porcentaje de programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad con respecto a los programas educativos evaluables.

**i1.1.4** Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad con respecto al total de programas de posgrado ofertados.

**1.2 Innovación Educativa**

**Logro:** Incrementar los ambientes de aprendizaje innovadores e interactivos en el aula para que los estudiantes desarrollen tanto los conocimientos como las habilidades necesarias para su desempeño profesional.

**ESTRATEGIAS**

**XVI.** Fortalecer los procesos de evaluación del aprendizaje de los estudiantes para el seguimiento y mejora de los procesos educativos.

**XVII.** Formar integralmente a los docentes para construir procesos educativos innovadores que resulten en los conocimientos y habilidades necesarias de los estudiantes para su entorno social, económico y profesional.

**XVIII.** Incentivar y reconocer las prácticas docentes innovadoras que impacten en el aprendizaje de los estudiantes.

**XIX.** Crear programas de clase (syllabus) que incorporen explícitamente el aprendizaje colaborativo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula.

**XX.** Implementar enfoques de resolución de problemas y proyectos o estudio de casos que permitan el desarrollo del pensamiento crítico y la creación colectiva de aprendizajes, productos, prototipos o soluciones.

**XXI.** Diseñar cursos en línea por unidad de aprendizaje en los que participen las academias para aplicar el aprendizaje interactivo.

**XXII.** Consolidar el trabajo colegiado en los procesos de revisión del contenido de las UA, metodologías de evaluación por UA, prácticas docentes, entre otros, como elementos fundamentales de la Innovación educativa.

**XXIII.** Orientar el trabajo colegiado de las autoridades responsables de los PE, así como de las UA, hacia el desarrollo de conocimientos y habilidades para el desempeño profesional de los estudiantes.

**INDICADORES:**

**i1.2.1** Porcentaje de programas de unidades de aprendizaje (syllabus) que incorporan explícitamente el aprendizaje colectivo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula respecto al total de unidades de aprendizaje ofrecidas.

**i1.1.2** Tasa de variación anual de la cantidad de cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo.

### 1.3 Trayectoria académica

**Logro:** Incrementar la eficiencia terminal y la tasa de titulación de los estudiantes inscritos en los programas educativos.

#### ESTRATEGIAS

- I.** Fortalecer el programa de tutorías orientado hacia el acompañamiento para los estudiantes atendiendo todos los elementos que afectan su trayectoria académica.
- II.** Consolidar el programa de orientación profesional para una mejor selección de los PE de nivel superior.
- III.** Establecer un programa de nivelación académica para aquellos estudiantes que en la PAA hayan obtenido puntajes por debajo de un valor mínimo establecido por el PE.
- IV.** Gestionar apoyos financieros orientados a generar las condiciones óptimas para sostener la trayectoria educativa de los estudiantes (becas, subsidios al transporte, alimentos y/o material educativo)
- V.** Establecer programas de asesorías académicas de las UA con mayores índices de reprobación en las que participen profesores y asesores pares.
- VI.** Establecer mecanismos para facilitar la obtención del nivel de idioma requerido en el PE, si fuera el caso.
- VII.** Diseñar un sistema de analíticas de aprendizaje que permita sistematizar la información de los estudiantes en todas sus dimensiones: académica, cultural, deportiva, formación integral, tutorías, intercambios o movilidad, por mencionar algunas.
- VIII.** Crear un programa de estímulos a profesores de asignatura para promover una buena práctica de la tutoría y el acompañamiento.
- IX.** Promover los procesos de titulación en el conjunto de la Red Universitaria mediante la mejora de los procesos asociados a su gestión.

#### INDICADORES:

- i1.3.1** Porcentaje de estudiantes que egresan en un periodo establecido respecto al total de estudiantes admitidos en la cohorte.
- i1.3.2** Tasa de variación anual de la cantidad de cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo.
- i1.3.3** Porcentaje de estudiantes que se mantienen activos un año después de haber ingresado respecto al total de admitidos en la cohorte.

### 1.4 Desarrollo Integral

**Logro:** Incrementar la participación de la comunidad universitaria en actividades que promuevan el desarrollo integral.

#### ESTRATEGIAS

- I.** Diseñar un modelo de desarrollo integral que impacte en la comunidad universitaria.
- II.** Socializar los proyectos, programas, actividades que se ofrecen para el desarrollo integral en la Red Universitaria.
- III.** Sistematizar la oferta de acciones que se realizan para el desarrollo integral y sus participantes.
- IV.** Diversificar la oferta de desarrollo integral vinculándola con los sectores sociales y productivos.
- V.** Enfocar el desarrollo integral a los distintos dominios del aprendizaje como: cognitivo, meta-cognitivo, psicomotriz, y afectiva.
- VI.** Elaborar estrategias educativas, administrativas y normativas que contribuyan al desarrollo de la formación integral de los miembros de la Red.
- VII.** Reorientar, fortalecer y consolidar la formación integral de los estudiantes a través de las diferentes tareas implícitas en las actividades educativas.
- VIII.** Orientar el desarrollo integral en el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
- IX.** Promover la elaboración, planificación y el perfeccionamiento de estrategias, planes y/o proyectos educativos, investigativos para priorizar el desarrollo integral en la comunidad universitaria.
- X.** Desarrollar actividades y proyectos que promuevan el pensamiento crítico, ocio creativo, cultura de paz, identidad universitaria, culturales, deportivas, salud integral, medio ambientales en función del bienestar social y natural, entre otras.
- XI.** Impulsar el desarrollo integral como parte de la actividad curricular que busca favorecer la realización plena en todas las dimensiones del ser humano.
- XII.** Crear un programa de promoción de estilos de vida saludables para la comunidad estudiantil.

#### INDICADORES:

- i1.4.1** Tasa de variación anual de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades que promueven el desarrollo integral.

## 1.5 Egresados e inserción profesional

**Logro:** Incrementar el número de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional.

### ESTRATEGIAS

- I.** Realizar análisis permanente de los resultados de la experiencia universitaria de los candidatos a egresar con la finalidad de mejorar los programas educativos.
- II.** Fortalecer la vinculación con los egresados para coadyuvar en la formación de los estudiantes.
- III.** Establecer una vinculación permanente con los diferentes sectores para ofrecer una bolsa de trabajo a los estudiantes y egresados.
- IV.** Mantener actualizada la base de datos con respecto a la información de contacto de los egresados de la Universidad de Guadalajara.
- V.** Diversificar los medios de comunicación para relacionarse con los egresados y exalumnos.
- VI.** Implementar un programa de empleabilidad que le facilite al estudiante egresado la inserción laboral o profesional.
- VII.** Desarrollar un programa que fomente en los estudiantes y egresados la cultura del emprendimiento.
- VIII.** Implementar el seguimiento de egresados permanente para contar con información relevante acerca de la empleabilidad de los estudiantes.
- IX.** Diseñar un sistema de información que facilite el seguimiento de egresados y el análisis de la información hacia la mejora continua en la institución.

### INDICADORES:

**i1.5.1** Porcentaje de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional en un período máximo de 18 meses después de haber concluido sus estudios respecto al total de egresados por año.

## 1.6 Educación continua

**Logro:** Incrementar el número de participantes en programas de educación continua acordes a las necesidades de los diferentes sectores.

### ESTRATEGIAS

- I.** Diseñar el modelo de educación continua de la Red Universitaria con temáticas y modalidades orientados al desarrollo profesional, actualización disciplinar y cultura en general.
- II.** Implementar un sistema de seguimiento y mejora continua del modelo de educación continua de la Red Universitaria.
- III.** Mantener actualizada la normatividad relacionada con la oferta de programas de educación continua.
- IV.** Formalizar el registro de los programas de educación continua y de participantes que los cursan en el SIIAU.
- V.** Crear la estructura académica, administrativa y tecnológica de educación continua en la Red Universitaria.
- VI.** Realizar estudios de demanda para actualizar y diversificar la oferta de programas de educación continua para responder a los requerimientos de los diferentes sectores.
- VII.** Mantener un catálogo de la oferta de programas de educación continua pertinentes de nuevos campos disciplinares, así como con enfoque multidisciplinario, de acuerdo con la demanda regional.
- VIII.** Implementar programas de educación continua (cursos, diplomados, certificaciones, entre otros) para incidir en el desarrollo de habilidades para la vida profesional.
- IX.** Diversificar las modalidades de impartición de los programas de educación continua (escolarizadas, semiescolarizadas y virtuales) para una mayor cobertura de la comunidad interesada.
- X.** Establecer diferentes mecanismos para difundir la oferta de educación continua en los diversos sectores.

### INDICADORES:

**i1.6.1** Tasa de variación anual de participantes en programas de educación continua.

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

### 2.1 Desarrollo de una cultura del emprendimiento y la innovación

**Logro:** Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la cultura del emprendimiento y la innovación dentro de la Red Universitaria.

#### ESTRATEGIAS

- |   |  |
|---|--|
| <p><b>I.</b> Fortalecer el Ecosistema de Emprendimiento e Innovación de la UdeG.</p> <p><b>II.</b> Habilitar espacios equipados para el impulso del emprendimiento y la innovación dentro de la Red Universitaria.</p> <p><b>III.</b> Promover la certificación de la enseñanza y dirección del emprendimiento en la comunidad universitaria.</p> <p><b>IV.</b> Desarrollar programas para la capacitación y asesorías sobre emprendimiento e innovación en la Red Universitaria.</p> | <p><b>V.</b> Incorporar de manera progresiva temas relacionados con el emprendimiento e innovación en los PE de los diferentes niveles.</p> <p><b>VI.</b> Impulsar la pre incubación, incubación y post-incubación de proyectos negocios, así como la aceleración de empresas dentro de la comunidad universitaria y la población de Jalisco.</p> <p><b>VII.</b> Mantener actualizada la normativa que facilite los procesos para la incubación o aceleración de empresas con perspectiva de género y orientadas a las buenas prácticas.</p> |
|---|--|

#### INDICADORES

- |   |   |
|---|---|
| <p><b>i2.1.1</b> Tasa de variación de Centros de Emprendimiento e Innovación de la Red Universitaria.</p> | <p><b>i2.1.2</b> Tasa de variación de las certificaciones de la enseñanza y dirección de emprendimiento e innovación.</p> |
|---|---|

### 2.2 Atención y fomento a la investigación

**Logro:** Incrementar las capacidades institucionales para el desarrollo de la investigación.

#### ESTRATEGIAS

- |  |  |
|--|--|
| <p><b>I.</b> Fortalecer y consolidar los laboratorios, Centros e Institutos de investigación.</p> <p><b>II.</b> Apoyar mediante el otorgamiento de recursos complementarios al desarrollo de proyectos de investigación.</p> <p><b>III.</b> Impulsar el desarrollo de recursos humanos dedicados a la investigación e investigación temprana.</p> <p><b>IV.</b> Contribuir a la creación y consolidación de grupos y redes de investigación.</p> <p><b>V.</b> Incrementar la participación de los grupos de investigación de la UdeG en redes de investigación nacionales e internacionales.</p> <p><b>VI.</b> Establecer convenios de colaboración en materia de investigación con los sectores sociales, productivos y gobierno.</p> | <p><b>VII.</b> Crear y aplicar instrumentos de monitoreo de los productos generados por los grupos y redes de investigación de calidad.</p> <p><b>VIII.</b> Crear programas para fortalecer e incentivar la calidad de los productos de los grupos y redes de investigación.</p> <p><b>IX.</b> Crear un repositorio de publicaciones científicas y datos abiertos a través de un portal público.</p> <p><b>X.</b> Incorporar identificadoras digitales de los investigadores para monitorear la producción de los grupos y redes de investigación.</p> |
|--|--|

#### INDICADORES:

- |  |  |
|--|--|
| <p><b>i2.2.1</b> Tasa de variación de los proyectos de investigación con financiamiento.</p> <p><b>i2.2.2</b> Tasa de variación del personal adscrito a la Universidad de Guadalajara que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).</p> | <p><b>i2.2.3</b> Tasa de variación de estudiantes y profesores que participan en programas de investigación temprana.</p> <p><b>i2.2.4</b> Tasa de variación de grupos de investigación.</p> |
|--|--|

## 2.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento

**Logro:** Incrementar el número de transferencias tecnológicas y del conocimiento de la Universidad de Guadalajara.

### ESTRATEGIAS

- I.** Generar vínculos Universidad - Centros de Investigación externos - Empresas - Instituciones.
- II.** Impulsar la creación de empresas universitarias innovadoras de base tecnológica a nivel regional.
- III.** Implementar programas de apoyo a la creación de start-ups y spin-off con asesorías y/o financiamiento.
- IV.** Implementar programas de apoyo al registro de la propiedad intelectual para la comunidad universitaria.
- V.** Generar apoyos para la implementación de proyectos de intervención a problemáticas sociales.
- VI.** Implementar mecanismos financieros que faciliten y posibiliten la aplicación de recursos autogenerados provenientes de la industria independientemente de los calendarios de cierre fiscal de los recursos públicos manejados por la Universidad.

- VII.** Establecer esquemas de uso compartido para el mejor aprovechamiento de Centros, Institutos y Laboratorios de investigación entre los investigadores.
- VIII.** Establecer programas de financiamiento para proyectos de transferencia tecnológica que incluyan la protección de invenciones nacional y/o internacional, la maduración tecnológica, la prestación de servicios a la industria y la generación de proyectos en conjunto con la industria.
- IX.** Formación de un sistema de agentes especializados en transferencia tecnológica en la Red Universitaria.
- X.** Establecer programas de financiamiento para la publicación de artículos en revistas con ISSN y libros científicos con ISBN.
- XI.** Diseñar un sistema de información de productividad científica.

### INDICADORES:

- i2.3.1** Tasa de variación de transferencias tecnológicas y del conocimiento.
- i2.3.2** Tasa de variación anual de artículos y libros publicados por la comunidad de la Universidad de Guadalajara.

## Extensión y responsabilidad social

### 3.1 Cuidado del medio ambiente

**Logro:** Reducir el impacto ambiental de la Universidad de Guadalajara.

### ESTRATEGIAS

- I.** Optimizar el uso de los energéticos en la Red Universitaria.
- II.** Incrementar el desarrollo de actividades en educación ambiental.
- III.** Gestionar de manera eficiente los residuos. (Incrementar el uso de las 3R: Reducir, Reutilizar y Reciclar)
- IV.** Establecer procesos que regulen el consumo de los insumos operativos y las adquisiciones.
- V.** Establecer procesos que regulen el uso de los recursos naturales. (agua, flora, fauna)
- VI.** Establecer ordenamientos medioambientales para el desarrollo de infraestructura y actividades universitarias con apego a los estándares internacionales vigentes.

### INDICADORES

- i3.1.1** Tasa de variación anual del consumo de energía eléctrica de fuentes convencionales per cápita.
- i3.1.1** Tasa de variación anual de residuos sólidos per cápita. (kilogramos)
- i3.1.2** Tasa de variación anual del volumen de agua pluvial captada.

### 3.2 Extensión de los servicios universitarios

**Logro:** Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social.

#### ESTRATEGIAS

- I.** Impulsar los programas de servicio comunitario que coadyuven al mejoramiento de la calidad de vida de los grupos socialmente vulnerables.
- II.** Establecer directrices generales para homologar convenios de colaboración en toda la Red Universitaria a fin de fortalecer su carácter institucional y facilitar la diversificación y ampliación de los servicios.
- III.** Homologar lineamientos para los servicios que corresponden a las Coordinaciones de Extensión de los Centros Universitarios y Sistemas.
- IV.** Crear un Comité Interinstitucional Universitario de Extensión para proponer lineamientos y criterios de los servicios universitarios ofrecidos a la comunidad.
- V.** Facilitar los procesos que permitan implementar y dar seguimiento a los convenios de colaboración.
- VI.** Fortalecer el programa de CASA Universitaria.
- VII.** Mantener actualizado un catálogo de servicios universitarios, para su difusión.
- VIII.** Comunicar modelos de éxito en los programas de servicio comunitario, para valorar su implementación en otros espacios de la Red Universitaria.
- IX.** Implementar un programa de difusión permanente en el cual se informe a la sociedad de los servicios que se prestan.
- X.** Fortalecer los proyectos de retribución social de los programas educativos de posgrado.

#### INDICADORES

- i3.2.1** Tasa de variación de la población beneficiada por servicios universitarios que presta la Universidad de Guadalajara.
- i3.2.2** Tasa de variación de la cantidad de servicios universitarios que brinda la Universidad de Guadalajara.

### 3.3 Vinculación con los sectores público, social y privado

**Logro:** Diversificar y optimizar los servicios universitarios al interior y exterior con un enfoque sostenible, incluyente, pertinente y colaborativo para la transformación social.

#### ESTRATEGIAS

- I.** Diseñar e implementar agendas de desarrollo con las autoridades de los niveles municipal, estatal y federal para atender las principales problemáticas del entorno.
- II.** Establecer mecanismos de colaboración con los sectores públicos, sociales y privados en temáticas relevantes que contribuyan al desarrollo de las regiones de Jalisco.
- III.** Involucrarse activamente en los consejos de participación ciudadana que se promuevan a nivel municipal, regional y estatal.
- IV.** Elaborar proyectos de intervención e investigación que contribuyan a la solución de problemas públicos.
- V.** Establecer mecanismos que permitan monitorear y evaluar el impacto de la vinculación de la Universidad con los distintos actores del desarrollo en la solución de problemas públicos.
- VI.** Simplificar los procesos que faciliten la vinculación de la Universidad con los diferentes actores del desarrollo.
- VII.** Incorporar en todos los PE de la UdeG, actividades de vinculación con los diferentes sectores del desarrollo para que los estudiantes apliquen en situaciones reales los conocimientos adquiridos en la institución.

#### INDICADORES

- i3.3.1** Tasa de variación anual de entidades sociales, públicas y privadas con las que se vincula la Universidad de Guadalajara.

### 3.4 Acceso a la educación

**Logro:** Incrementar la matrícula con calidad y equidad en la Universidad de Guadalajara.

#### ESTRATEGIAS

- I.** Realizar estudios por programa educativo para conocer las necesidades específicas de infraestructura física, tecnológica y humana para ampliar la matrícula en el mismo CU y Sistemas u ofrecerlo en otro espacio hacia la multidisciplinariedad.
- II.** Establecer criterios de pertinencia y factibilidad para identificar los PE que son viables para la ampliación de la matrícula.
- III.** Monitorear la oferta y demanda de los PE para la toma de decisiones informada.
- IV.** Transitar hacia las modalidades mixtas que permitan ampliar la matrícula.
- V.** Diseñar cursos virtuales autogestivos que puedan utilizarse en diversos PE en la Red Universitaria para liberar espacios físicos y horas de asignatura.
- VI.** Establecer un programa de difusión y orientación profesional que permita reorientar la aspiración de los estudiantes hacia los PE innovadores o con espacios disponibles.
- VII.** Ampliar la oferta educativa pertinente en los diferentes espacios de la red para acercar la educación a los estudiantes.
- VIII.** Identificar nuevas localidades de Jalisco en las que se requiere ofrecer educación media superior y superior a partir de la residencia de los aspirantes.
- IX.** Mejorar la vinculación entre niveles educativos, a través de los CU, Sistemas y las CG de la UdeG.
- X.** Actualizar la normatividad referente a los criterios de admisión para la mayor incorporación de estudiantes con alguna discapacidad y/o pertenecientes a grupos vulnerables.
- XI.** Desarrollar programas que permitan la incorporación de estudiantes con discapacidad y/o en situación de vulnerabilidad.
- XII.** Diseñar un programa de nivelación académica orientado para los aspirantes con alguna discapacidad y/o pertenecientes a grupos vulnerables, previo a la realización del examen de admisión.
- XIII.** Establecer un programa de apoyo enfocado a los estudiantes de comunidades indígenas y/o en situación de vulnerabilidad que aspiran a la educación media superior o superior, y no cuentan con los recursos para el pago del examen de admisión o para trasladarse a los CU o escuelas preparatorias para el proceso de admisión.
- XIV.** Alinear los procesos académicos y de gestión a los estándares de equidad para favorecer el acceso a la educación a estudiantes con alguna discapacidad y/o pertenecientes a grupos vulnerables.
- XV.** Establecer criterios de inclusión, equidad y no discriminación para los procesos de admisión y permanencia en los PE.
- XVI.** Buscar el equilibrio en la proporción de alumnos por profesor para eficientizar el proceso de enseñanza.

#### INDICADORES

- i3.4.1** Tasa de variación anual de la matrícula de la Universidad de Guadalajara.
- i3.4.2** Tasa de variación anual de la matrícula en programas de calidad de la Universidad de Guadalajara.

- i3.4.3** Porcentaje de admitidos con discapacidad respecto al total de aspirantes con discapacidad.
- i3.4.4** Porcentaje de admitidos en situación de vulnerabilidad respecto al total de aspirantes en situación de vulnerabilidad.



### 3.5 Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género

**Logro:** Disminuir la incidencia de cualquier tipo de violencia por razón de género en la comunidad universitaria.

#### ESTRATEGIAS

- I.** Capacitar en la actualización de la normativa universitaria a las entidades responsables de la Red Universitaria.
- II.** Diseñar una campaña de difusión y promoción permanente de los cambios de los patrones culturales de género.
- III.** Diseñar programas de capacitación y sensibilización para la comunidad universitaria y diversos actores vinculados a la universidad, en materia de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razón de género.
- IV.** Implementar un observatorio interinstitucional que evalúe la situación de violencia en razón de género en la Red Universitaria.
- V.** Dar seguimiento a los cursos autogestivos para generar el análisis y reflexión de la comunidad universitaria.
- VI.** Implementar campañas de prevención, para desarrollar en los estudiantes competencias sociales, emocionales, cognitivas y conciliadoras.
- VII.** Capacitar a todo el personal universitario en materia de perspectiva de género, focalizado para cada área según sus funciones y atribuciones.
- VIII.** Seguimiento de denuncias, cuidando el debido proceso y el acceso a la justicia.
- IX.** Contar con ordenamientos que orienten la atención integral y especializada de víctimas que han sufrido violencia de género e incluyan las sanciones impuestas a quienes la hayan ejercido.

#### INDICADORES

**i3.5.1** Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que presentaron denuncias de violencia por razón de género respecto al total de miembros de la comunidad universitaria.

## Difusión de la cultura

### 4.1 Identidad Universitaria

**Logro:** Incrementar el sentido de pertenencia de la comunidad universitaria.

#### ESTRATEGIAS

- I.** Implementar instrumentos para evaluar entre la comunidad universitaria el sentido de pertenencia y el clima organizacional.
- II.** Diseñar e implementar formas innovadoras de comunicación y promoción de los valores, íconos, filosofía, historia, tradiciones, aspiraciones y prácticas cotidianas, así como los compromisos sociales de la institución.
- III.** Incrementar la participación de la comunidad universitaria en los distintos espacios de toma de decisiones.
- IV.** Fortalecer los elementos y activos de la cultura de la UdeG que generan sentido de identidad y pertenencia entre la comunidad universitaria.
- V.** Incorporar en las actividades universitarias elementos de identidad institucional que fortalezcan el sentido de pertenencia de nuestra comunidad.

#### INDICADORES

**i4.1.1** Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que manifiestan un sentido de pertenencia hacia la Universidad de Guadalajara respecto al total de encuestados.

## 4.2 Acceso a la cultura

**Logro:** Incrementar la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la práctica y la apreciación de las diversas expresiones artísticas y culturales.

### ESTRATEGIAS

- I.** Producir eventos artísticos y culturales en las entidades de la Red Universitaria con la colaboración de artistas y creadores externos y otras instancias culturales.
- II.** Realizar presentaciones artísticas de los artistas y grupos de la comunidad universitaria en espacios públicos.
- III.** Desarrollar talleres y presentaciones didácticas en temas artísticos y culturales.
- IV.** Realizar intercambios culturales entre las entidades de la Red Universitaria y con instituciones externas.
- V.** Preservar e incrementar el patrimonio cultural universitario.
- VI.** Generar campañas de difusión en los canales de comunicación institucional de las actividades artísticas y culturales que se generan en la Red Universitaria.
- VII.** Realizar acciones para el rescate y promoción de las manifestaciones artísticas y tradiciones en los entornos donde tiene presencia la Red Universitaria.
- VIII.** Producir y difundir actividades artísticas y culturales en medios digitales de la UdeG.
- IX.** Crear y ampliar en los centros y planteles, infraestructura física dedicada a la práctica y desarrollo de eventos artísticos culturales.
- X.** Participar en convocatorias para obtención de premios y reconocimientos artísticos y culturales.

### INDICADORES

- i4.2.1** Tasa de variación anual de personas que asisten a eventos artísticos y culturales desarrollados por la Red Universitaria.
- i4.2.2** Tasa de variación anual de la comunidad universitaria que practica actividades artísticas y culturales desarrolladas por la Red Universitaria.

## 4.3 Gestión institucional

**Logro:** Optimizar los procesos de gestión institucional de la Universidad de Guadalajara.

### ESTRATEGIAS

- I.** Priorizar los procesos académicos y administrativos en términos de su impacto institucional.
- II.** Evaluar los procesos institucionales para su mejora continua.
- III.** Simplificar los procesos para facilitar la vida universitaria.
- IV.** Innovar con uso de tecnología los procesos institucionales.
- V.** Sustituir servicios presenciales por servicios virtuales o en línea.

### INDICADORES

- i4.3.1** Porcentaje de procesos de gestión institucional optimizados respecto al total de procesos de gestión institucional.

# Metas del CUCEA



## Docencia e innovación académica

PROGRAMA / PROYECTO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL INDICADOR	COMPONENTES DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES ESPERADOS				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
<b>1.1 Innovación curricular</b> <b>1.1.1</b> Impulsar una oferta educativa de pregrado y posgrado interdisciplinaria, pertinente y de calidad en el CUCEA, que responda las necesidades de recursos humanos para las transformaciones sociales que necesitan Jalisco y la región.	Porcentaje de programas educativos actualizados respecto al total de programas educativos.	<b>Valor porcentual</b>	13.51%	18.92%	24.32%	52.63%	55.26%	55.26%
		Numerador: Programas educativos actualizados	5	7	9	20	21	21
		Denominador: Total de programas educativos	37	37	37	38	38	38
	Tasa de variación anual de programas educativos creados.	<b>Valor porcentual</b>	-	100.00%	50.00%	33.33%	25.00%	20.00%
		Variable: Programas educativos creados	1	2	3	4	5	6
	Porcentaje de programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad con respecto a los programas educativos evaluables.	<b>Valor porcentual</b>	78.57%	78.57%	78.57%	78.57%	73.33%	93.33%
		Numerador: Programas educativos de pregrado reconocidos por su calidad	11	11	11	11	11	14
		Denominador: Programas educativos de pregrado evaluables	14	14	14	14	15	15
	Porcentaje de programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad con respecto al total de programas de posgrado ofertados.	<b>Valor porcentual</b>	82.61%	82.61%	82.61%	82.61%	82.61%	86.96%
		Numerador: Programas educativos de posgrado reconocidos por su calidad	19	19	19	19	19	20
Denominador: Programas educativos de posgrado		23	23	23	23	23	23	
<b>1.2 Innovación educativa</b> <b>1.2.1</b> Impulsar ecosistemas de aprendizaje innovadores en el CUCEA que incidan en la formación integral del estudiantado mediante la construcción activa, descubrimiento y transformación de su propio conocimiento.	Porcentaje de programas de unidades de aprendizaje (syllabus) que incorporan explícitamente el aprendizaje colectivo, autónomo, activo, híbrido e invertido en el aula respecto al total de unidades de aprendizaje ofrecidas.	<b>Valor porcentual</b>	0.00%	0.00%	0.27%	1.26%	2.70%	8.99%
		Numerador: Programas de clase que incorporan elementos de innovación en el aula	0	0	3	14	30	100
		Denominador: Total de programas de clase	1,112	1,112	1,112	1,112	1,112	1,112
	Tasa de variación anual de la cantidad de cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo.	<b>Valor porcentual</b>	-	100.00%	10.00%	63.64%	27.78%	63.04%
		Variable: Cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo.	0	20	22	36	46	75

## Docencia e innovación académica

PROGRAMA / PROYECTO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL INDICADOR	COMPONENTES DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES ESPERADOS				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
<b>1.3 Trayectoria académica</b> <b>1.3.1</b> Implementar el Suprasistema de Información de Trayectorias Escolares en el CUCEA para el desarrollo integral del estudiantado.	Porcentaje de estudiantes que egresan en un periodo establecido respecto al total de admitidos en la cohorte.	<b>Valor porcentual</b>	24.82%	29.99%	33.58%	32.61%	33.31%	33.42%
		Numerador: Alumnos por cohorte que egresan en el periodo establecido en el dictamen del programa de estudios.	1,520	1,911	2,109	2,040	2,081	2,093
		Denominador: Total de admitidos en la cohorte.	6,124	6,372	6,280	6,256	6,247	6,262
	Porcentaje de estudiantes que se mantienen activos un año después de haber ingresado respecto al total de admitidos en la cohorte.	<b>Valor porcentual</b>	84.03%	80.02%	83.82%	85.68%	83.69%	84.99%
		Numerador: Estudiantes con materias registradas en tercer semestre	5,146	5,099	5,264	5,360	5,228	5,322
		Denominador: Total de estudiantes que ingresaron en la cohorte generacional	6,124	6,372	6,280	6,256	6,247	6,262
	Porcentaje de estudiantes titulados respecto al total de egresados por cohorte.	<b>Valor porcentual</b>	47.17%	47.46%	47.80%	48.12%	48.15%	48.26%
		Numerador: Estudiantes titulados por cohorte	717	907	1,008	973	1,002	1,010
		Denominador: Estudiantes que egresan por cohorte	1,520	1,911	2,109	2,022	2,081	2,093
<b>1.4 Desarrollo integral</b> <b>1.4.1</b> Impulsar la Formación Académica Integral en el CUCEA.	Tasa de variación anual de miembros de la comunidad universitaria que participan en actividades de desarrollo integral.	<b>Valor porcentual</b>	-	17.41%	0.19%	4.00%	3.85%	3.70%
		Variable: Número de personas de la comunidad universitaria que participan en actividades que promueven el desarrollo integral.	5,313	6,238	6,250	6,500	6,750	7,000
<b>1.5 Egresados e inserción profesional</b> <b>1.5.1</b> Implementar un sistema de vinculación y seguimiento de egresados en el CUCEA que facilite su desempeño profesional e inserción laboral y al mismo tiempo fortalezca el desarrollo institucional.	Porcentaje de egresados que se incorporan al ámbito laboral y/o profesional en un período máximo de 18 meses después de haber concluido sus estudios respecto al total de egresados por año.	<b>Valor porcentual</b>	55.00%	55.01%	55.01%	55.21%	55.70%	55.94%
		Variable: Cursos en línea diseñados que apliquen el aprendizaje interactivo.	984	960	988	990	992	998
		Denominador: Total de egresados por cohorte en el año	1,789	1,745	1,796	1,793	1,781	1,784
<b>1.6 Educación continua</b> <b>1.6.1</b> Implementar un sistema de vinculación y seguimiento de egresados en el CUCEA que facilite su desempeño profesional e inserción laboral y al mismo tiempo fortalezca el desarrollo institucional.	Tasa de variación anual de participantes en programas de educación continua.	<b>Valor porcentual</b>	-	351.67%	1.97%	1.01%	><	5.01%
		Variable: Participantes en programas de educación continua	540	2,439	2,487	2,512	2,537	2,664

## Investigación y transferencia tecnológica y del conocimiento

PROGRAMA / PROYECTO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL INDICADOR	COMPONENTES DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES ESPERADOS				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
<b>2.1 Desarrollo de una cultura del emprendimiento e innovación</b>  2.1.1 Impulsar la cultura de emprendimiento e innovación en el CUCEA.	Tasa de variación de Centros de Emprendimiento e Innovación de la Red Universitaria.	<b>Valor porcentual</b>	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Variable: Centros de emprendimiento e Innovación	1	1	1	1	1	1
	Tasa de variación de las certificaciones de la enseñanza y dirección de emprendimiento e innovación.	<b>Valor porcentual</b>	-	82.35%	-83.87%	10.00%	9.09%	25.00%
		Variable: Certificaciones de la enseñanza y dirección de emprendimiento	34	62	10	11	12	15
<b>2.2 Atención y Fomento a la Investigación</b>  2.2.1 Implementar en el CUCEA una plataforma que permita detectar e incorporar a la investigación en forma temprana al estudiantado de pregrado y posgrado.	Tasa de variación de estudiantes y profesores que participan en programas de investigación temprana.	<b>Valor porcentual</b>	-	31%	10%	10%	9%	63%
		Variable: Participantes en programas de investigación temprana	96	126	138	152	166	270
<b>2.2 Atención y Fomento a la Investigación</b>  2.2.2 Incrementar y diversificar los grupos de investigación del CUCEA para impactar en la solución de problemas sociales.	Tasa de variación de los proyectos de investigación con financiamiento.	<b>Valor porcentual</b>	-	-22.22%	21.43%	17.65%	20.00%	25.00%
		Variable: Proyectos de investigación financiados con recursos internos y externos	18	14	17	20	24	30
	Tasa de variación del personal adscrito a la Universidad de Guadalajara que pertenece al Sistema Nacional de Investigadores. (SNI)	<b>Valor porcentual</b>	-	30.60%	5.71%	2.70%	2.63%	2.56%
		Variable: Investigadores miembros del SNI	134	175	185	190	195	200
	Tasa de variación de grupos de investigación.	<b>Valor porcentual</b>	-	0.00%	0.00%	5.17%	4.92%	9.38%
		Variable: Grupos de investigación que cumplen con los lineamientos institucionales	58	58	58	61	64	70
<b>2.3 Transferencia tecnológica y del conocimiento</b>  2.3.1 Incrementar la producción de conocimiento (I+D+i) y transferencia tecnológica en el CUCEA con responsabilidad social.	Tasa de variación de transferencias tecnológicas y del conocimiento.	<b>Valor porcentual</b>	-	0.00%	100.00%	116.67%	61.54%	61.90%
		Total de transferencias:	0	0	6	13	21	34
	Tasa de variación anual de artículos y libros publicados por la comunidad de la Universidad de Guadalajara.	<b>Valor porcentual</b>	-	12.34%	2.29	6.26%	4.63%	8.65%
		Total de artículos y libros publicados	389	437	447	475	497	540

## Extensión y responsabilidad social

PROGRAMA / PROYECTO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL INDICADOR	COMPONENTES DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES ESPERADOS				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
<b>3.1 Cuidado del medio ambiente</b>  3.1.1 Fomentar la cultura de la sustentabilidad y cuidado al medio ambiente en el CUCEA gestionando adecuadamente los recursos naturales, la infraestructura y los servicios que ofrece el campus universitario.	Tasa de variación anual del consumo de energía eléctrica de fuentes convencionales per cápita.	<b>Valor porcentual</b>	-	-2.45%	-2.45%	-2.46%	-2.46%	-2.46%
		Variable: Consumo de energía eléctrica de fuentes convencionales per cápita	67.058	65.416	63.813	62.245	60.715	59.220
	Tasa de variación anual de residuos sólidos per cápita (kilogramos).	<b>Valor porcentual</b>	-	-2.04%	-12.73%	-1.93%	-14.72%	-15.66%
		Variable: Volumen de residuos sólidos generados per cápita (kilos)	7.86	7.70	6.72	6.59	5.62	4.74
	Tasa de variación anual del volumen de agua pluvial captada.	<b>Valor porcentual</b>	-	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
		Variable: Litros de agua pluvial captada	12,760	12,760	12,760	12,760	12,760	12,760
<b>3.2 Extensión de los servicios universitarios</b>  3.2.1 Impulsar servicios universitarios sostenibles, incluyentes, saludables y colaborativos para la formación de una ciudadanía global en el CUCEA.	Tasa de variación de la población beneficiada por servicios universitarios que presta la Universidad de Guadalajara.	<b>Valor porcentual</b>	-	10.79%	1.27%	1.67%	1.98%	3.14%
		Variable: Número de persona beneficiadas con algún servicio universitario (médicos, legales, psicológicos entre otros)	18,627	20,637	20,900	21,250	21,670	22,350
	Tasa de variación de la cantidad de servicios universitarios que brinda la Universidad de Guadalajara.	<b>Valor porcentual</b>	-	6.00%	7.55%	7.02%	8.20%	9.09%
		Variable: Número de servicios universitarios prestados por la Red Universitaria (médicos, legales, psicológicos entre otros)	50	53	57	61	66	72
<b>3.3 Vinculación con los sectores público, social y privado</b>  3.3.1 Fortalecer la vinculación institucional del CUCEA con los sectores público, social y privado para incidir en el desarrollo económico y social local con una visión global sustentable.	Tasa de variación anual de entidades sociales, públicas y privadas con las que se vincula la Universidad de Guadalajara.	<b>Valor porcentual</b>	-	-9.09%	0.00%	0.00%	0.00%	25.00%
		Variable: Entidades sociales, públicas y privadas con las que se vincula la Universidad de Guadalajara	22	20	20	20	20	25

## Extensión y responsabilidad social

PROGRAMA / PROYECTO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL INDICADOR	COMPONENTES DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES ESPERADOS				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
<b>3.4 Acceso a la educación</b> <b>1.1.1</b> Impulsar una oferta educativa de pregrado y posgrado interdisciplinaria, pertinente y de calidad en el CUCEA, que responda las necesidades de recursos humanos para las transformaciones sociales que necesitan Jalisco y la región.	Tasa de variación anual de la matrícula de la Universidad de Guadalajara.	<b>Valor porcentual</b>	-	-0.28%	0.30%	0.34%	0.16%	0.60%
		Variable: Matrícula de la Universidad de Guadalajara	22,530	22,468	22,536	22,612	22,649	22,784
	Tasa de variación anual de la matrícula en programas de calidad de la Universidad de Guadalajara.	<b>Valor porcentual</b>	-	-0.57%	0.97%	1.70%	-0.01%	1.63%
		Variable: Matrícula en programas de calidad de la Universidad de Guadalajara	20,316	20,200	20,396	20,743	20,740	21,079
<b>3.4 Acceso a la educación</b> <b>3.2.1</b> Impulsar servicios universitarios sostenibles, incluyentes, saludables y colaborativos para la formación de una ciudadanía global en el CUCEA.	Porcentaje de admitidos con discapacidad respecto al total de aspirantes con discapacidad.	<b>Valor porcentual</b>	45.00%	50.00%	47.62%	50.00%	50.00%	56.52%
		Numerador: Estudiantes con discapacidad admitidos	9	10	10	11	11	13
		Denominador: Total de aspirantes con discapacidad	20	20	21	22	22	23
	Porcentaje de admitidos en situación de vulnerabilidad respecto al total de aspirantes en situación de vulnerabilidad.	<b>Valor porcentual</b>	37.30%	37.30%	37.30%	37.30%	37.30%	37.30%
		Numerador: Estudiantes en situación de vulnerabilidad admitidos	589	615	619	623	628	650
		Denominador: Total de aspirantes con vulnerabilidad	1,580	1,648	1,660	1,671	1,683	1,742
<b>3.5 Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género</b> <b>3.5.1</b> Impulsar la cultura de paz, inclusión y erradicación de la violencia de género en el CUCEA, a través de una plataforma integral que vincule y articule las diferentes iniciativas y programas institucionales.	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que presentaron denuncias de violencia por razón de género respecto al total de miembros de la comunidad universitaria.	<b>Valor porcentual</b>	0.00%	0.01%	0.04%	0.05%	0.03%	0.02%
		Numerador: Integrantes de la comunidad universitaria que presentaron denuncias de violencia por razón de género	0	2	9	12	8	6
		Denominador: Total de integrantes de la comunidad universitaria	24,067	24,548	25,038	25,539	26,050	26,571



## Difusión de la cultura

PROGRAMA / PROYECTO ESTRATÉGICO	NOMBRE DEL INDICADOR	COMPONENTES DEL INDICADOR	LÍNEA BASE	VALORES ESPERADOS				
			2021	2022	2023	2024	2025	2030
<b>4.1 Identidad Universitaria</b> <b>4.1.1</b> Promover la identidad y el sentido de pertenencia universitaria en la comunidad del CUCEA.	Porcentaje de miembros de la comunidad universitaria que manifiestan un sentido de pertenencia hacia la Universidad de Guadalajara respecto al total de encuestados.	<b>Valor porcentual</b>	N/A	52.55%	57.14%	62.22%	67.27%	71.43%
		Numerador: Participantes de la Encuesta de Percepción Universitaria que se identifican favorablemente con la Universidad de Guadalajara	NA	134	200	280	370	500
		Denominador: Total de participantes de la encuesta Encuesta de Percepción Universitaria	NA	255	350	450	550	700
<b>4.2 Acceso a la Cultura</b> <b>4.2</b> Crear una plataforma de gestión y promoción cultural y artística en CUCEA, que permita incrementar la participación de la comunidad del centro universitario y de la sociedad en general.	Tasa de variación anual de personas que asisten a eventos artísticos y culturales desarrollados por la Red Universitaria.	<b>Valor porcentual</b>	-	10.14%	10.14%	10.53%	10.12%	45.95%
		Variable: Número de personas que asisten alguna actividad artística o cultural producida o presentada por la UdeG	1,253	1,380	1,520	1,680	1,850	2,700
	Tasa de variación anual de la comunidad universitaria que practica actividades artísticas y culturales desarrolladas por la Red Universitaria.	<b>Valor porcentual</b>	-	10.00%	10.05%	10.14%	10.39%	60.31%
		Variable: Número de personas de la Red Universitaria que practican alguna actividad artística o cultural	570	627	690	760	839	1,345
<b>4.3 Gestión institucional</b> <b>4.3.1</b> Adecuar la infraestructura y servicios tecnológicos del CUCEA para crear un ecosistema I+D+i que aproveche otras infraestructuras universitarias y de las ciudades como laboratorio. (Ciudad de la Educación) <b>4.3.2</b> Implementar un sistema integral de información, gestión, administración y organización que emplee tecnologías de la información y la digitalización avanzada para responder a las nuevas necesidades del modelo académico y de gestión institucional en el CUCEA.	Porcentaje de procesos de gestión institucional optimizados respecto al total de proceso de gestión institucional.	<b>Valor porcentual</b>	37.50%	62.50%	68.75%	75.00%	87.50%	100.00%
		Numerador: Procesos de gestión institucional optimizados	30	50	55	60	70	80
		Denominador: Total de procesos de gestión institucional	80	80	80	80	80	80